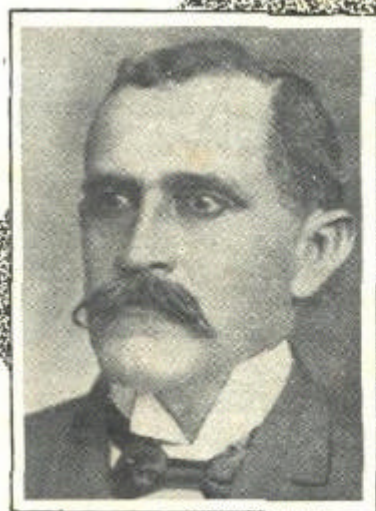


CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE TRES PANAMEÑOS ILUSTRES



Volumen IX

Nº 98

OTERIA

2a. EPOCA

Enero, 1964

ORGANO DE LA LOTERIA NACIONAL
DE BENEFICENCIA DE PANAMA

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES:

Dr. Bernardino González Ruiz
Ministro de Trabajo, Previsión
Social y Salud Pública

**Señora Doña
Cecilia Orillac de Chiari**
Presidenta de la Cruz Roja
Nacional

Señor Don Raúl Arango N.
Comandante Primer Jefe del
Cuerpo de Bomberos

Señor Don René Orillac
Gerente General del Banco
Nacional

Dr. Alberto Bissot, Jr.
Director Médico del Hospital
Santo Tomás

Señor Don Guillermo Ford
Presidente de la Cámara de
Comercio

**Reverendo Padre
Enrique D'Andreis**
Director del Instituto Técnico
"Don Bosco"

SUPLENTE:

Señor Don Luis Eduardo Guizado
Vice-Ministro de Trabajo,
Previsión Social y Salud Pública

**Señora Doña
Magdalena Conte de Duque**
Secretaria de la Cruz Roja
Nacional

Señor Don Luis Carlos Endara
Comandante Segundo Jefe del
Cuerpo de Bomberos

Señor Don Eugenio Barrera
Gerente del Banco Nacional

Señor Don José Velarde
Sub-Director para Asuntos
Administrativos del Hospital
Santo Tomás

Señor Don Roberto Eisenman Jr.
Vice-Presidente de la
Cámara de Comercio

**Reverendo Padre
Emeterio Serrano**
Vice-Director del Instituto Técnico
"Don Bosco"

Señor Don José Félix Gómez
Secretario de la Directiva

ADMINISTRACION:

Don GUILLERMO E. QUIJANO
Director General

Lic. AGUSTIN FERRARI
Sub-Director General

Prof. BRAULIO VASQUEZ
Jefe de Contabilidad

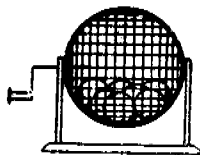
Don MANUEL DE J. ESPINOSA
Tesorero

	Páginas
NOTAS EDITORIALES:	
Nuestra edición extraordinaria de febrero	3
HOMENAJE A TRES PANAMEÑOS:	
Julio Peyló Vallarino, por Juan Antonio Susto	8
Benjamin Quintero Alvarez, por Benito Reyes Testa	11
Sebastián Sucre Jiménez, por Mariano Prados	19
COLABORADORES DE LOTERIA:	
96 colaboradores de la Revista "Lotería" en el año de 1963	24
HOMENAJE A LA IGLESIA DE SANTA ANA:	
En el segundo centenario de la inauguración de la Iglesia de Santa Ana (1764-20 enero_1964), por Juan Antonio Susto	32
HOMENAJE A DOS MADRES PANAMEÑAS:	
Centenario del nacimiento de tres panameños ilustres	4
Ines Arcosemena de Fábrega, por Nicolás Victoria Jaén	36
Zoraida Diaz de Schronn, por Juana Raquel Oller de Mulford	40
La Bandera Panameña en la Zona del Canal	5
OBITO:	
Dr. Miguel Angel Grimaldo Bernal, por Simeón Conte	48
TRES ANIVERSARIOS LUCTUOSOS	
Dr. Harmodio Arias Madrid (1886_1962), por Diego Dominguez Caballero	50
Don Heraclio Barletta Eustamante (1915_1960), por Panaleón Henríquez Bernal	54
General José Antonio Remón Cantera (1908_1955), por Thelma King	56
HIISTORIOGRAFIA PANAMEÑA:	
Apuntes para un estudio de la historiografía republicana, por Carlos Manuel Gasteazoro	58
ENSAYO:	
Angel Rubio: el hombre, el catedrático, el investigador, por Baltasar Isaza Calderón	72
Agustín Jované Cuccalón, por Roberto Reyna R.	87
PAGINA DE POESIA Y LITERATURA:	
Pasaron las Navidades, Llegó el Año Nuevo, por Lola Colante de Tapia	88
Año Nuevo, por Delio Seraville	88
Presentación (poesía), por Demetrio Korsi	89
TEMAS BOLIVARIANOS:	
Mi visita a San Pedro Alejandrino, por Ernesto J. Castillero R.	91
Donde pudo Bolívar encontrar la muerte, por Mariano Soto	96
CUENTO DE LOTERIA:	
Los Sueños ¿Números Son?, por Ramón Alberto Jiménez V.	99
VOCES AMIGAS:	
El Gerente del Año, por Johnny Tapia	107
Gerente del Año ("La Estrella de Panamá", 1º de enero de 1964)	108
AVISOS:	
Banco Nacional	55
IVU Instituto de Vivienda y Urbanismo	57
Distribuidora Comercial S. A. (Cerveza Balboa)	90
Caja de Ahorro	98

Toda la correspondencia dirijase a Revista "Lotería"
Apartado 21 — Panamá, República de Panamá

20 38 1953
n 98
n 20 20 1953

LOTERIA



Director:
Don Guillermo E
Quijano

Editor:
Juan Antonio Susto

ORGANO DE LA LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

II EPOCA — PANAMA, R. DE P. — ENERO DE 1964 — Nº 98

Notas Editoriales:

NUESTRA EDICION EXTRAORDINARIA DE FEBRERO

Cuando el presente número de "Lotería" estaba en prensa, ocurrió la agresión del elemento civil y las fuerzas militares norteamericanas acantonadas en la Zona del Canal a la República de Panamá, en los días comprendidos del 9 al 12 de enero de 1964.

La Dirección de "Lotería" ha dispuesto que el próximo número, correspondiente al mes de febrero, sea extraordinario y ya está en marcha su impresión. Daremos una somera reseña de su contenido. PRIMERA PARTE: Los Tratados del Canal, desde el de Mallarino-Bidlack, de 1846 al de Mutuo Entendimiento, de 1955. SEGUNDA PARTE: Incidente de la Tajada de Sandía (1855), Convención de Constantinopla (1388), Exposición del Ministro de Panamá en los Estados Unidos, Señor de Obaldía (1904), Nota-Proteta del Secretario de Relaciones Exteriores de Panamá, Dr. Garay (1921), Medio Siglo de Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos (1953), por el Dr. Ricardo J. Alfaro; Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos (1958), por Don Ricardo Manuel Arias Espinosa, éstos dos últimos ex-Presidentes de la República, y TERCERA PARTE: Todo lo relacionado con la agresión norteamericana a la República de Panamá, del 9 al 12 de enero de 1964, que incluye la actuación vertical, enérgica y patriótica del Excelentísimo Señor Presidente de la República, Don Roberto F. Chiari, al romper las Relaciones Diplomáticas y denunciar los Tratados vigentes con los Estados Unidos; la gestión del Representante Personal del Excelentísimo Señor Presidente de los Estados Unidos de América, Señor Lyndon B. Johnson y del Enviado por el Departamento de Estado; la intervención de la Comisión de Paz de la Organización de Estados Americanos, y todos los acontecimientos que han conmovido la opinión mundial, acompañado con profusión de material gráfico.

"Lotería" de febrero será ampliamente difundida por todo el universo; se remitirán ejemplares a los gobiernos extranjeros, universidades, embajadas, consulados, academias, ateneos, archivos, bibliotecas, etc., para que nuestra causa y nuestras patrióticas aspiraciones, sean conocidas y valoradas, en su justo valor, para una mejor comprensión de los hechos.

* * *

Centenario del nacimiento de tres panameños ilustres: Julio Poyló Vallarino (1864-1932); Benjamín Quintero Alvarez (1864-1929) y Sebastián Sucre Jiménez (1864-1933).

* * *

En el presente mes de enero de 1964 se cumple el centenario del nacimiento de tres panameños que honraron a su tierra nativa:

El día 1º le corresponde a don JULIO POYLO VALLARINO. Comenzó su carrera como Agente temporal en el canal francés de 1883 a 1889. En 1889 lo vemos trabajando en la Compañía del Ferrocarril y obras públicas en Guayaquil, Ecuador. Vuelto a la tierra a fines de 1892 se dedicó al contrato de obras públicas. Fue ingeniero municipal, Teniente Ayudante Secretario de la Comandancia de Policía en 1893 e ingeniero civil adjunto del Estado Mayor en 1900.

En la República se le nombró Inspector General de la Flotilla del Pacífico, en 1903, luego Director de obras públicas municipales en 1907 e ingeniero ayudante en 1908.

Cónsul en Barcelona, España, en 1908; Agrimensor General (1909), y en 1910, fundador de la Sociedad de Ingenieros, Arquitectos y agrimensores. Luego Cónsul de Panamá en Amberes, Bélgica, de 1912 a 1914; Ingeniero auxiliar (1915); Ingeniero Jefe de obras públicas municipales (1918). Luego Ingeniero constructor de la colonia de Coiba en 1920 y de 1923 a 1924 Superintendente del Ferrocarril de Chiriquí, y finalmente, en 1926, director en la erección del monumento a Bolívar. Murió en la ciudad de Panamá el 12 de marzo de 1932.

El día 18, el del doctor BENJAMIN QUINTERO ALVAREZ. Fue maestro de primera enseñanza en Pesé; Juez y Presidente del Consejo Municipal de Taboga; Juez Político y Municipal en Gorgona; Secretario del Juzgado del Circuito de Colón; Juez Municipal de Panamá; Secretario de la Prefectura de Panamá y Prefecto en la Provincia de Los Santos.

En la República, estuvo de Fiscal del Juzgado Superior de la República; Administrador de Hacienda en Bocas del Toro; Sub-secretario de Instrucción Pública; Juez Cuarto del Circuito de Panamá; Secretario de la Corte Suprema de Justicia; Director de la Escuela de Artes y Oficios; Registrador General de la Propiedad y Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, en cuyo cargo falleció, en la ciudad de Panamá, el 19 de marzo de 1929.

* * *

El día 20, don SEBASTIAN SUCRE JIMENEZ, maestro de escuela primaria. Fue Director de la escuela de varones en Calobre; profesor en la escuela de niñas de Santiago de Veraguas. En su pueblo natal, Aguadulce, fue director de la escuela de varones y luego, Inspector de Instrucción Pública en Coclé, Los Santos y Veraguas. Desempeñó los cargos de Prefecto de Coclé y también de Administrador de Hacienda.

En la República fue Convencional por la provincia de Coclé. Después Gobernador de la Provincia de Coclé; Agente Postal en Panamá e Inspector de Instrucción Pública de Coclé.

Sirvió el señor Sucre en el ramo de la educación nacional por más de 30 años. El 1º de diciembre de 1930, Día del Maestro, la Asociación de Maestros de la República, le rindió un cálido homenaje de simpatías en la población de Aguadulce.

En las postrimerías de su vida fue Diputados a la Asamblea Nacional por la Provincia de Coclé. Allí se encontró con su hijo, el Lic. Carlos Sucre Calvo, ocupando otra curul y en partidos opuestos. Murió este insigne educador, en Aguadulce, el 11 de julio de 1933.

* * *

LA BANDERA PANAMEÑA EN LA ZONA DEL CANAL

El anuncio hecho en Balboa Heights en el sentido de que la bandera de Panamá ondeará junto con la de los Estados Unidos en las áreas civiles de la Zona del Canal donde la bandera norteamericana es izada por autoridades civiles, si bien es motivo de beneplácito por la reivindicación que esa medida significa para las aspiraciones nacionales, por otra parte se presta a interpretaciones contradictorias que deben ser esclarecidas a fin de no malograr la cordialidad que debe existir entre los dos países que hicieron posible la construcción de la vía interoceánica.

El cumplimiento del acuerdo de izar la bandera panameña en determinadas áreas de la Zona del Canal, más que un gesto de noble con-

fraternidad, es el reconocimiento de un derecho al cual nunca renunció nuestra República. Casi a raíz de la firma de la Convención del Canal Istmico de 1903, se puso de relieve que técnicamente era discutible el derecho a izar la bandera de los Estados Unidos en la Zona.

El General George E. Davis, primer Gobernador de la Zona del Canal, expresaba en marzo de 1906 ante el Comité de Canales Interoceánicos del Senado, que hasta esa fecha no se había izado la bandera norteamericana en la franja canalera y que en su opinión nunca sería izada en vista de que la soberanía titular reside en Panamá. Infortunadamente, a través de hechos que no es oportuno calificar ahora, con el devenir del tiempo la única bandera izada por la Administración del Canal fue la de las barras y las estrellas.

La reconquista del puesto de honor que corresponde a la bandera panameña en la Zona del Canal ha sido punto obligado del temario de las gestiones revisionistas del Tratado del Canal. Justo es recordar que en 1953 el doctor Octavio Fábrega, Presidente de la Comisión encargada de negociar el Tratado de Mutuo Entendimiento y Cooperación de 1955, planteó nítidamente el problema a los Representantes de los Estados Unidos. Ese ilustre jurista sostuvo que la República de Panamá se había reservado ciertos derechos soberanos en la Zona del Canal y que es lógico y jurídico que la bandera, que es uno de los símbolos de Panamá, sea izada en la Zona del Canal y en los barcos que cruzan el Canal; y que el idioma Español, que es otra de las características de la vida nacional, sea considerado como oficial lo mismo que el inglés. Destacó además, que aparte de los aspectos jurídicos del asunto, la adopción de estas medidas contribuiría grandemente a estrechar los lazos de amistad existentes entre los dos países.

Este planteamiento panameño fue rechazado en 1954, alegándose que el requisito de que ondee la bandera panameña daría lugar a inferir que hay un ejercicio dividido de autoridad dentro de la Zona del Canal; pero fue posteriormente aceptado por los Estados Unidos, aunque no en toda su extensión.

El entendimiento que hoy deberá ponerse en práctica y que se dio a conocer en comunicado conjunto expedidos a comienzos del pasado año, por ambos gobiernos, estipula que la bandera de la República de Panamá ondeará junto con la de los Estados Unidos de América en aquellos sitios de la Zona del Canal donde la bandera norteamericana sea izada por autoridades civiles.

Salta a la vista que el nuevo acuerdo, aunque es un paso hacia adelante logrado durante la presente administración, siembra sin embargo en la conciencia de los panameños la mortificante preocupación de que el alcance de dicho entendimiento se limita al campo civil, y que, por tanto, se deja sin resolver la demanda de que nuestra bandera ondee también en los barcos que cruzan el Canal y en los establecimientos militares, como es práctica reconocida en otras latitudes.

Esta preocupación sube de punto al observar que la orden emanada de Balboa Heights contiene algunas excepciones discriminatorias que se prestan a interpretaciones negativas, las cuales le restan grandeza al acuerdo tomado por los dos gobiernos. En esencia el convenio ordena que la bandera panameña ondee en los sitios donde la bandera de Estados Unidos es izada por las autoridades civiles. Lógico era presumir que, haciéndole honor al compromiso adquirido, la bandera panameña sería izada en los lugares en que venía izándose la bandera americana al momento de concertarse el acuerdo.

Pero para sorpresa general la orden impartida hace mayor énfasis en disponer cuáles son los lugares en que a partir de hoy no se izará más la bandera norteamericana, con el ostensible propósito, desde luego, de que la bandera panameña no pueda ser izada en sitios tales como las escuelas, el edificio de la Corte Distritorial de Ancón, la División Industrial en Cristóbal; el sitio en Gamboa que será reemplazado por otro, y el Hospital Gorgas.

La discriminación se hace más patente poner de relieve el anuncio oficial que la bandera panameña no ondeará en las escuelas de matrícula norteamericana; pero que se desplegará en todas las llamadas "escuelas latinoamericanas" cuya matrícula está formada por panameños y por elemento foráneo no norteamericano.

Por otra parte, de manera incomprensible, se han demolido los mástiles que servían para enarbolar la bandera frente a la residencia del Gobernador, el Edificio de la Policía en Balboa y otros lugares en la Zona del Canal.

Aún es tiempo de corregir las incongruencias puestas de manifiesto en el cumplimiento del acuerdo sobre la bandera, con el fin de que no se infiera injustamente una ofensa a los sentimientos de muchos panameños deseosos de que se mantenga un clima de cordialidad, comprensión y buen entendimiento en las relaciones con los Estados Unidos. Confiemos en que una gestión inteligente y oportuna de la Cancillería y un espíritu comprensivo y previsor de parte de los señores del gobierno norteamericano, harán posible que se encuentre una solución armónica al problema.

("El Panamá-América", Jueves 2 de Enero de 1964)

Homenaje a Tres Panameños Ilustres:

JULIO POYLO VALLARINO

(1864-1º enero-1964)

Por JUAN ANTONIO SUSTO

* * *

De la unión de Jean Poyló y Margueritte Hourquet, nació en el año de 1837, en Bayona, Francia, Juan Bautista Poyló, quien después de residir por muchos años en Panamá, murió en París el 23 de marzo de 1909.

El señor Juan Bautista Poyló vino muy joven a nuestras tierras y se radicó en la ciudad de Panamá, donde fue destacado y rico comerciante. Tuvo el señor Poyló con la señora Josefa Vallarino un hijo, que nació en esta capital el día 1º de enero de 1864, quien recibió el nombre de JULIO POYLO.

Dos años después —en 1866— el señor Juan Bautista Poyló casó con Francisca Herrera, hija del General Tomás Herrera.

Julio tuvo una educación esmerada, como cabe al hijo de un hombre rico.

A los 19 años de edad comenzó a trabajar en la Compañía Universal del Canal Interocéánico. El certificado de sus servicios en esa empresa, nos dice que estuvo ligado a ella, en calidad de Agente temporal, del 1º de noviembre de 1883 al 1º de marzo de 1884; del 20 de enero de 1885 al 1º de marzo de 1886 y del 6 de julio de 1886 al 28 de febrero de 1889. Fueron sus funciones durante estos nueve años el del escogimiento y supervisión de empleados. El 2 de enero de 1890 se le comunicó al señor Poyló que el Liquidador de la Compañía francesa del Canal le concedió una indemnización, de un mes de sueldo, por sus excelentes servicios prestados.

El 22 de abril de 1889 la Compañía del Ferrocarril y Obras Públicas de Guayaquil, Ecuador, nombró al señor Poyló como Jefe de trabajos de esa empresa, sujeto a estas instrucciones: 1º llevar la contabilidad y el pago; 2º, establecer inventario general y 3º, sería el único medio de comunicación de los trabajos y la oficina central de Guayaquil, “por su práctica en trabajos de esta especie”.

Vuelto al país el señor Poyló fue contratista con el gobierno del Departamento de Panamá, en varias obras públicas, “habiendo llenado



JULIO POYLO VALLARINO
Panamá, 1º de Enero de 1864
Panamá, 12 de Marzo de 1932

en todas sus partes las obligaciones contraídas con el Gobierno", según reza la nota de 20 de enero de 1892 del Prefecto de Panamá, don Tomás Herrera.

Por el Acuerdo número 9 de 1892 del Consejo Municipal de la ciudad de Panamá creó el puesto de Ingeniero Municipal, y en la sesión del 2 de abril de ese mismo año se nombró por el Municipio para ese puesto al señor Poyló.

Por Decreto de 23 de septiembre de 1893 del Prefecto de Panamá, don José Dutary Ayala, fue nombrado el señor Poyló Teniente Ayudante Secretario de la Comandancia del Cuerpo de Policía. Más tarde, el Secretario de Hacienda del Departamento de Panamá, don Alejandro Orillac, lo nombró —17 de agosto de 1894— perito Agrimensor para la mensura de los terrenos baldíos en Chimán, Comarca de Balboa.

El Comandante Militar del Departamento de Panamá, General Beisario Losada, nombró al señor Poyló, por decreto número 370, de 30 de abril de 1900, Ingeniero civil adjunto al Estado Mayor de la 5a. División, asimilado a Teniente Coronel, para los efectos fiscales.

La Junta de Gobierno Provisional de la República, por intermedio de su Ministro de Guerra y Marina, General Nicanor Arturo de Obarrío, nombró al señor Poyló Inspector General de la Flotilla del Pacífico, conforme al Decreto número 9 de 7 de noviembre de 1903.

En la sesión del Consejo Municipal de Panamá, del 4 de marzo de 1907, nombró al señor Poyló Director de Obras Públicas Municipales. A este nombramiento siguieron los siguientes: el Secretario de Fomento y Obras Públicas, General Manuel Quintero Villacreal, por decreto número 35, de 9 de agosto de 1907 lo designó Ingeniero Ayudante al servicio de la Provincia de Panamá; volvió el Consejo Municipal de Panamá a nombrarlo como Director de Obras Públicas, para el periodo de enero a diciembre de 1908; de 1907 a 1908 fue Supervisor y Colector del alquiler de tierras del Ferrocarril de Panamá.

El señor Poyló fue designado para el cargo de Cónsul de Panamá en Barcelona, España, (decreto número 6, de 6 de octubre de 1908) y a su regreso al país el doctor Carlos Antonio Mendoza, Secretario de Hacienda y Tesoro, lo nombró Agrimensor General del Departamento Administrativo de Tierras Baldías e Indultadas (decreto número 75, de 9 de agosto de 1909).

El 31 de diciembre de 1910 se inauguró la Sociedad Nacional de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores, con la asistencia de los señores Julio Poyló, Carlos Bertoncini, Manuel Antonio Alguero, Paul Chatagnon, Domingo Bombini, Ricaurte L. Pacheco, Juan Peré, Fabricio de Alba, Amadeo Mastellari, Inocencio Galindo Jr., William C. Johnston, A. Destri, E. Courel, Humberto Vaglio, Augusto Dziuk y Eduardo E. Fábrega.

Volvió el señor Poyló a Europa. Esta vez con el cargo de Cónsul de Panamá en Amberes, Bélgica (decreto número 3, de 4 de octubre de 1912), servicio que renunció en enero de 1914.

Tres puestos importantes desempeñó el señor Poyló entre 1915 a 1920: ingeniero Auxiliar al servicio de la Secretaría de Fomento (decreto N° 8 de 25 de febrero de 1915); Ingeniero Jefe de la Dirección de Obras Públicas Municipales, el 13 de septiembre de 1918, y por decreto N° 166, de 1° de noviembre de 1920 del Secretario de Gobierno y Justicia, Ingeniero constructor de la Colonia Penal de Coiba.

La más destacada actuación de su vida la tuvo el señor Poyló en el Ferrocarril Nacional de Chiriquí; nombrado Superintendente en interinidad el 27 de febrero de 1923, se encargó en el mes de marzo y lo fue en propiedad del 1° de septiembre de 1923 hasta el mes de julio de 1924. Las cartas cruzadas entre la Secretaría de Fomento y Obras Públicas y el Ingeniero-Jefe de la Junta Central de Caminos, Mr. West, hablan muy alto de la eficiencia en la labor desarrollada por este distinguido panameño.

El doctor Octavio Méndez Pereira, Presidente de la Comisión Organizadora del Congreso de Bolívar, en carta de 8 de julio de 1926, le manifiesta al señor Poyló: "En reconocimiento de sus servicios y como un recuerdo de nuestras fiestas, la Comisión ha resuelto otorgarle por mi conducto la Medalla Conmemorativa de Oro". Ello fue debido a la dirección del señor Poyló en los trabajos de la erección del Monumento a Bolívar, que en la actualidad se encuentra en la Plaza del mismo nombre, en esta ciudad de Panamá.

El último cargo oficial que tuvo fue el de Agrimensor General de Tierras, (decreto número 74, de 30 de agosto de 1926).

Alejado de la vida pública, el señor Poyló entregó su alma al Creador, el 12 de marzo de 1932, dejando una estela de honorabilidad y de fecundo trabajo a lo largo de su existencia.

* * *

BENJAMIN QUINTERO ALVAREZ

1864 — 1964

Por **BENITO REYES TESTA**

* * *

Nació este destacado hombre público en **La Restinga**, isla de Taboga, el día 18 de Enero del año 1864. Fueron sus padres don Evaristo Quintero y doña Manuela Alvarez de Quintero. Cursó su niñez y su adolescencia en su amada tierra a la cual defendió en cada ocasión que fue menester por acendrada devoción cívica.

Graduado maestro de enseñanza primaria cuando también lo fueron don Nicolás Pacheco, don Angel María Herrera, don Melchor Lasso de la Vega, don Nicolás Victoria y otros tantos valores de los que pro-

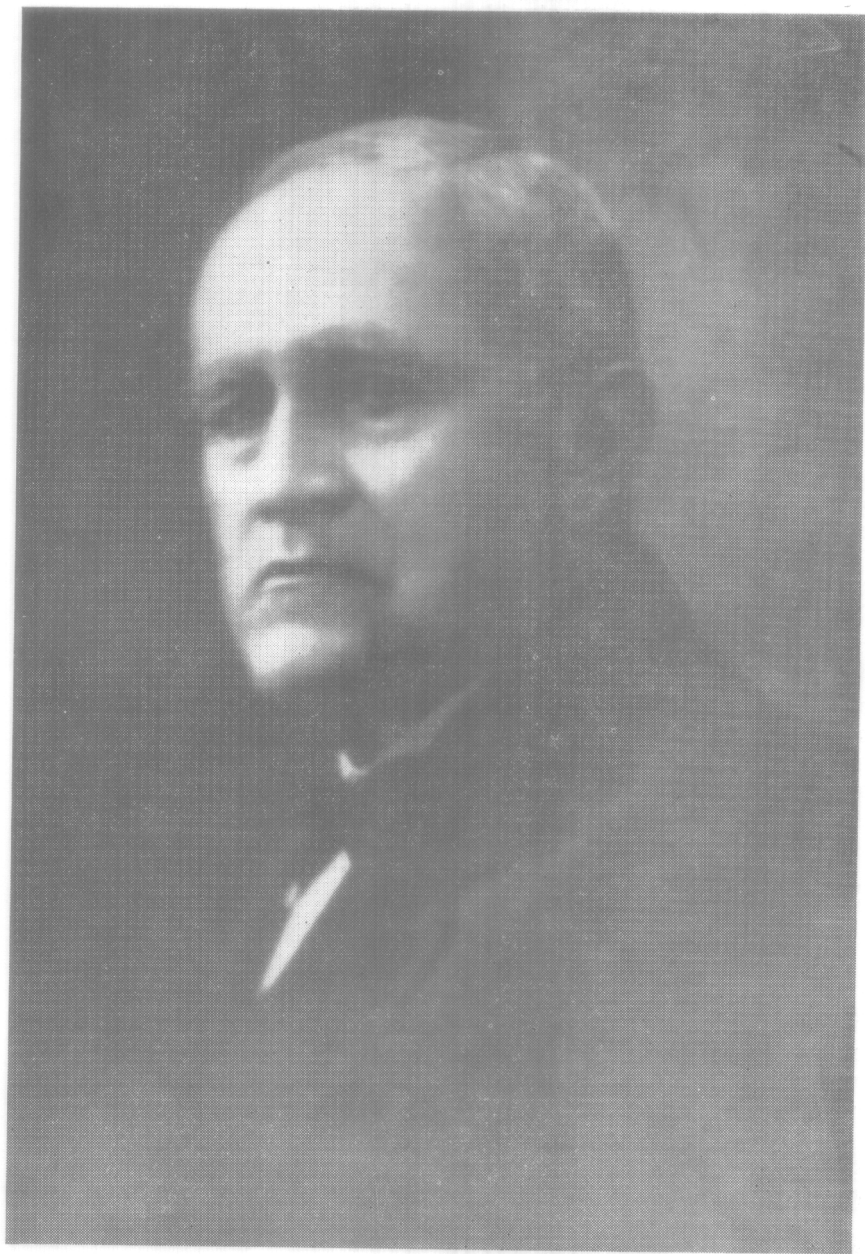
dujo entonces la instrucción pública istmeña, se le asignó puesto de maestro en la Escuela Pública de Pesé, de donde era oriundo su meritisimo progenitor; y hacia esa acogedora población se encaminó a los veinte años de edad en compañía de su joven esposa doña Antonina Testa de Quintero.

En Pesé, tanto por las excelentes cualidades de cultura y educación de la joven pareja, cuanto por la generosidad de los lugareños, tuvo ésta el regocijo de ser cordialmente recibida y familiarmente tratada. Y allí, en el cultivo de fraterna amistad con las familias sobresalientes del lugar; los Arjonas, Quinteros, Márquez, etc., inició el joven educador esa personalidad política y social de que luego hizo gala en las posteriores actividades de su vida pública, entre las que cuentan la de Juez y Presidente del Concejo de su pueblo nativo, Juez Político y Municipal del extinguido Distrito de Gorgona en la antigua **Línea del Ferrocarril** de Panamá; Secretario del Juzgado del Circuito de Colón; Juez Municipal de Panamá; Secretario de la Prefectura de Panamá; Prefecto de la Provincia de Los Santos cuya cabecera estaba a la sazón en Pesé, lugar donde, como viene dicho, inició él sus actuaciones en el servicio de la Nación en la era departamental.

Fundada nuestra república independiente y soberana, le correspondió al Dr. Quintero Alvarez el honor y el gozo cívico de redactar, a petición de los más destacados caballeros de la ciudad de Natá, el acta de adhesión de ese Municipio al movimiento de independencia; y por igual uánime acuerdo fue el portador de ese histórico documento para ante la Junta de Gobierno. Y fue por esta importante intervención suya en los agitados momentos de la secesión, por lo que el Honorable Concejo natariego, presidido entonces por don Héctor Juan Tejada, acordó reconocimiento de las elevadas virtudes ciudadanas de ese varón ejemplar y dispuso colocar en el Salón de Actos de la aludida Cámara edilicia un retrato suyo, el cual se halla en sitio de honor de dicha sala.

Efectuada la independencia y ya en marcha la administración del nuevo Estado, el doctor Benjamín Quintero Alvarez fue nombrado Fiscal del Juzgado Superior de la República en ese primer grupo de funcionarios del Ministerio Público panameño, el cual integraron: el Dr. Ramón Valdés López como Procurador General de la Nación; el Dr. Benjamín Quintero Alvarez como Fiscal del Juzgado Superior, conforme viene informando; el Dr. Manuel Antonio Herrera Lara como Fiscal del Circuito; y, el Dr. Leopoldo Guillén como Personero Municipal.

El Dr. Quintero ejerció más tarde la Administración de Hacienda de la Provincia de Bocas del Toro, en la que desarrolló fructífera y aplaudida labor; luego la Sub-Secretaría de Instrucción Pública; más tarde Juez Cuarto del Circuito de Panamá; Secretario de la Corte Suprema de Justicia; Director de la Escuela de Artes y Oficios; Registrador General de la Propiedad y, por último, Magistrado de la Corte Suprema de Justicia cuya presidencia desempeñaba cuando lo sorprendió la Parca el 19 de Marzo del año 1929.



BENJAMIN QUINTERO ALVAREZ

Taboga, 18 de Enero de 1864

Panamá, 19 de Marzo de 1929

Ya lo dije en otra oportunidad: "Nunca atacó el Dr. Quintero Alvarez a persona alguna tras los bastidores de la influencia oficial. Jamás trató él de amoldarse a los acomodamientos del logrero, ni le preocupó la riqueza si ésta habría de obtenerla a costa de los sacrosantos intereses del pueblo, de los cuales se estimaba únicamente un administrador consciente de su gran responsabilidad. Por eso se le vió manejar con mente sana y manos pulcras los caudales de la recién nacida república, singularmente en el escabroso cambio del dinero colombiano por el del balboa de nuevo cuño, lo cual ocurría en los días primitivos de organización de la hacienda nacional, cuando la contaduría oficial se hallaba aún en pañales, sin que la placidez de su conciencia sufriera alteración alguna por la extremada pobreza en que vivía y en la que habría de dejar —como ocurrió en efecto— a su viuda y a sus hijos; porque él, igual que lo fueron los otros hombres públicos que le dieron rumbo a la nueva administración estatal del Istmo, hasta les recomendaban a los emanuenses de las oficinas que no echaran al cesto las cubiertas de la correspondencia recibida, sino que las cortaran en forma de hojas e hicieran legajos para utilizarlos en la preparación de borradores para decretos, resoluciones y contratos, etc., a efecto de economizar aun de esa suerte los fondos de la nación, extintos entonces de toda clase de despilfarros.

* * *

Como liberal fue una de las figuras cimeras del partido desde los azarosos días de la guerra civil de los tres años; y tanto por su valentía cuanto por su cordura militar y sus acrisoladas dignidad y honradez, logró sobresalir airesamente en todas las pruebas a las cuales lo condujera la campaña. De ahí que dijara de él el Generalísimo Benjamín Herrera, Jefe Supremo de las Fuerzas del Cauca y Panamá, al referirse a un dificultoso trance de la guerra en Tonosí, lo que sigue: "...en esos azarosos instantes estuve acompañado por el digno y valiente Coronel Benjamín Quintero Alvarez".

Como político detestaba a quienes después de haber agitado al pueblo, de suyo pacífico y bueno pero fácilmente impresionable, escurrían el bulto tras los burladeros de la plaza pública cual toreros medrosos en los difíciles momentos de las responsabilidades. Ni más ni menos que a semejanza del celeberrimo escudero de Don Quijote cuando aquél a éste le advertía: "en verdad mi señor que en eso de morir por qué otro viva, ahí sí que yo no lo acompaño".

Hidalgo y gallardo fue siempre el Dr. Benjamín Quintero Alvarez; tanto, que no habrían podido superarlo en nobleza de procedimientos ni aun los más bizarros caballeros de su época.

Estrictamente cuidadoso del haber nacional, era abiertamente espléndido cuanto a su modesta economía. Fue generoso hasta la magnanimidad; de ahí que no reparara en compartir su mesa y su casa con quienes necesitaron colocarse algunas veces bajo el amparo acogedor de su alero hogareño.

Por todo lo que traigo expuesto, estimo justificado mi intento de que ahora, cuando tanto es ello necesario para la consolidación de las fuerzas liberales y de la doctrina democrática se conozcan a esos abnegados paladines escrupulosos del civismo y de la honestidad, entre los que sobresalió el Dr. Benjamín Quintero Alvarez, en cuyas ejecutorias rectilíneas podrán encontrar inspiración y modelo cuantos jóvenes aspiren a laborar en pro de los intereses del pueblo, con honradez, con sinceridad y plenos de patriotismo y de fé en los destinos de nuestra amada patria.

* * *

Con fundamento en la destacada prestancia del Dr. Benjamín Quintero Alvarez, no sólo le rindió merecido homenaje el Municipio que fuera antaño sede del prestigioso Cantón de Natá de los Caballeros al colocar su retrato en la sala principal del Ayuntamiento, sino que también el Gobierno Nacional ordenó colocar su efigie en el Despacho de la Dirección del Registro de la Propiedad, institución que él inauguró y la mantuvo bajo severa vigilancia y metodización durante el prolongado lapso de trece años. Y, por similares razones y merecimientos, el culto y activo tabogano don Rogelio Avila Pinzón logró constituir un Comité que se ocupara de todo cuanto fuese requerido para la erección de un busto del Dr. Quintero Alvarez en el Parque Amador Guerrero de su pueblo natal, monumento éste que dá allí testimonio de los imponderables méritos de ese virtuoso ciudadano que en Chiriquí, en Veraguas, en Bocas del Toro, en Coclé —donde tuvo un modesto comercio en la ciudad de Natá— y por donde quiera que él anduvo en los días de la guerra en defensa del credo liberal, fue dejando huellas de su valentía, de su austeridad y de su hombría de bien.

Seguidamente y por considerarlo de oportunidad en el Centenario del natalicio del virtuoso varón que fue el Dr. Benjamín Quintero Alvarez, me permito reproducir tanto la Resolución del Concejo de Natá, como la nota del Ministerio de Gobierno y Justicia que dispusieron la colocación del retrato de ese fiel servidor de la república en los sitios que vienen mencionados; e igual cosa cabe hacer cuanto a la organización del aludido Comité que llevó a efecto la inauguración del prenombrado busto.

“RESOLUCION NUMERO 12 DE 20 DE JULIO DE 1937, por la cual se honra la memoria del Dr. Benjamín Quintero Alvarez, natural del Distrito de Taboga y que fue vecino de esta ciudad.

El Concejo Municipal de Natá, en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

1º) Que el Doctor Benjamín Quintero Alvarez se radicó en esta ciudad el año después de terminada la Guerra Civil Colombiana y que durante su permanencia en esta ciudad supo captarse las simpatías de sus moradores, debido a su trato culto de caballero bayardo en la extensión de la palabra;

29) Que el señor Quintero compartió con nosotros las alegrías que produjera la noticia del movimiento separatista efectuado en Panamá el 3 de Noviembre de 1903, y reunido en cabildo abierto en la Plaza de Urrutia, los hijos de esta ciudad, el 6 de Noviembre del mismo año, fue escogido por esta Corporación para que redactara el Acta de Independencia de este Distrito, adhiriéndose al movimiento separatista llevado a cabo en la capital de la República, y fue nuestro Comisionado a Panamá, para poner en manos de los miembros de la Junta de Gobierno tan sagrado documento,

RESUELVE:

Como un deber de gratitud, para honrar la memoria del Dr. Benjamín Quintero Alvarez, colóquese su retrato en el Salón de Actos de esta Corporación, como Homenaje Póstumo a su memoria y muestra de aprecio de los hijos de esta noble y leal ciudad de Natá de los Caballeros, a cuyo acto serán invitados sus familiares.

Sometida esta resolución a la consideración del Honorable Concejo por el Vocal Presidente, Héctor Juan Tejada, resultó aprobada por unanimidad.

El Presidente,

Héctor Juan Tejada.

El Secretario,

Vianor Luna R.

* * *

Señor Registrador General de la Propiedad
Presente.

Señor Registrador:

Me permito llevar a su conocimiento que esta Secretaría ha autorizado a los señores Elías Alaín, Humberto Echevers V., Cecilio Moreno y otros, para que coloquen en la oficina de su digno cargo, el retrato del Dr. Benjamín Quintero Alvarez, (q.e.p.d.), fundador de la misma, en homenaje a su memoria, en el aniversario de su nacimiento.

Soy de usted atento y seguro servidor,
Por el Secretario de Gobierno y Justicia,

(fdo.) ROBERTO R. ROYO,
Sub-Secretario.

Panamá, Enero 14 de 1936.

* * *

LA POETISA DOÑA ZORAIDA DIAZ DE SCHTRONN
APORTO EL SIGUIENTE PENSAMIENTO:

Después de siete años de haberse separado del Templo en que ofició como Apóstol consagrado del Trabajo, hoy vuelve la figura llena de nobleza y de bondad del Dr. Benjamín Quintero Alvarez a ocu-

par su puesto entre nosotros, hijos espirituales de aquel gran corazón que dejó pleno de recuerdos inolvidables este recinto en cuyo ambiente flota todavía el perfume de sus virtudes”.

Panamá, Enero 18 de 1936.

ZORAIDA.

* * *

EXPUSO TAMBIEN SU PARECER OTRA POETISA: DOÑA MARIA
MAGDALENA YCAZA DE BRICEÑO CUANDO DIJO:

“Hombre de costumbres austeras y de ideales preciosos, Benjamín Quintero Alvarez supo granjearse el aprecio y distinción de cuantos le tratamos de cerca y gustosos le ofrecemos los miosotis del recuerdo, por haber sido todo un hombre”.

* * *

EL POETA ELIAS ALAIN LE CANTO ASI:

“Fué todo corazón, todo nobleza
este ilustre varón, doctor Quintero,
que no supo en la vida de baja
y amó a su patria con amor sincero.
Como el altivo roble, su cabeza
erguida se mantuvo en gesto austero;
y su alma tuvo siempre la grandeza
del noble amigo y fino caballero.
El pueblo natariiego agradecido
de sus grandes servicios, ha querido
en este lienzo perpetuar su gloria;
quede allí como un símbolo sagrado
la augusta efigie del Patricio amado
cuyas virtudes recogió la historia.

Al doctor Quintero Alvarez se le vió también convocando y presidiendo y dándole vida a la JUNTA DE DEFENSA DE TABOGA cuando hubo intento de ocupación militar por fuerzas extranjeras; supimos de un afanoso empeño para impedir que los terrenos municipales de **La Teñidera** fueran vendidos, pues pensaba él que dándolos en arrendamiento tendría el Municipio una renta permanente, la cual se perdería con la enajenación de ellos. Siempre trató el doctor Quintero de conseguir para su patria chica el mejoramiento de sus escuelas con maestros propiamente tales; y nadie ignora cuál fue su actividad, aunada a la de otros emprendedores hijos del lugar y buenos amigos de Taboga para alcanzar el gozo de que el acariciado propósito de conseguir para su pueblo alumbrado eléctrico, fuese —como lo es ya— una hermosa realidad.

La fundición de las nuevas campanas que desde la torre centenaria en nuestra iglesia colonial lanzan al espacio sus repiques ale-

gres cuando suenan a fiesta y sus tañidos clamorosos en las amargas horas de congoja y de luto, tuvo igualmente la valiosísima cooperación del Dr. Quintero Alvarez. Y así, en toda ocasión en la que consideró él que su "granito de arena" —como solía decir— podía contribuir al desarrollo y mejoramiento de la cultura del solar nativo, estuvo presto para el aporte de su contingente.

Sabía el doctor Benjamín Quintero Alvarez perdonar a quienes le hubiesen causado algún daño y aún les prestó su valiosa ayuda en algunas circunstancias difíciles. Es que era capaz de ir hasta el sacrificio si era menester para salvar al compatriota y al amigo, tal como aconteciera en el histórico y gravísimo incidente surgido en las filas revolucionarias entre el Jefe Supremo del Liberalismo en el Cauca y Panamá, General Benjamín Herrera y el bizarro General Belisario Porras, en el que el Coronel Quintero estuvo al lado de este último en razón de su panameñidad. De ahí que el General Porras le dedicara un retrato suyo con las siguientes expresiones: "A mi querido compadre y admirable militar y amigo, en testimonio de recuerdo y gratitud por su valiente comportamiento en el memorable suceso en que puso a prueba su leal amistad".

* * *

Así procedió siempre ese destacado liberal, prestigioso hombre público quien actuó en toda ocasión con valentía, con serenidad y con decoro. Jamás agitó él a las masas para tratar de pescar en el río turbulento de las inquietudes populares, del que sólo saben aprovecharse los oportunistas; ni mojó su pluma, ni tecló su máquina a base de esa detestable tinta del vitriolo para impulsar al pueblo hacia la destrucción del hombre. Tampoco empleó término alguno de la lexicografía para tratar de emular a los bufones de las Cortes antiguas, o para alterar la tranquilidad de las familias. Cuando por no haber podido evitarlo por los sanos medios del consejo razonado hubo de actuar en las beligerancias partidistas, fuese como simple integrante de las filas de su partido, o como Presidente del Directorio Nacional más tarde, se le vió entonces actuar cara al sol, pecho al frente, animado por su valor insuperable.

Por todo lo expuesto, renovando hoy el recuerdo de esa egregia figura cívica, cumplo lo que estimo un deber ineludible y reproduzco lo que expresara yo otrora en uno de los aniversarios de ese virtuoso panameño: "...me descubro respetuosamente ante la tumba del hombre público y ejemplar ciudadano que traigo comentado; coloco sobre su mausoleo un fresco ramo de recuerdos y le dedico esta férvida oración, inspirada por los más puros sentimientos de quien no cree que panameño alguno haya podido superar el civismo, la honestidad y la rectitud de actuaciones del doctor Benjamín Quintero Alvarez.

* * *

SEBASTIAN SUCRE JIMENEZ

* * *

Por **MARIANO PRADOS**

Pertenecía don Sebastián Sucre Jiménez a la generación de hombres públicos, escasos pero selectos, por su preparación intelectual, que figuraban en primera línea en la vida colombiana del Departamento de Panamá, y a quienes al advenimiento de la República, les cupo intervenir en la organización del nuevo Estado y luego con sus luces guiar los primeros pasos en los albores de nuestra era republicana. Así que hizo su entrada como actor en el escenario cuyo velo descorrió el glorioso 3 de Noviembre como Convencional de la Constituyente, que expidió la primera carta fundamental del naciente Estado panameño; y luego continuó prestando su concurso a la patria como Gobernador, Diputado a varias Asambleas y finalmente como Inspector de Educación.

La enseñanza popular fue la carrera de su predilección y es desde ese vértice donde proyecta su más luminosa trayectoria como esforzado paladín de causa tan noble y generosa, como lo es el anhelo ferviente de combatir la ignorancia, inculcando el alfabeto científico, el alfabeto moral y político con verdadera consagración y fe de apóstol que fueron las características de este educador aguadulceño, porque fue ante todo un maestro en el amplio sentido del vocablo. La política lo sedujo y lo separó en ocasiones de las labores educacionales, al ser arrastrado por la corriente de los acontecimientos: la guerra civil primero, la independencia, después, lo llevaron a ocupar puestos ajenos a su profesión. Llegado el momento oportuno, regresó a tomar su lugar de combate en las filas del Magisterio Nacional.

Por la vinculación de amistad íntima que nos dispensó don Sebastián, no queremos que se tomen nuestros juicios como inspirados por afectos. Deseamos ajustarlos a la norma de estricta imparcialidad, para lo cual recurrimos a reproducir los emitidos alrededor de su vigorosa personalidad, que por todos conceptos son espontáneos si, pero al mismo tiempo no tienen remotamente vicios de parcialidad.

Cedo la palabra en primer lugar a Erasmo Méndez, quien escribió una semblanza allá por el año de 1908:

"Nació en Aguadulce este meritorio Istmeño en el año de 1864. En la Escuela Primaria que entonces dirigía allí don Abelardo Herrera, uno de los institutores más avanzados de aquella época; hizo sus primeros estudios hasta la edad de quince años en que ingresó como alumno en la Escuela Normal del extinto Estado Soberano de Panamá".

Terminó su carrera en este Instituto, obtuvo en 1882 el grado de maestro. En ese mismo año le fue conferido el cargo de Director de la Escuela de Varones de Calobre, a cuyo frente estuvo hasta 1883, fecha en la cual pasó a ser Catedrático de la Escuela de Niñas de San-

tiago de Veraguas, puesto del cual tuvo que separarse el año siguiente, por motivos de enfermedad contraída en el servicio.

En 1885, unos cuantos revolucionarios de los derrotados en la ciudad de Colón, fueron a establecer su tienda de campaña en el Interior en donde se constituyeron en verdadera amenaza de las indefensas poblaciones y en virtud de esto, el señor Sucre, con recomendable denuedo y patriotismo, se proclamó Jefe de la Guardia Urbana organizada en Aguadulce. Esto habla muy en alto de la vida del ciudadano cuya biografía ensayamos reseñar.

Al trasladarse la cabecera de la Provincia de Coclé a Aguadulce, mereció el nombramiento de Procurador, puesto que no ejerció sino por pocos días.

En 1888, después de un viaje por las repúblicas de Centro América entró a ejercer el cargo de Director de la Escuela de Varones de su pueblo natal, desempeñándolo hasta 1892 en que fue nombrado Inspector de Instrucción Pública de Coclé y Los Santos, primero; y de la de Veraguas, después.

Es de advertir que varios de estos cargos fueron desempeñados por el señor Sucre, más por amor a la Patria que por remuneración alguna, pues en el convencimiento de todos está el lamentable estado de abandono que por aquellos tiempos se tenía al importante Ramo de Instrucción Pública, sin embargo, muchos de los jóvenes de esa Provincia que hoy figuran en primer término entre los intelectuales, son el mejor comprobante de la benéfica labor en pro de la enseñanza.

De escuela netamente conservadora, al estallar la última guerra que asoló al país, ingresó a formar parte de las filas gobiernistas, y sin devengar ninguna clase de sueldo, prestó sus valiosos servicios asistiendo a varias operaciones de armas en las Provincias del Centro.

Vencidas las fuerzas del Gobierno en el sangriento combate del 23 de Febrero, hallándose investido de las facultades de Prefecto de la Provincia de Coclé, cayó prisionero por espacio de ocho meses hasta el tratado del **Wisconsin**.

Después de esta fecha volvió a ser nuevamente Prefecto de la citada Provincia y luego Administrador de Hacienda de la misma.

Al organizarse la República, fue elegido miembro de la Convención Nacional, en cuyos combates puso siempre de relieve la honradez y buen criterio que le son característicos. Clausurada esta, desempeñó en 1906 el cargo de Gobernador de Coclé, Provincia por la cual es actualmente Diputado principal".

Terminadas las sesiones de la Asamblea en el verano de 1909 pasó a desempeñar las funciones de Agente Postal de Panamá con que lo distinguió el Presidente de Obaldía. Es el caso consignar aquí que fue el señor Sucre uno de los que jefaturaron la campaña Presidencial que llevó al Solio a don José Domingo de Obaldía; sus servicios en esa campaña fueron valiosísimos y entre sus amigos y admiradores lanzaron su candidatura para formar parte del Gabinete del Gobierno que se inauguraría el 1º de Octubre de 1908. Compromisos políticos hicieron que



SEBASTIAN SUCRE JIMENEZ
Aguadulce, 20 de Enero de 1864
Aguadulce, 11 de Julio de 1933

el señor Sucre no hubiera sido distinguido como secretario de Instrucción Pública. Más o menos dos años permaneció al frente como Agente Postal, puesto que renunció, para hacerse cargo de la Inspección de Instrucción Pública de la Provincia de Coclé, posteriormente lo fue de la Sección Sur de la misma Provincia, que más tarde cambió por el nombre de Distrito Escolar de Aguadulce.

Al ser creada la Inspección General de Enseñanza y puesto al frente a la suprema dirección de la enseñanza primaria el educacionista norteamericano, Federico Libby, encuentra en el Inspector Sucre uno de sus más eficaces colaboradores entre los que como Inspectores, Directores y maestros "fueron columnas sólidas y firmes de nuestra organización escolar en esos días de apogeo que, con sobrada razón, ha merecido el dictado de "época de oro de la enseñanza popular nacional" al decir del Profesor Cirilo J. Martínez.

Después de haber servido por treinta años en el Ramo de Educación, se retiró de la enseñanza este viejo maestro en virtud de un decreto que lo declaraba Director Supernumerario, forma en que se jubilaba en aquel entonces a los educadores.

Siete años que el señor Sucre estaba apartado de toda ingerencia oficial, de toda influencia, cuando espontáneamente la Asociación de Maestros de la República inició rubricar los servicios de este aventajado propulsor de la cultura, con un homenaje para testimoniar públicamente las simpatías de que gozaba entre sus conciudadanos, que se le tributó en la noche del 1º de Diciembre de 1930, Día del Maestro.

De varios recortes de la prensa que examino reproduzco parte del siguiente tomado de "La Estrella de Panamá".

"Esta noche tendrá lugar en la población de Aguadulce el homenaje que la Asociación de Maestros de la República ha venido organizando en honor del distinguido maestro don Sebastián Sucre Jiménez como tributo de admiración y simpatía por su abnegada labor en pro de la educación nacional.

La Secretaría de Instrucción Pública, la Inspección General de Enseñanza, la Asociación de Maestros de la República, la Escuela Normal, el Instituto Nacional, numerosos miembros del Magisterio, entidades oficiales y particulares y simpatizadores y amigos del señor Sucre, se han adherido entusiastamente a un justo homenaje, el que promete constituir un brillante acto de civismo y cultura, al honrar a un meritorio servidor público que ha sabido distinguirse en las diversas actividades de la vida nacional, siempre con laudable consagración y con el más acendrado patriotismo y desinterés".

Parece que los hombres públicos el quietismo los asfixia, la inercia debe ser para ellos un martirio, que el ajeteo es la vida. En Sucre Jiménez se opera este fenómeno al buscar de nuevo la actividad política. Lo vemos afiliarse en su calidad de conservador al Partido Doctrinario que lleva al Dr. Harmodio Arias Madrid a la Presidencia de la República y él gana una Diputación por la Provincia de Coclé, y ocupa

por tercera vez una curul en el Templo de las Leyes. Allí se encuentra con su hijo el Licenciado Carlos Sucre Calvo, ocupando otra curul y combatiendo en Partidos opuestos.

Investido con el carácter de Legislador terminó su carrera pública iniciada con su Diploma de Maestro de Enseñanza Primaria que había obtenido en 1882; ahora estamos en 1933. Esas fechas marcan el principio y el fin de uno de los aguadulceños más meritorios. Rindió la última jornada en su pueblo natal el 11 de julio de 1933. "Allí nació; allí vivió; allí fundó su hogar; allí levantó su familia... y allí murió" como expresó en sentida necrología don Nicolás Victoria Jaén.

Su muerte causó sentida condolencia del Poder Ejecutivo que ordenó que el Pabellón Nacional se pusiera de duelo por la pérdida del Convencional, Diputado, Gobernador, Educador; los Directorios de los partidos políticos expresaron en sus resoluciones la pena y la Academia Panameña de la Lengua dispuso como tributo a su memoria, la impresión en el Boletín de la Institución el trabajo que había sometido al estudio de esa Corporación "Provincialismos Panameños" reconociéndolo como un aventajado cultivador del idioma.

Termino reproduciendo, porque ellas plasman de cuerpo entero a Don Sebastián Sucre Jiménez lo que recojo de los conceptos que a raíz de su separación escribieron los Profesores Nicolás Victoria y Bonifacio Pereira Jiménez.

Don Nicolás se expresa así: "En política nunca fue combativo pero siempre me acompañaba y felicitaba cuando yo, como periodista denodado analizaba los turbios proceder de los políticos y criticaba las incorrecciones de no pocos servidores públicos. A este respecto siempre estuvimos de acuerdo.

Su ilustración era vasta aunque sus autores favoritos nunca fueron muchos. Su predilección por la buena literatura y por la educación de la juventud fue muy marcada y más de una vez ensayó escribir sobre asuntos del lenguaje.

Como empleado público fue modelo como lo fue en el hogar. A este y a sus exigencias y necesidades atendió siempre con esmerada solicitud. La educación de sus hijos fue motivo constante de sus incansables desvelos. Hacía el bien por el bien mismo y se impacientaba cuando en Aguadulce los asuntos públicos no marchaban correctamente".

Del profesor Pereira Jiménez son estas frases: "Gobernó haciendo administración, educando al pueblo, combatiendo prácticas nefastas, callando bien en la conciencia de todos, recomendando la educación como única redentora del hombre, construyendo escuelas, saneando poblaciones, persiguiendo a los enemigos de la cultura y del progreso y persiguiendo también las prácticas reñidas con la civilización y con esa cultura que tanto supo comprender y que tanto amó".

Tal el educador que hemos presentado como Un Maestro Ejemplar. Así era don Sebastián Sucre Jiménez.

Colaboradores de Lotería:

96 COLABORADORES DE LA REVISTA "LOTERIA" EN EL AÑO DE 1963



Sr. Quijano
Guillermo E.
Director



Sr. Susto
Juan Antonio
Editor



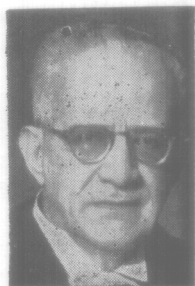
Sr. Adames Villa,
Enoch



Sr. Aizpurúa
Armando



S. E. Alabart M.
Manuel
español



Dr. Alfaro
Ricardo J.



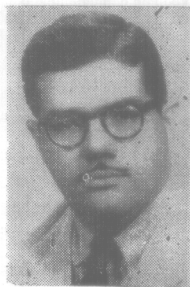
Sra. Arias
Eulogia R. de



Dr. Arias C.,
Ricardo



Fray Ariza S.,
Alberto E.
colombiano



Dr. Arosemena
A. Carlos



Dr. Artel
Jorge
colombiano



Padre Avila,
Jorge M.
guatemalteco



Lic. Beleño C.,
Joaquín



Sra. Bermúdez
A., Julia



Ing. Bermúdez
Ricardo J.



Lic. Beytía M.
Abel



Sra. Cabal,
Beatriz M. de



Prof. Carles
Rubén Darío



Prof. Castellero
R., Ernesto



Dr. Castellero P.,
Ernesto



Sr. Castillo
Moisés



Sr. Cedeño
Virgilio



Ing. Clare Jr.,
Horacio



Mons. Clavel
Tomás A.



S. E. Chanson
Víctor M.



Excmo. Chiari,
Roberto F.



Prof. Diego de,
Carlos Arturo



Dr. Domínguez
C., Diego



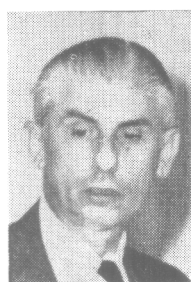
Sr. Escobar
Leonidas
colombiano



S. E. Fernández
S., Félix
español



Sr. Fernández
Manuel



Lic. Ferrari
Agustín



Sr. Flemming Jr.
Robert John
norteamericano



Lic. Fortune
Armando



Sr. Franco
José



Sr. García de P.,
Luis Enrique



**Dr. Gasteazoro
Carlos Manuel**



**Dr. Grimaldo B.,
Miguel Angel**



**Lic. Guardia N.,
Ernesto**



**Sta. Guardia Z.,
Gloria**



**Profesor
Herrera-barría
Adriano**



**Lic. Herrarte
Alberto
guatemalteco**



**Sr. Huerta
José E.**



**Dr. Illueca
Jorge E.**



**Dr. Isaza C.,
Baltazar**



**Sr. Jacinto F.,
Daniel**



**Sta. Jaramillo
Elia**



**Sr. Jurado
Ramón H.**



S. E. Kennedy
John F.
norteamericano



Sr. Luna
Danilo Eloy



Dr. Magdalena
K., Manuel
mexicano



Lady Mallet,
Matilde O.



Sr. Martín A.,
Francisco



Prof. Meléndez
Silvio



Prof. Mérida
Pedro José



Prof. Miró G.,
Rodrigo



Dr. Mora.
José Antonio
uruguayo



Dr. Morales,
Ricardo A.



Ing. Moreno Jr.
Luis H.



Prof. Moreno
Miguel A.



**Dr. Moscote
Rafael E.**



**Sra. Mulford,
Juana O., de**



**Dr. Nacur P.,
Juan
brasileño**



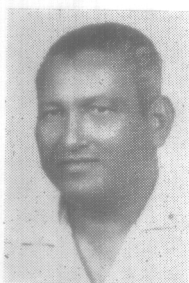
**Dr. Núñez Q.,
José María**



**Sra. Obaldía,
María O. de**



**Sr. Oller N.,
José**



**Sr. Pardo
Ricardo A.**



**Sta. Peralta
Berta Alicia**



**Pbro. Pérez H.,
Carlos**



**Prof. Pereira J.,
Bonifacio**



**Madre Perigault,
Teresita de N. J.**



**Ing. Pino
Diógenes A.**



**Dr. Porras,
Demetrio A.**



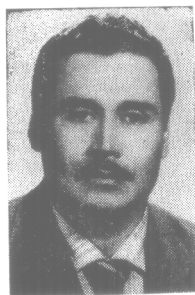
**Lic. Quirós y Q.,
José Manuel**



**Dr. Reverte C.,
José Manuel**



**Lic. Reyes T.,
Benito**



**Prof. Ríos
Dídimo**



**Dr. Ríos
Gilberto**



**Dr. Ritter A.,
Eduardo**



**Prof. Rodríguez
Mario Augusto**



**Lic. Roy
Manuel**



**Dr. Ruíz V.,
Enrique**



**Ing. Samudio A.,
David**



**Prof. Sepúlveda
Mérida Ruth**



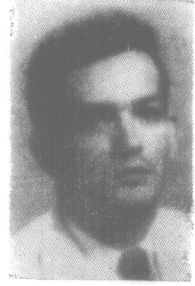
**Dr. Solís
Galileo**



**Sr. Soto
Mariano**



**Dr. Sucre C.,
Carlos**



**Lic. Tack
Juan Antonio**



**Sra. Tapia,
Lola C., de**



**Prof. Tejeira
G'l Blas**



**Prof. Tejeira
Moisés**



**Prof. Toral,
Demetrio**



**Lic. Turner
Domingo H.**



**Prof. Vásquez
Braulio**



**Dr. Wassén,
Sven Henry
sueco**



**Prof. Zárate
Manuel F.**

Homenaje a la Iglesia de Santa Ana:

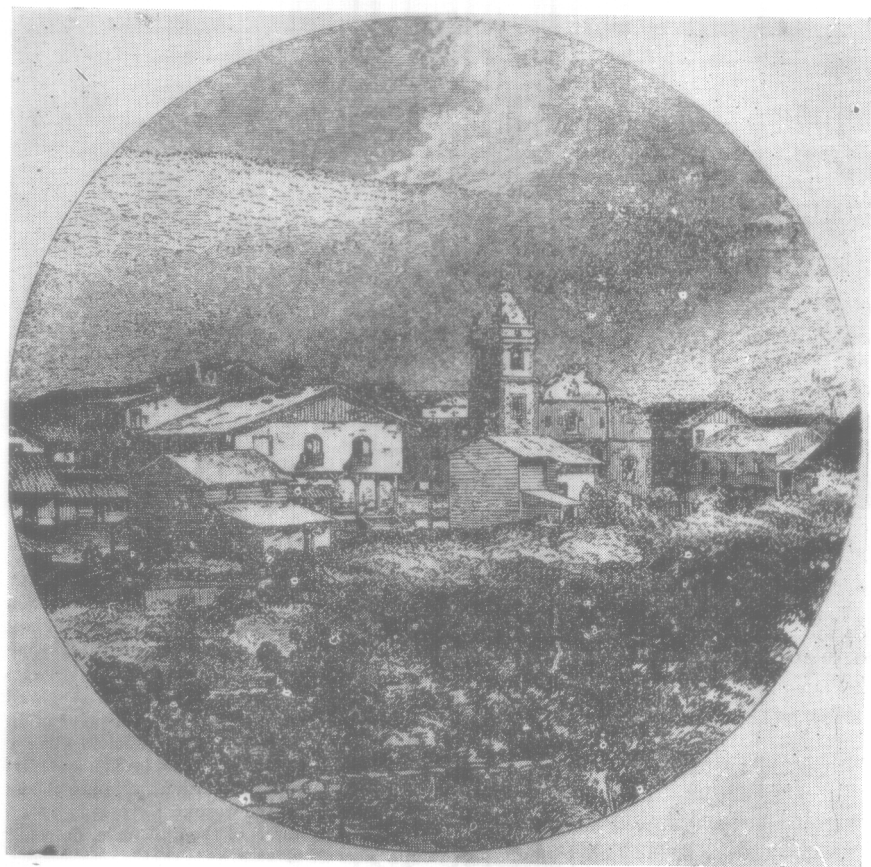
EN EL SEGUNDO CENTENARIO DE LA INAUGURACION DE LA IGLESIA DE SANTA ANA

(1764—20 Enero—1964)

Por Juan Antonio Susto

El Mariscal de Campo don Manuel de Montiano, Gobernador de Panamá, asistía en el mes de Julio de 1751, como lo hacía todos los años, a la novena que se hace en la Iglesia de Nuestra Señora de Santa Ana, en honor de la Santa Matrona y durante sus visitas pudo cerciorarse del estado ruinoso del templo. Tal fue la impresión que esto le causó, que pocos días después de terminados los actos religiosos, convocó a una Junta Pública, la cual tuvo lugar en la propia Iglesia, con asistencia del Gobernador Montiano, del Obispo Luna y Victoria, del Cabildo Secular, de los Oficiales del Batallón de la Plaza, de los Tenientes de Cura de la citada parroquia, Juan Joseph de Goycochea y Joseph Bonifacio Barrientos, del Secretario del Obispo y de gran cantidad de santaneros. Expuestos los motivos de la reunión por el Gobernador Montiano y explicada por el Obispo Luna y Victoria la gran caridad que la obra entrañaba, se dio comienzo, con general asentimiento, a la colecta para la construcción de la Iglesia.

Grande fue el efecto que produjo entre el vecindario la noticia y con inusitado entusiasmo se principió a abrir de una vez los cimientos de la Iglesia para hacerlos de piedra. Se apeló a los arbitrios de rifas que suministraba el Licenciado Joseph Bonifacio Barrientos, ayudado por don Isidro Ignacio de Alba, quien dirigió la construcción. El Obispo Luna y Victoria, con ese rasgo que le era peculiar, dio el ladrillo, tablas para el andamiaje, peones para el servicio, y como si todo esto fuese poco, asistía en persona durante las horas de labor para animar a los operarios. El ejemplo del Obispo santanero despertó el ánimo del vecindario, a tal punto que todos, absolutamente todos, se prestaron bondadosamente a cargar piedras, maderas, etc. Cada cual prestaba su decidido apoyo a la obra: el Licenciado Joseph Celedonio de la Torre cortaba las maderas, el Canónigo Joseph Salado daba 400 ladrillos, el Capitán Domingo Negreiros otros 200.



IGLESIA DE SANTA ANA

Dibujo a pluma hecho en 1859, por el artista norteamericano C. Parsons

Pero a quien se debió el progreso de los trabajos fue al Licenciado Joseph Bonifacio Barrientos, quien desde el comienzo emprendió su fábrica de cal y canto, empleando los 3,154 pesos y un real que entraron en su poder, en calidad de colectas, más las deudas que con trajo de 3.126 pesos. Lo hecho por el Licenciado Barrientos en la construcción fue avaluado por los peritos en 13.853 pesos por la albañilería y 1.398 pesos por carpintería, de suerte que los 14,970 pesos y 7 reales que hay de diferencia de las cantidades de limosnas y deudas, se debieron a su desprendimiento ejemplar. Según la propia confesión del Licenciado Barrientos, perdió su salud, sus bienes y rentas y "hasta mi honor y mi reputación mancillada", en aquella cristiana empresa.

La enfermedad de Barrientos —parálisis en las piernas desde 1754 a 1758— y la carencia de recursos, debido a la falta de comercio y a los incendios que padeció la ciudad, fueron los motivos esenciales para suspender todas las obras.

Con fecha 2 de Septiembre de 1754 los vecinos de prestigio de Santa Ana, señores Juan Joseph Casís, Maestro Victoriano Martínez, Francisco Camero, Leandro Ponce de León, Maestro Juan Joseph Garibaldo, Sebastián Núñez de Velasco, Manuel Ignacio de Sosa, Joseph Gervasio de la Puente, Domingo Correoso Catalán y Salvador Luque Mármol se dirigieron a S. M. el Rey, manifestándole que como el templo era en su totalidad de madera, y amenazaba constante ruina, con grave peligro de desplomarse, acordaron con el Cura Barrientos (que lo era de 1736), a costa de limosnas, principiar la reedificación. Que ya habían conseguido ver cubierta de piedra la sillería de su portada, casi la mitad de la obra de su torre y cavado todos los cimientos. Finalizaban su memorial pidiéndole al Rey ayuda de costa para terminar la Iglesia.

Esta representación de los santaneros fue remitida con la Real Cédula de 28 de Octubre de 1756 al Gobernador de Panamá, a fin de que éste informara a la Corona. Desde esta ciudad de Panamá y con fecha 2 de Junio de 1758, el Gobernador don Manuel de Montiano hizo la historia de la actuación de los que hasta entonces habían intervenido y termina diciendo a Su Majestad que para dar remate al templo faltaban 32.687 pesos; de ellos 20.810 para albañilería y los 11.886 para carpintería, y que escaseadas las limosnas por la pobreza que padecía el vecindario de Santa Ana, se había hecho cargo de seguir los trabajos el acaudalado comerciante, Capitán de Milicias don Matheo de Izaguirre (más tarde Conde de Santa Ana, en reconocimiento a sus méritos por la piadosa obra), quien la comenzó el 12 de Octubre de 1757. El Gobernador Montiano consideraba excesiva esa cantidad para que la desembolsase un particular y pedía al Rey que disminuyese esa suma a Izaguirre y que Su Majestad dispensase una ayuda de costa.

No sabemos si esa ayuda fue concedida. Creemos que no. Pero lo cierto es que el viernes 20 de Enero de 1764, fue inaugurada solemnemente la Santa Iglesia de Nuestra Señora de Santa Ana.



“Relación de la época en que se hizo y colocó la Iglesia de nuestra Señora Santana.

“En 12 de Octubre de 1757 día lunes grazias a la devoción y zelo del Señor Capitán don Mateo de Yzaguirre se comenzó a trabajar esta Santa Yglesia por el maestro alarife Nicolás Ramos y del carpintero Joaquín Rodriguez.

“Se colocó dicha Santa Yglesia en 20 de Enero de 1764, día bienes en sede vacante y gobernándola el Señor doctor don Miguel Moreno y Ollo Dean de esta Santa Yglesia Catedral, su provisor y vicario general. Y a espensas del dicho señor Capitán Mateo de Yzaguirre actual Alcalde ordinario se colocó con los adornos de ornamentos, Cállices, Misales, Alvas, Vinagreras, Manual, Altar Mayor y Campana Mayor, Confesionarios y Escaños, costeó los ocho días festivos de la colocación con toda solemnidad con asistencia de ambos cabildos eclesiástico y secular.

“Con asistencia del M.Y.S.G. y Comandante General don José Raon, Mariscal de Campo de los reales ejércitos de S. M.

“A la colocación asistieron de Padrinos el señor San José y nuestra Señora del Rosario. En los ocho días festivos predicaron las personas siguientes:

“Sermón primero: el Señor D. D. Miguel Moreno y Ollo, Dean de esta Santa Yglesia, Juez Real apostólico comisario de la Santa cruzada, provisor y vicario general, gobernador del Obispado.

“Sermón segundo: el señor D. D. Justo López Murillo, dignidad de Arcediano de esta santa Yglesia Catedral, comisario de la Santa Ynquisición.

“Sermón tercero: predicó el señor D. D. José Andrés de Achurra, dignidad tesorero de esta santa Yglesia Catedral.

“Cuarto sermón: predicó el Padre Juan Nicola, rector de la Compañía de Jesús.

Quinto sermón: predicó el Padre Francisco Pallarés, catedrático de Teología, Prefecto de la Compañía de Jesús.

“Sexto sermón: predicó el Padre José Arcos, de la Compañía de Jesús.

Séptimo sermón: predicó el señor D. D. Francisco Javier del Bosque y González, Cura y Vicario del pueblo de la Santísima Trinidad de Chame.

Octavo sermón: predicó el Padre Ignacio de Pieramás, de la Compañía de Jesús.

Homenaje a Dos Madres Panameñas:

INES AROSEMENA DE FABREGA

(1840 - 1887)

Por Nicolás Victoria Jaén

* * *

Entre los días mejores de mi vida puedo contar los que pasé en Santiago de Veraguas, de 1882 a 1892. Felices puedo llamar aquellos días, porque así como el orden, según escritor insigne, es la armonía de las cosas, asimismo la felicidad es la armonía de las almas. Y qué almas estuvieron en contacto con la mía en aquellos días venturosos. Hacer memoria de lo que era Santiago de Veraguas en la época referida, equivale, para mí, a vivir vida de recuerdos gratos, gratísimos, por cuanto los elementos esenciales de esa sociedad eran la cultura, el respeto mutuo y la más ilustrada piedad.

Entre las personas visibles entonces, la más visible de todas, por sus virtudes sociales sobresalientes; por su ilustración profunda y variada; por su ternura de esposa y madre amantísima; por su exquisito tacto; por los dones que poseía, entre los cuales llamaba la atención el del consejo, reconocido por todos los que tenían el placer de tratarla; y, en fin, por esa habilidad y prudencia que todos admirábamos en ella, era doña Inés Arosemena de Fábrega, hija del eminente autor de los **Estudios Constitucionales**, del más preparado entre los diplomáticos colombianos de su tiempo y del pensador más profundamente equilibrado que ha producido esta tierra, Dr. Justo Arosemena.

El hogar que con su respetable esposo don José Manuel Fábrega fundó tan nobilísima dama, fue siempre un santuario inaccesible al deleite y a las liviandades; lleno estuvo siempre del perfume de su propia alma de esposa y de madre y de incienso propiciatorio que subía al cielo desde sus ejemplos luminosos y desde las ascuas siempre encendidas de sus raras virtudes. El recuerdo de doña Inés de Fábrega pasa por estos momentos en mi memoria como un perfume de lejanos paraísos.

Cuando yo la conocí había tenido ya todos sus hijos, menos uno, Inés, la menor de todos. Yo contaba entonces 21 años y era a la sazón



INES ROSEMENA DE FABREGA
Panamá, 4 de Marzo de 1840
Santiago, (Veraguas), 27 de Agosto de 1887

Director de la Escuela de Varones de Santiago de Veraguas. Con motivo de este mi empleo, pronto pude iniciar relaciones con ella, pues cuatro de sus hijos los puso bajo mi dirección, lo que en aquellos tiempos equivalía a darle realce a la escuela pública de la ciudad porque en Santiago, regularmente, las principales familias daban a sus hijos la instrucción en colegios privados. Pocos años antes de ir yo a Santiago de Veraguas fueron, entre otros, directores de colegios privados, el doctor Ayerve, distinguido educador de Popayán, a quien el torbellino de la política partidarista arrojó a las playas del Istmo, y que fue a Santiago de Veraguas con la debida recomendación del Ilmo. Señor Paúl Obispo de Panamá; y el señor Antonio María Escalona, colombiano también y joven de muy recomendada preparación.

Con el ingreso de los jóvenes Fábregas Arosemena a la escuela pública, fue este plantel de enseñanza adonde ingresó lo mejor de la juventud santiagueña. Pero no fue esto todo. Doña Inés tenía también dos hijas, señoritas ya, y me llamó a su casa como profesor de ellas. Pocos meses después me faltaba el tiempo para acudir a las casas principales de Santiago como profesor. He querido hacer este recuerdo para que se vea cuánta era la influencia, bien merecida por cierto, de que gozaba doña Inés Arosemena de Fábrega en lo mejor de la sociedad de Santiago de Veraguas, y cuánta debe ser mi gratitud hacia la respetable matrona, espíritu selectísimo, a quien debí la distinguida posición que en poco tiempo adquirí en aquella sociedad, **inferior entonces a la de Panamá sólo en cantidad.**

También obliga mi gratitud hacia la respetable señora motivo de estas líneas, el siguiente detalle de mi vida: en 1885, debido a la guerra civil de entonces, que culminó, como es sabido, con el incendio de Colón, el Gobierno suspendió el pago del sueldo de los maestros de escuela. Con este motivo quedé en Santiago de Veraguas sirviendo la escuela pública sin remuneración, viviendo escasamente con lo que ganaba en las clases privadas. Sabedores en Soná de lo precario de mi situación, ofrecieronme varias señoras a darme un sueldo fijo mejor que el que ganaba, con tal de que me trasladara a dicho distrito y fundara allí una escuela privada. Sabedora doña Inés Arosemena de Fábrega del aludido proyecto, me mandó a llamar para ofrecerme suma igual a la ofrecida en Soná, la que pagarían las madres de familias, cuyos nombres me dio en lista, la cual puso en mis manos junto con la excitación que al respecto había escrito. Esta excitación, original, la conservé mucho tiempo, porque además de ser pensada y escrita por doña Inés con frase expresiva y correcta, como era siempre la suya, hacía, con más benevolencia que justicia desde luego, cálido elogio de mi actuación como maestro y profesor en Santiago de Veraguas. El extravío de este precioso documento me produjo honda pena.

Puedo asegurar, diciendo nada más que la verdad, que en doña Inés Arosemena de Fábrega encontrábanse reunidas muchas y muy sólidas virtudes pues unía a la dulzura de la mujer bien nacida y bien educada, la viril serenidad y la honda conciencia de su misión y de su propio valor. Sentía las ansias inagotables de hacer el bien, y mostraba en todo momento las altiveces de la verdadera modestia, que es la

que realzan el decoro y la dignidad. Hablando con ella quedaba uno convencido de que para ella la vida era algo así como un solemne surro de olas mansas.



Doña Inés Arosemena de Fábrega nació en esta ciudad el 4 de Marzo de 1840 y murió en Santiago de Veraguas el 27 de Agosto de 1887. El 1º de Febrero de 1861 contrajo matrimonio con Don José Manuel Fábrega, caballero honorabilísimo, de cualidades ejemplares y de irreprochables maneras. Su educación la recibió doña Inés Arosemena de Fábrega en Nueva York en el entonces renombradísimo colegio del "Sagrado Corazón de Jesús", donde recibía educación la élite de las capitales hispanoamericanas, desde México hasta Buenos Aires.

Cuando doña Inés recibió su diploma fue ella la designada para pronunciar la oración de despedida, honor éste que sólo confería el Colegio a la alumna que el claustro consideraba la primera del plantel. El discurso de que se trataba fue escrito en correctísimo inglés, en el cual llamó la atención del auditorio, entre tantas ideas hermosas, hermosamente expresadas, la muy original entonces de la necesidad que tenían las naciones de América de unirse e identificarse para alejar de su porvenir la mefítica influencia de tentadores imperialismos. El día que el Dr. Justo Arosemena retiró a su hija graduada del Colegio del "Sagrado Corazón de Jesús", de Nueva York, le dijo la Reverenda Madre Superiora, lleva usted en su hija a la primera mujer de América.

Doña Inés Arosemena de Fábrega cuando muy niña estuvo en Lima. Llevó por varios años vida de estudiante en Nueva York, y de sociedad, algunos, en Bogotá. El resto de sus días los pasó en Panamá y en Santiago de Veraguas, donde murió como queda dicho.

Hablaba español, inglés, francés, italiano y el latín. Como era aficionadísima al estudio recibía del extranjero importantes revistas de diversos idiomas. De aquí que su conversación fuera instructiva y llena de donaire y gracia. Varios de los buenos libros que yo leí en aquella época eran suyos. Su biblioteca no era muy numerosa pero si bien selecta.

Acostumbraba tener correspondencia con hombres importantes del país, que habían sido buenos amigos de su padre, doctor Justo Arosemena. Más de una vez le oí leer párrafos enteros de cartas de don José de Obaldía elogiando en ellos la facundia y elocuencia del ilustre ex-Presidente de la Nueva Granada.

Sus aficiones literarias y científicas no disminuyeron nunca en ella su consagración al hogar, donde todos, desde sus respetables suegros, que con ella vivían, hasta el más humilde criado de la casa, sentían por ella admiración y respeto. Sus hijos, que fueron doce tuvieron siempre en su madre la mejor de las institutrices. Qué pedagogía tan sabia la que inspiraba la dirección de la enseñanza de sus hijos, pedagogía que era reflejo de una alma toda transparencia.

Su piedad tan ilustrada como sincera había podido inspirarle a tan distinguida matrona, palabras análogas a las del salmo del divino rito: "Yo he amado, oh Señor, el decoro de tu casa y el sitio que es la habitación de tu gloria".

ZORAIDA DIAZ DE SCHTRONN

(1880 — 1948)

Por Juana Raquel Oller de Mulford.

* * *

La ciudad de Las Tablas tuvo el privilegio de haber visto nacer a esta poetisa un 10 de Marzo de 1880. Cuántos pueblos y ciudades de nuestra patria estarán anhelando para sí, el honor de ser la cuna de esta delicada flor, que llevaba el arte oculto en lo más recóndito de su alma y que supo cantar en las más sentidas y espontáneas estrofas, sus mas caras ilusiones, sus desencantos, y con la mas grande de las resignaciones, los trágicos momentos de su vida!

Sus padres, Don Francisco Díaz Medina y Doña Carolina Chanize de Díaz, la enviaron a la Escuela Pública, en la que hizo sus primeros estudios, conducida siempre por su única maestra, Doña Petra María Bendiburg, en los tres grados elemental, medio y superior, en que estaba dividida la enseñanza primaria en aquellos tiempos. Del último grado de la escuela, pasó a la Escuela Normal de Institutoras de esta ciudad, a cuyo frente se encontraban las distinguidas educadoras colombianas, señoritas Matilde y Rosa Rubiano. Durante este período de su vida, no dio a conocer que tuviera vocación para la poesía, aunque siempre se distinguió por su consagración al estudio y por poseer un carácter alegre y una vivaz inteligencia.

Habiendo terminado a los tres años sus estudios normales, retornó a su ciudad natal, llevando en su cartera un nombramiento de Maestra de la Escuela de Las Tablas, dirigida por otra maestra colombiana, Doña Manuelita Gallo de Sucre. Allí empezó a demostrar sus grandes capacidades para la enseñanza y su gran sensibilidad social, consiguiendo que su superiora se interesara y la secundara en la fundación de un curso nocturno para analfabetos, reviviendo así el que ya había existido en la época de la Colonia, regentado por sacerdotes.

Cuando parecía más ilusionada y empeñada en su labor pedagógica y social y creía ver extenderse la enseñanza por todos los sectores de la ciudad; cuando creía haber encontrado el remedio para acabar con la ignorancia, Zoraida recibió el primer desengaño de su vida. Y menos mal que no recibió esta vez la herida en el corazón, sino en sus anhelos de redención social y humana. Pero así estaba escrito que



ZORAIDA DIAZ DE SCHTRONN
Las Tablas, 1º de Marzo de 1880
Panamá, 14 de Junio de 1948

debía suceder, porque estaba predestinada para el sufrimiento. Por causa de intrigas políticas y odios pueblerinos contra su familia, fue destituida de su cargo, a solicitud de los poderosos caciques y gamonales del pueblo que vieron amenazada su autoridad con la labor docente de la inteligente maestra.

Contaba apenas diez y siete años cuando unió su destino al del caballero colombiano Don Eleazar Escobar Restrepo, maestro como ella y en esos momentos, Alcalde de la ciudad de Las Tabias.

La revolución que había estallado en 1899, se encontraba en su período más efervescente, cuando fue escogido por el Gobierno Nacional el titular de la Alcaldía, Sr. Escobar, para desempeñar una misión arriesgadísima en las montañas y caseríos de Tonosí, en donde operaban unas guerrillas que tenían asolados a sus habitantes y a los que había que someter. Y al frente de un pelotón de soldados se dirigió al lugar de su trágico destino, en donde, después de varios encuentros con los revoltosos, fue alcanzado por una bala enemiga que le segó la vida. No hay ni para qué describir la pena de Zoraida por la pérdida tan temprana del ser amado. Le quedó para consuelo a su inmenso dolor, su hijo Heraclio de pocos años, y la esperanza de un nuevo vástago que no conocería a su padre. Este vástago fue una niña que nació dos meses después y a la que pusieron el nombre de María Luisa. Venía también marcada con el sino del dolor, pues tuvo una existencia efímera; murió a los dos años de nacida, cuando la inconsolable esposa y madre, aun no se había repuesto de la pena causada por la pérdida de su amado compañero.

El dolor que le produjo su muerte, tuvo el efecto de una vara mágica que tocara la estancada e ignorada fuente de su vena poética y la hiciera brotar dándole vida al más sentido y clásico soneto que ella tituló DEUS DEDIT, DEUS ABSTULIT, del cual dijo con todo acierto el notable jurista panameño, don Julio Fábrega, que "solo podía compararse con el de Santa Teresa". Oigámoslo:

Señor! él era justo y abnegado!
Con tu amor y mi amor llenó su vida,
y dió paz a cada alma adolorida,
y fé y consejo a cada descarriado.

Por defender tu nombre fué soldado;
y en lucha desigual, enardecida,
cayó por siempre con la frente herida,
en un gesto de clásico cruzado.

Desde entonces, Señor, por las obscuras
pendientes, donde sola me dejaste,
consuelo mis amargas desventuras.

pensando: Si era justo y tu lo amaste,
habrá gloria mayor en tus alturas,
cuando de entre mis brazos lo arrancaste!

Sintiéndose joven y fuerte para resistir las más duras adversidades de la vida, Zoraida se encaminó de nuevo al ejercicio de su noble profesión y fue nombrada Directora de la Escuela de Chitré, en donde trabajó con gran entusiasmo, y se le dio una calurosa acogida. El cariño que allí se le dispensó, fue como un bálsamo que restañó las heridas que aun llevaba abiertas. Allí escribió sus mejores versos y la mayor parte de los que publicó, cuyas fechas coinciden con las de su permanencia en esa ciudad. De la Dirección de la Escuela de Chitré pasó a la de Las Tablas, la que regentó por varios años.

Por su consagración e inteligencia, por su innata vocación para la enseñanza, por ese entusiasmo contagioso de que estaban saturadas todas sus iniciativas, mereció ser trasladada como Maestra a la Escuela de Varones de la Capital, la más popular y numerosa de esa época, a la que concurrían niños de todas las capas sociales, entre los cuales figuraban limpiabotas, vendedores ambulantes, voceadores de periódicos, mezclados sin complejo alguno, a los de las clases media y alta, y disfrutando por igual de los beneficios de la Escuela.

Imposible olvidar la feliz circunstancia en que conocí a la poetisa, cuando ella trabajaba en ese plantel. Por esa época, en el año de 1914, trabajaba yo como Maestra de Enseñanza Primaria en la Escuela de Niñas de Santa Ana No. 2, dirigida por la Señorita Tomasita Casis, de grata recordación en la Instrucción Pública Nacional. El local de nuestra Escuela estaba ubicado en la Calle 15 Oeste, en una gran casa de madera de propiedad de la familia Ehrman. Cuando finalizaban nuestras labores, pasábamos por la Calle 14 Oeste y nos deteníamos en la Escuela de Santa Ana de Varones, dirigida por el Maestro Hortensio Zorrilla, para comentar con las maestras de esa escuela, las ocurrencias del día en nuestros respectivos grados. Una de esas tardes — lo recuerdo muy bien — se apareció corriendo hacia el grupo de nosotras, una maestra muy gentil y simpática, toda llena de alegría y emocionada. Hilma Elida Ossa, quien nos dijo: “No se vayan, que tienen que conocer a Zoraida Díaz, una maestra joven y atractiva que ha venido del interior”. Otra maestra que también la conocía, agregó: “Es una viudita simpatiquísima que escribe versos, toca guitarra, recita y canta canciones colombianas. Todas estamos encantadas con ella, porque tiene una gran personalidad.” Pocos momentos después de este grato anuncio, llegó la persona que todas teníamos curiosidad por conocer, y nos fue presentada. Al tratarla me dí cuenta de que sus compañeras no habían exagerado las bellas cualidades que le habían atribuido, y entonces comprendí que me las había con una mujer excepcional, de gran inteligencia, con un magnetismo irresistible para agradar, atraer y adueñarse del afecto de los demás. Desde ese momento se selló entre nosotras una sincera y franca amistad, que corrió estrecha e invariable a lo largo de nuestras vidas y que solo se interrumpió con su muerte. Con frecuencia ella iba a mi casa y allí en mi pequeño estudio, dialogábamos largamente, plácidamente, sobre nuestras comunes aficiones literarias y profesionales, lo que me permitió conocer a fondo las exquisiteces de su alma, siempre enamorada de lo bello, y la fortaleza

de su espíritu, hecho para los grandes sacrificios. Otras veces yo la visitaba en su apartamento de la Calle 12 Este, donde vivía con su hijo Heraclio, estudiante en ese entonces del Instituto Nacional. Y hablando de música, de pintura y más que todo, de poesía, su tema predilecto, se pasaban las horas sin darnos cuenta. En una de esas íntimas charlas, en que su espíritu parecía mas inclinado a las confidencias, Zoraida me confesó que la poesía, había brotado espontánea e inesperadamente en ella, sin haberla sentido ni ensayado jamás. Solo conocía unas pocas reglas de retórica y las nociones de literatura que había aprendido en el Colegio, pero que antes de la muerte de su esposo, nunca había sentido el desco de escribir versos. Fué este acontecimiento el que la hizo sentir que por su mente cruzaban frases y pensamientos cargados de emoción, que eran gratas a su oído y a su gusto literario. Y entonces, al pasarlas papel, brotó la primicia de su primer soneto.

Después de éste, siguió la fuente de Castalia que había escondida en su alma, enriqueciendo nuestra literatura, con versos impregnados de dolor, de amor a todo lo creado y de cuanto noble y bello se encierra en el corazón humano. A veces sus versos son el reflejo de un alma atormentada, que parece que nunca va a tener consuelo.

“Alma enferma”... se llama a sí misma,
que gimes desterrada, en el mar tempestuoso de la vida,
Prosigue tu carrera... y resignada,
desprecia tu pesar... ama y olvida!

En 1915, un nuevo amor vuelve a florecer en el corazón de la poetisa, al contraer ese año su segundo matrimonio con el acaudalado comerciante español Don Pedro Ross, residente en el Distrito de La Palma, en la Provincia de Los Santos. La boda se celebró en la Iglesia de La Merced, y después de la ceremonia religiosa, los esposos se dirigieron a la isla de Taboga, a pasar su luna de miel en el Hotel Aspinwall. Tres días después, apareció en **La Estrella de Panamá**, esta bella poesía que ella escribió bajo el influjo de su nuevo amor:

PRIMAVERA.

Bajo el encanto de este dulce amor;
hasta este sitio plácido y risueño,
el mar, como un antiguo trovador,
vuelve a arrullar con su canción mi sueño.

Y en medio de mi dicha me parece,
ver a la luz de un resplandor incierto,
que mi antiguo dolor se desvanece,
y a una vida de dichas me despierto.

Y cuando el mar me llama en esa hora,
en que la luz asoma en lontananza,
se me figura el arco de la aurora,
un plácido camino de esperanza!

A los ocho días de haber comenzado este idilio, que ella creyó "un plácido camino de esperanza", regresaron a esta ciudad, y de aquí siguieron a La Palma, con el propósito de establecerse definitivamente. Pero el destino fue cruel con ella. No había pasado un mes de su llegada, cuando intempestivamente cayeron, gravemente enfermos de una afección cerebral, su esposo y su cuñado. Los agudos dolores que éste padecía, lo llevaron a la tumba a los pocos días de internado en el Hospital Santo Tomás. El esposo de Zoraida pidió que lo enviaran a España en donde creía encontrar mejor atención médica y con gran sentimiento de ella y con la cooperación del Cónsul español, fue embarcado en una nave que salía para allá, al cuidado del médico de a bordo y bajo la custodia de empleados especiales. Sin embargo, todas las precauciones que se tomaron, fueron inútiles, porque el enfermo pereció trágicamente, antes de llegar a su destino, víctima de la terrible enfermedad que padecía.

Este infausto acontecimiento que llenó de dolor el alma de la poeta, la sumió en una profunda tristeza por algunos años, durante los cuales, su lira permaneció muda. Cuando empezaba a apuntar la felicidad, ésta se desvanecía con trágicos estremecimientos, entre los cuales parecía que iba a naufragar su alma. Pero no, ella estaba forjada para el sufrimiento y tenía la fortaleza del roble para resistir los embates de la tempestad sin caer. Y comprendiendo que tenía que rehacer su vida, deshecha por la adversidad, buscó trabajo en qué ocupar su mente, y esta vez lo encontró en los Archivos Nacionales, en donde permaneció hasta que fue jubilada.

Tres años después de su segundo matrimonio, vuelve a palpar su corazón al impulso de una nueva aventura amorosa, que resulta en el matrimonio que contrae con el ruso Mendel S. Schtronn, comerciante establecido en esta ciudad y representante de varias casas comerciales europeas y americanas, quien como Agente Viajero, tenía que hacer frecuentes viajes a Colombia, Venezuela, Centro y Sur América, Schtronn supo valorar a la mujer con quien se había unido y fue para ella un esposo comprensivo y amoroso, que la colocó en su corazón en el sitio que ella merecía, por la dulzura de su carácter, la ternura de su corazón y la pureza de sus sentimientos. Pero otra vez el destino se interpuso entre ella y su felicidad, para arrebatarle la que empezaba a disfrutar, llevándose al ser que más la había amado y comprendido.

En el año de 1921 fue reconocida como la primera mujer panameña que había publicado un libro de versos. Es el que lleva el nombre de NIEBLAS DEL ALMA, editado en los **Talleres Gráficos de El Tiempo** y precedido del siguiente poema que resume su vida, llena de contrastes y de dolorosas remembranzas:

MI COFRE DE RECUERDOS.

Viejo cofre confidente de mis penas y alegrías,
que en mi cómoda pareces un simbólico ataúd,

en tí yace sepultado, con reliquias de otros días,
el cadáver de mi bella, de mi loca juventud.

Al abrir tu frágil tapa, como en otros tiempos idos,
se levantan sollozando desde el fondo de tu ser,
mil historias ya olvidadas, mil recuerdos ya perdidos,
que se fueron con los años, para nunca más volver.

Aquel rizo perfumado de negrísimos cabellos,
tan oscuros que asustaban con su lóbrego negrer,
de aquel Ángel, hija mía, de ojos cándidos y bellos,
que cruzó como un meteoro por mi noche de dolor.

Esa rosa ya marchita por el tiempo y la distancia,
que una mano cariñosa en mis bucles colocó,
ya no tiene un solo pétalo, ni siquiera la fragancia
de esa mano, que en mis trenzas blandamente la prendió.

Esa carta amarillenta, donde letras indecisas
escribieron dulces frases de ternura y de pasión,
ya no es hoy sino la urna donde duermen las cenizas
de un amor que está encerrado dentro de mi corazón.

Viejo cofre confidente de mis penas y alegrías,
que en mi cómoda pareces un simbólico ataúd,
yo quisiera en tí, burlando la carrera de los días,
encerrar por siempre intacta mi preciada juventud.

Páginas románticas, sentimentales, llenas de melancolía, son casi todas las que cruzan por este libro que destila fragancia de flores silvestres, por entre las cuales trasciende el dolor y la dicha, la evocación de todo noble sentimiento y la busca de la felicidad eterna, que ella llevaba en su alma deliciosa y pura como un amanecer. Y así nos lo dice en un raptó de desesperación en su soneto DESEOS:

En dónde estás, alma mía,
que no te puedo encontrar,
ni en el cielo, ni en el mar,
ni en mi constante agonía?

Quiero ser rosa... botón,
ser celaje, rosicler,
ser todo... menos mujer,
con memoria y corazón.

Ser ola muerta en la playa,
ser rosa que se desmaya
después de vivir un día.

Ser toda yo, pensamiento,
y disolverme en el viento
en busca tuya... alma mía.

En 1926, al conmemorarse el primer centenario del Congreso Bolivariano, fue designada representante de Panamá, ante la intelectualidad femenina americana, que se dio cita en esta ciudad.

En 1937 publicó CUADROS, una colección de poemas cortos que tuvo muy buena acogida de la crítica literaria, porque ella le imprimía originalidad a sus temas, los sabía exponer en un lenguaje comprensible al corazón humano, y porque siendo ella una predilecta de las musas, nunca hizo alarde de esepreciado don. Por eso sus cantos no estaban dirigidos al público. Los componía solo para desahogar su corazón.

Sus últimas poesías fueron un poema que escribió con motivo de haberse iniciado la Semana Nacional de las Industrias en nuestro país, el que dedicó a su querida ciudad natal, Las Tablas; y otra que escribió con el nombre de Santa Librada, Patrona de su pueblo.

Así, poco a poco se fue apagando su lira, y solo de cuando en cuando publicaba una que otra poesía escrita de tiempo atrás y que mantenía celosamente inédita.

En 1946 sufrió un derrame cerebral que la dejó casi paralítica, y que le repitió en 1947 dejándola completamente ciega. Y el 14 de Junio de 1948, después de haber recibido todos los auxilios espirituales en el Hospital Santo Tomás, en donde estaba recluida, entregó su alma al Creador esta dulce cantora de nuestra Patria, a quien el inescrutable destino le negó la dicha de gozar de la felicidad conyugal.

ZORAIDA DIAZ DE SCHTRONN es un nombre más que está gravado en la larga lista que encabeza el doctor Belisario Porras, de personas ilustres que han tenido por cuna, a la benemérita ciudad de Las Tablas. No se puede hablar de música, de poesía, de arte en general, sin que inmediatamente acuda a nuestra memoria, el nombre de la malograda poetisa, que ya debiera estar grabado con signos de eternidad, en alguna institución o monumento de su pueblo, para conocimiento de las generaciones que están por venir. Los que la conocimos y tratamos personalmente, los que tuvimos la dicha de disfrutar de las exquisiteces de su espíritu, los que participamos de su gracia y de su erudición, los que fuimos testigos de su grandeza de alma y de la bondad de su corazón, los que pudimos apreciar cuan grande era su estatura moral y literario, no necesitamos de mármoles, de piedras, ni de monumentos para recordarla y admirarla, porque llevamos su nombre gravado en nuestra memoria y esculpido en nuestro corazón, y su faz graciosa y sonriente, reproducida indeleblemente en el espejo de nuestras almas. Por eso Dios nos la arrebató de nuestros brazos, porque también "había para ella, mayor gloria en sus alturas."

Obito:

Dr. Miguel Ángel Grimaldo Bernal

(1883-1963)

Por SIMEON CONTE CONTE

* * *

Después de larga y penosa enfermedad falleció en esta cauital el Dr. Miguel Angel Grimaldo Bernal, ciudadano de grandes merecimientos, quien prestó a la República invaluable servicios en destacadas posiciones y muy especialmente en el Poder Judicial, en donde fue por muchos años Magistrado de la Corte Suprema de Justicia.



Como otros ilustres panameños, era oriundo de la ciudad de Penonomé, donde fue condiscípulo del Dr. Harmodio Arias Madrid, de Don Ezequiel Fernández Jaén, y otros ilustres hijos de la tierra coclesana.

El sepelio del Dr. Grimaldo, realizado en el día de ayer constituyó una verdadera demostración de duelo social, lo que indicó claramente el aprecio que gozaba

* * *

El fallecimiento del Sr. Doctor Miguel Angel Grimaldo Bernal ocurrido en las últimas horas de la tarde de ayer en la ciudad de Panamá, ha sido sumamente sentido en Penonomé, su pueblo natal. Por el conjunto de dones naturales que decoraron su fecunda existencia, su deceso adquiere las proporciones de un duelo nacional. Nacido en Penonomé en 1883 pue-

de decirse que el Doctor Grimaldo Bernal, conquistó los triunfos de su vida a base de grandes esfuerzos y sacrificios personales desde su temprana juventud, pasada en ambiente de grandes privaciones para ayudar a los suyos. Después de haber actuado por breve lapso en defensa de su credo conservador, en las refriegas revolucionarias de los mil días, pasó a trabajar a Costa Rica en procura del sustento de su familia. Incorporado de regreso al magisterio nacional de entonces su amor a los libros le despertó su vocación jurídica porque el Doctor Miguel Angel Grimaldo Bernal fue eso, esencialmente toda su vida, un juez enterado y probo. Insigne autodidacto el Dr. Grimaldo Bernal ascendió en la judicatura nacional, a base de constante estudio y honorabilidad desde los puestos inferiores de un juzgado de circuito hasta llevar a la presidencia de la Corte Suprema de Justicia sus preclaros a tributo de jurista ilustrado, su probidad reconocida, su clara inteligencia, su ecuanimidad, su honradez ciudadana, su absoluta y admirada integridad personal. Momento hubo de la íntima historia política del país el que a raíz del golpe de estado del 2 de enero de 1931 señaló al Dr. Grimaldo Bernal para ocupar el solio presidencial de Panamá pero su convalecencia de entonces tras grave enfermedad, le impidió físicamente la posesión del cargo y servir a la república con sus insuperables dones naturales, desde el propio palacio de los presidentes del istmo. Fue sin embargo tercer designado a la presidencia de la república por el Partido Conservador, durante una etapa de la administración del Dr. Harmodio Arias Madrid de quien fue el Dr. Grimaldo Bernal íntimo amigo. Hombre organizador de orden compartió sus disciplinas jurídicas con sus labores pecuarias y levantó en Río Grande, trabajando con juicio y entusiasmo una buena ganadería siendo de los primeros en estas regiones en importar ganado para leche directamente desde los Estados Unidos. Así como contó entre los primeros ciudadanos, de la patria fue también amantísimo hijo, hermano y padre. Amigo que estimó a nuestra familia en grado visible y en casa se guardó permanente por el afecto y respeto. El corresponsal profundamente emocionado por el deceso de este gran panameño y apreciado amigo nuestro, solidariza su pena con sus deudos todos muy especialmente con su hermana, Señorita Doña Juana Grimaldo Bernal, Don José María Grimaldo Bernal, Sra. y familia, los hijos del extinto, Don Miguel Angel Grimaldo Bernal Jr., Sra. e hijos y Señorita Estela Grimaldo, lo mismo que extendiendo también mi pésame a la patria por la pérdida de este gran hijo del istmo.

Penonomé, 11 de Diciembre de 1963.

Tres Aniversarios Luctuosos:

DR. HARMODIO ARIAS MADRID

(1886-1962)

Por **DIEGO DOMINGUEZ CABALLERO**

* * *

Hace exactamente un año cuando la muerte segó la vida del insigne panameño Harmodio Arias Madrid. La noticia nos llegó en los precisos momentos en que el espíritu navideño inundaba nuestros hogares. Fue una extraña y dolorosa mezcla de emociones.



Nosotros fuimos sus amigos. Tuvimos la ocasión de conocerlo en la intimidad y, por ello, junto a nuestra admiración como panameños creció un gran afecto personal.

Los panameños admiramos a Harmodio Arias Madrid por sus grandes virtudes ciudadanas y por lo mucho que realizó por nuestro país, tanto en lo material como en lo espiritual. En la vida política, en la enseñanza, en la diplomacia, en lo internacional, en el campo de las grandes empresas, en lo profesional y en lo cultural dejó su impronta.

A nosotros que sentimos el calor de su vibrante personalidad, nos toca recoger su mensaje para explicarlo a las nuevas generaciones panameñas.

En esta peregrinación que hoy realizamos a la tumba del Maestro deseo rememorar y detenerme, como homenaje a su memoria, en el aspecto cultural del mensaje que Harmodio Arias Madrid legó a los panameños. Su preocupación por hacer de nuestro Panamá un país libre a través de la cultura.

Nos decía el Maestro: "En nuestro país es indispensable, es urgente, insistir en los valores espirituales que deben formar parte integrante de la personalidad de nuestros conciudadanos".

En su discurso de inauguración de la Universidad de Panamá dijo estas palabras:

"Para el bienestar de un país es indispensable conseguir el afianzamiento de su personalidad internacional, su independencia económica y una gran fuerza moral que le sirva de estímulo para el bien y de coraza vulnerable para el mal. Pero es imposible en las intrincadísimas complejidades de la vida moderna, amparar la nacionalidad, probar el desarrollo material de esa influencia moral, si no existe la base de todas las bases que se llama CULTURA".

Y el Dr. Arias Madrid al tocarle gobernar nuestro país y luego de firmes realizaciones en una magnífica gestión presidencial, afirma: "La culminación de los esfuerzos de mi Gobierno en pro de la cultura del pueblo panameño es la fundación de la Universidad Nacional". Sin embargo, aclara que, al hablar de la fundación de la Universidad Nacional, lo único que hizo fue "recoger del ambiente una aspiración noble y generosa, larga e intensamente sentida por el pueblo panameño, que siempre, en momentos de crisis, tiene una clara intuición de lo que es imprescindible para su desenvolvimiento integral". "Nuestra Universidad Nacional, afirma decididamente el Dr. Arias, tiene raigambres recias e indestructibles que se mezclan, se entrelazan y se complementan con la idea misma de la independencia nacional. La Universidad nació por así decirlo por la República y con la República. Una y otra idea están inseparables y definitivamente unidas. Es más: la aspiración nacional ha sido y es que la Universidad modele el espíritu y el cerebro del pueblo panameño. Por eso tiene que ser serena, tiene que ser generosa y tiene que ser sabia. Y siendo sabia, generosa y serena, ha de convertirse en antorcha o faro que ilumine, sin abrasar ni ofuscar, ni deslumbrar. Porque "No ha habido ni habrá en el tiempo o en el espacio ningún poder que permanentemente pueda avasallar las fuerzas del espíritu que necesariamente lleva en su seno la cultura".

Y respondió valientemente el Dr. Arias a las primeras críticas que se endilgaron contra la fundación de nuestra Universidad que entonces, como ahora, cuenta con enemigos externos e internos. "Es natural, dice el Maestro Arias Madrid, y así debemos esperarlo quienes no estamos acostumbrados a abandonar el plano de la realidad para perdernos en los espejismos de la quimera, que la vida de la Universidad será al principio ardua y tropezará con los obstáculos y con la resistencia de toda actividad que se inicia. No faltarán los pesimistas que le augurarán corta vida por considerar que la República de Panamá resulta pequeño asiento para una obra cuyas proyecciones deben ser y serán de vasta magnitud; no faltarán los apasionados que por esa estrechez de miras que produce el ofuscamiento aún en ciertos

ánimos bien cultivados, le atribuirán una función limitada a este templo de la ciencia que, aunque modesto, aspira y llegará sin duda a fines amplios y de elevada trascendencia. Pero es claro que ni los augurios del pesimista, ni la estrechez de miras del apasionado, deben detenernos en nuestro afán de hacer una fuerza viva y fecunda de esta noble aspiración cultural. Porque si bien es cierto que es pequeña la República de Panamá, por su extensión territorial, su población y sus recursos, también lo es que la especialísima posición geográfica del Istmo, su reducido porcentaje de analfabetismo, su condición de punto convergente de comercio e ideas, le dan derecho a considerarse como centro propicio para que a él concurran mentalidades selectas desde los cuatro puntos del Orbe a divulgar su tesoro de verdad y de ciencia, por medio de una Universidad Nacional”.

Afirma el Maestro Arias Madrid como propósito esencial de nuestra Universidad “consolidar y reafirmar los atributos espirituales de la nacionalidad panameña”; que debe mirar ““hacia las serenas cimas de la cultura entendida como culto fervoroso a la verdad y al supremo bien. Y en palabras en las que hay que insistir ya que forman el corazón mismo de su mensaje cultural: “Usando nuestra Universidad de ciertos procedimientos de trabajo y de determinados sistemas de estudio, al tratar de formar por medio de ellos a la juventud que acude a sus aulas, al dirigirla la mente y la voluntad debe tener en cuenta la libertad de pensamiento, considerando este como reducto inexpugnable de la conciencia del hombre digno. Y digo esto porque, a mi modo de ver, no hay ni puede haber oposición lógica entre la inteligencia que sin prejuicios realmente busca la verdad científica y la inteligencia del Supremo Bien, la luz inmutable e imperecedera que condena los vicios, la maldad y el crimen”. Frente a la posición de intelectuales materialistas y de escépticos morales proclama el Maestro: “La Universidad debe ser un núcleo de las fuerzas espirituales en franca dirección social que contribuya a formar hombres justos, comprensivos y serenamente fuertes en las lides del pensamiento y del trabajo”. Y algo más del mensaje cultural del Maestro, en sus propias palabras:

“Entre los dones que ofrece la cultura está incluida la facultad de apreciar y hacer cosas grandes, bellas, buenas, justas y nobles, las que, después de todo, constituyen el reducto inexpugnable del hombre consciente y digno, porque le ayudan a sí mismo y contribuye al bienestar general”.

La Universidad, al estimular y ensanchar, conjuntamente, las facultades mentales y espirituales de los componentes del conglomerado político, les indicaría la senda para llegar a un sano concepto de la vida panameña en función social”.

Es de claridad meridiana el programa que, en el aspecto cultural, señala el Dr. Harmodio Arias Madrid al pueblo panameño. Nosotros

sólo seremos fuertes por la cultura. Sólo seremos libres por la cultura. Cultura significa conocimiento de nosotros mismos y aprecio a los altos valores espirituales. Lo panameño y lo moral se imbrican para señalarnos nuestro destino. Es a la Universidad a la que toca en última instancia y al completar el proceso educativo, cumplir esta aspiración cultural del pueblo panameño al hacer ciudadanos capacitados para el trabajo y formados moral y espiritualmente y con una aprehensión cierta de las esencias de lo panameño. Harmodio Arias fue cristiano, creyente en los altos valores del espíritu, gran panameño y hombre en toda la profundidad y nobleza de la palabra. He querido que en esta luminosa mañana de diciembre y en este lugar de silencio y reposo la presentación de su mensaje cultural nos ponga en su presencia y lo escuchemos en su palabra fresca y tajante mientras, desde la eternidad, su mirada inquisitiva se cuela hasta lo íntimo de nuestro ser. Recordémosla siempre y que la recuerden las nuevas generaciones de panameños.

Señores:

La muerte es la prueba definitiva de la personalidad de los hombres. En la muerte se encuentra toda la miseria, toda la criatura humana. Todo lo que un día pretendimos ser el proyecto o la ambición que fue objetivo incesante de nuestra vida, se hunde gentilmente en la nada. Somos un ser hacia la muerte. Nuestro ser es, al mismo tiempo, un dejar de ser. Pero, por otra parte, la muerte nos ofrece la condición misma para que el espíritu, liberado de su condición carnal, se ponga en actitud de cumplir aquello por lo que luchó. Cuando un hombre muere captamos definitivamente su esencia. La clase de hombre que se formó día a día por sus actos justos e injustos, buenos o malos. Como dice el filósofo Sciacca: "El tiempo ha muerto para él y él está muerto para el tiempo; es sin tiempo, no porque se haya elevado por encima del tiempo, sino porque, como vida orgánica ha descendido por debajo de él: está allí como piedra, planta, animal. El cadáver, como las cosas, no tiene historia". Pero es la muerte la que trae las condiciones de cumplimiento del espíritu. Se triunfa sobre la muerte al surgir de la materia el perfil espiritual de la persona. Y esto es lo que he querido explicar en mis palabras: Harmodio Arias Madrid, triunfador de la muerte y de lo cotidiano, muestra su perfil espiritual para darle cumplimiento pleno a su misión de panameñidad. Y mientras se vuelve polvo su cáscara mortal su presencia espiritual se hace definitiva y es nuestro guía y es nuestro Maestro. Nuestra presencia aquí no significa la lamentación inútil por lo que perdimos para siempre sino es el acto espiritual por el cual renovamos nuestra fe en los ideales por los que luchó uno de los panameños más ilustres, producto de la entraña misma de nuestro país: Harmodio Arias Madrid.

Panamá, 23 de Diciembre de 1963.

* * *

DON HERACLIO BARLETTA BUSTAMANTE

(1915-1960)

Por PANTALEON HENRIQUEZ BERNAL

* * *

Fue una dolorosa noticia que rompió los corazones y rasgó las almas: ¡Heraclio Barletta Bustamante ha muerto! ¡Fue aquel aciago 31 de Diciembre! Y así se troncaba una vida, nacida para el bien, en un apartado rincón de Guararé, un 10 de junio de 1915.

La vida limpia y sin máculas de ese hombre llamado a ocupar el Solio Presidencial, en representación de la verdadera clase humilde de Panamá, es demasiado conocida para ponderarla más, como bien se lo merece.

Las ejecutorias políticas de este hombre que se hizo a golpes de trabajo, de estudio y de esfuerzos, son dechado para las presentes y futuras generaciones, para que nosotros tengamos que hablar aun más sobre ellas.

Su alto concepto de la amistad y de la caballerosidad se comentan con tanto ahinco y se comentarán por muchos años, para que le dediquemos párrafos enteros.

Su concepción general de Patria y Estado eran tan firmes y concienzudos que deberían servir de pautas a los hombres del pueblo, que aspiramos a participar en la dirección de la cosa pública.

Con la muerte de Heraclio Barletta Bustamante se rompió el balance político entre pueblo y oligarquía, porque era Heraclio Barletta Bustamante la gran figura de relieve que el pueblo panameño podía oponer a las ansias desmedidas de mando de los dueños de la República; porque era Heraclio el político bien intencionado, deseoso de hacer Patria; porque era Barletta la esperanza de un pueblo ansioso de justicia y deseoso de participar debidamente en el manejo del Gobierno.



Desgraciadamente para la Patria, el destino dispuso la muerte de ese indiscutible líder, que aspiraba a mejores días para los panameños. Para felicidad de la oligarquía, la Parca traidora acabó, en forma violenta, con una vida joven y llena de grandes esperanzas.

Con la muerte de Heraclio Barletta Bustamante las clases humildes y media perdieron un gran sostén, de tal modo que para contrarrestar en alguna forma a la oligarquía, tendremos que unirnos cada vez más y con mayor decisión.

Al cumplirse tres años de la dolorosa desaparición del indiscutible líder Heraclio Barletta Bustamante, depositamos sobre su tumba una corona de siempre-vivas, para que viva siempre en el corazón y en la mente de este pueblo panameño al que él quiso tanto y por el cual luchó denodadamente.

Que la memoria del amigo, del político y del caballero que fue Heraclio Barletta nos inspire en todo momento hasta lograr llevar a la realidad los ideales que él con tanto entusiasmo preconizó.

¡La suerte del pueblo y de la Patria así lo exige!

Panamá, 31 de Diciembre de 1963.

* * *

BANCO NACIONAL DE PANAMA

Instituto garantizado por el Estado

**Sucursales y Agencias en toda
1ª República**

**Corresponsales en todas partes
del Mundo**

**Prestamos toda clase de servicios
Bancarios.**

GENERAL JOSE ANTONIO REMON CANTERA

(1908-1955)

Por THELMA KING

* * *

José Antonio Remón Cantera fue uno de nuestros hombres públicos más duramente combatidos. Quizá en el fondo de ese sordo rencor, existía la seguridad, en el ánimo de sus enemigos, de que él los conocía demasiado bien. Dotado de una memoria extraordinaria, recordada, sin esfuerzos, episodios del panorama nacional que los protagonistas deseaban olvidar; conocía la vida y milagros de todos; de allí que se le atacara con saña y con crueldad. Pero el Chichi supo ser siempre generoso tanto con sus amigos como con sus adversarios.



Nosotros estuvimos contra él durante muchos años; pero no contra el hombre comprensivo y bueno sino contra lo que representaba: el militarismo. Participamos en muchas asonadas cuando él era comandante de la Policía Nacional y nos opusimos con decisión y entereza a su ascenso a la primera Magistratura de la Nación. Pero siempre proclamamos, aún ante sus más encarnizados enemigos que eran al mismo tiempo nuestros je-

fes políticos, la seguridad que sentíamos de que era un hombre de grandes y nobles cualidades. Esto nos proporcionó muchos sinsabores y hasta una polémica pública con un buen amigo y compañero de luchas.

Su actuación como Presidente de la República le demostró a muchos su error de apreciación en cuanto a la figura de José Antonio Remón Cantera. Algunos, con hidalgüa, lo reconocen así; pero hay todavía quienes se empeñan en ignorar sus perfiles de gran panameño y de amigo incomparable. Hoy, a nueve años de su cobarde asesinato, nosotros le rendimos el homenaje a nuestro recuerdo emocionado y un reconocimiento sincero a su magnífica estatura de estadista.

Y seguimos creyendo que la justicia se cumplirá inexorablemente aun cuando en el juicio de los magnicidas se ignorara el mandato supremo: ¡NO MATARAS!

Hoy, dos de enero, fecha en que se conmemora un aniversario más de la muerte del Presidente Mártir, vale la pena traer al tapete la maldad con que muchos se dedicaron a tergiversar los hechos y a señalarle mil errores al expediente laboriosamente levantado contra los sindicatos. Es cierto que como obra humana tenía sus fallas; pero no tiene justificación ni la tendrá nunca la campaña malévola que se hizo para influir en el ánimo de los jurados y lograr la absolución de los acusados.

No hay nadie en Panamá que tenga la menor duda de quiénes cometieron el asesinato ni de cuáles fueron los autores intelectuales; pero muchos prefirieron acusar a los jueces y festinar lo que debía ser motivo de vergüenza y de dolor.

Se dijo entonces, aquí y en el extranjero, que la desidia de los gobernantes había impedido el esclarecimiento del crimen.

Nosotros preguntamos ahora: no tiene interés el gobierno de los Estados Unidos en que se descubra la verdad sobre la muerte del Presidente John F. Kennedy? También allá ha habido fallas en la investigación; siempre ocurre lo mismo en momentos de graves convulsiones. Pero, puede eso justificar que un asesinato de tal magnitud quede impune? Claro que no. Lo ocurrido en un país tan organizado como la potencia nortea nos indica que la mala fe en las investigaciones sobre el asesinato del Presidente Remón no estuvo en las autoridades sino en quienes tenían interés en desorientar la opinión pública para cumplir sus propios fines.

Panamá, 2 de Enero de 1964.

“CONSTRUIR ES GOBERNAR”

-Roberto F. Chiari.

**INSTITUTO de
VIVIENDA y
URBANISMO**

Historiografía Panameña:

APUNTES PARA UN ESTUDIO DE LA HISTORIOGRAFIA REPUBLICANA

Por Carlos Manuel Gasteazoro

Hace ya más de diez lustros, para ser precisos en el año de 1911 salía a la luz pública la primera historia de Panamá, debida a la pluma de Juan Bautista Sosa y Enrique J. Arce. Allí se definía, en las **No- ciones Preliminares**, el objeto y finalidad de la historia en general y panameña en particular, como "la narración fiel, razonada y ordenada de sucesos pasados y acontecimientos memorables". Muy recientemente, para seguir siendo exactos, en el año de 1963, Ricaurte Soler, reclamaba como finalidad fundamental de toda historia científica, la necesidad de interpretar el pasado (1).

Entre estos dos extremos, el de la narración y el de la interpretación, puede decirse que se desarrolla todo el proceso histórico de nuestra historiografía republicana. Usando un lenguaje más a tono con nuestros días, podríamos calificar a estas dos tendencias de derechas e izquierdas en la historia.

En realidad de verdad, existen algunos nombres señeros tanto nacionales como extranjeros en el siglo XIX. Los colombianos Joaquín Acosta, Antonio B. Cuervo y Vicente Restrepo Tirado, el norteamericano Berthold Seeman y especialmente los panameños Mariano Arosemena y Justo Arosemena, marcaron verdaderos hitos; empero, las nuevas doctrinas de la historiografía europea, aún no habían enraizado en nuestro suelo. No obstante cabe señalar en el caso específico de los Arosemena, actuando a varias décadas de distancia cronológica, que fue su meta principal la de hacer del pasado panameño uno de los elementos vertebrales de la conciencia de destino común de nuestra nacionalidad.

1.—Ricaurte Soler. "Las Luchas sociales en el Istmo, de Alfredo Castillero y su significación en la historiografía panameña", *Tareas*, Nº 8, Dic. 1962
—Enero 1963, pág. 35-36.

Al producirse la independencia en 1903, bajo circunstancias internacionales que se prestaban a la duda y a la sospecha de que la nueva República surgía como un producto típico del imperialismo yanqui a costa de España e Hispanoamérica, surgió frente a esta leyenda negra, la reacción. Por ello, defender históricamente la nueva nacionalidad, podríamos decir que fue la consigna del momento. El siglo XIX fue para los panameños, una centuria de sucesos desgraciados, donde podríamos encontrar varias historias de Panamá. Una como país de tránsito con el descubrimiento del oro en California, la construcción del ferrocarril y los trabajos del Canal Francés. Otra sería la de aquel bamboleo institucional bajo las etiquetas de Estado Federal, Estado Soberano y Centralismo bogotano y por último, una tercera historia, aún inédita, del Panamá como aspiración y esperanza. Ese legado de vaivenes políticos, contiendas bélicas y disputas ideológicas, hizo que nuestros hombres que vivieron la independencia fueran en busca del tiempo perdido y calzaran los "zapatos de siete leguas" del Pulgarcito del cuento infantil.

Al iniciarse la República había mucho que hacer. La justificación de Ramón Valdés, a los pocos días del movimiento separatista de 1903, era más que todo un alegato de quejas a partir de 1821. Se necesitaba, o por mejor decir, se intuía, la necesidad de hacer conocer a las nuevas generaciones las líneas de fuerza que atravesaban todo nuestro proceso histórico, mucho más nutrido y largo que el de casi todas las Repúblicas hispanoamericanas, que a la sazón se esforzaban en aquilatar y popularizar sus recuerdos patrios. De esa inquietud, surgió el "Compendio de Historia de Panamá" de Arte y Sosa. No es el caso hacer una historia de aquella historia. (2)

Hoy por hoy, en este precipitado deambular entre autores y libros tocantes a nuestro pasado, interesa fundamentalmente hacer algunas observaciones sobre el sentido y legado de tan importante obra.

Su finalidad fue modesta. No pretendió otra cosa que ser una obra didascálica y quizás esta modesta preocupación hizo que el puro "relato continuado y verídico de los sucesos acaecidos en este pedazo de mundo", se convirtiera en un todo opaco, frío, sin directivas propias, sin intuiciones o valoraciones de los hombres, las ideas, las circunstancias y el paisaje. Los autores reclamaron como único mérito, el de la originalidad, y esto fue lo que los convirtió en verdaderos apóstoles precursores. Mérito éste que no les puede ser regateado.

Aparte de esta madre fecunda, que fué el **Compendio**, los autores dejaron numerosos trabajos monográficos que hoy se encuentran desperdigados en revistas y periódicos de la época. A Juan B. Sosa se deben varios estudios de sólida erudición, destacando el de **Panamá la Vieja** que bien podríamos considerar como su obra capital. La restante, tales como **"Los Indios y los Negros en Panamá"**, **"Los Límites de**

2.—Ver en ese sentido, mi "Introducción al Estudio de la Historia de Panamá", pág. 34.

la República" y la "Sublevación de los Cimarrones" son buenos ejemplos de las grandes cualidades que adornaron la figura señera de un aficionado del pasado panameño, que si bien no se ceñía en todo a la estricta ortodoxia de la metodología histórica, mostró gran capacidad crítica, dentro de los senderos limitados de la tradicional historia narrativa.

En cuanto a Enrique Arce, hay especialmente que señalar su impenitente vocación de bibliófilo, aspecto que descuidó Sosa. Este viajó en una temporada a España, gozó de amplias facilidades burocráticas para hacer el acopio de fuentes que necesitaba nuestra historia y la que en ese sentido colectó, bien podría ser considerado como muy poco. En cambio, Arce, vendría a representar las veces de un gran recolector que buscaba en todas partes y en cualquier forma, todos los elementos necesarios para la construcción de un sólido edificio histórico. Es cierto que consustanciales con su preocupación era el desaliño en el acopio y compulsión de las fuentes, la inseguridad en las conjeturas, la ausencia de una crítica y cuando ésta se hacía, se tornaba en oficinesca, empírica y falta de comprensión.

Pero como recomienda San Ignacio, en sus **Ejercicios**, a toda meditación ha de precederle una composición del lugar. No sería justo pedirle a Sosa y Arce más de lo que dieron. El primero, si bien no llegó a alejarse plenamente de aquella antigua concepción de la historia como género literario más, dejó páginas deliciosas sobre las incursiones bucaneras o los bosquejos biográficos de algunos panameños sobresalientes. Sus escritos históricos, al igual que los de Arce, se basaron siempre en fuentes de buena ley, y si no fueron precisos en cuanto a las referencias bibliográficas ni a las fuentes de información, la posteridad ha reconocido su imparcialidad, capacidad crítica y buen manejo de los documentos.

Lo antes señalado se hace palpable en Enrique Arce, en la biografía que escribió en colaboración con José Dolores Moscote, sobre nuestro patricio **Justo Arosemena**. Es indudable que el primero aportó un riquísimo material informativo y el segundo, como jurista de mentalidad brillante, como estudioso forjador en las disciplinas universitarias, y como maestro de la prosa, pudo imprimir en el personaje biografiado, a más de una comprensión intuitiva, un mayor volumen, color y rigor científico al hombre, a los sucesos y a las ideas que lo rodeó.

Dentro del espíritu de entusiasmo por lo nacional que se hace palpable en los primeros años de nuestra niñez republicana, aparece en 1909, la biografía del General Tomás Herrera, gracias a la madurez intelectual de un joven a la sazón de veintisiete años. Es probable que en ese entonces, poco se notaran las innovadoras maneras de concebir la historia de los cuales haría gala su autor. La biografía de Herrera, significó, el designio de imprimir a los escuetos y fríos relatos sobre el pasado, mayores vuelos y utilidad. La historia no fue para Alfaro, un simple patrón de datos y fechas. Sabrá imprimir vida y animación a su reconstrucción histórica, lo cual se echa siempre de menos en los

escritos históricos de ese entonces. La portentosa lucidez de aquel joven erudito se adelantó mucho al ambiente reinante en su ciudad natal, supo calar hondo en la sensibilidad especial y propio de cada instante del pasado para mirarlo con la imaginación indispensable del historiador y coronarlo todo con una importante selección de documentos sobre su biografiado.

Frutos de la madurez intelectual de Alfaro, son: "El Panamericanismo bolivariano y el actual", "Contribuciones de América al Derecho Internacional" y muy especialmente su "Medio Siglo de Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos". Como es fácil observar, su posterior producción histórica tomó el camino de nuestras relaciones internacionales. Ello tenía que ser así; por más de cincuenta años no ha habido controversia internacional de Panamá, en la que Alfaro no haya prestado la ayuda de su versación histórica y jurídica, de su consejo lúcido y realista y de su desinteresada y patriótica visión.

Dentro del género biográfico, es el momento de hacer mención de la obra histórica de Octavio Méndez Pereira. En 1919, vio la luz pública su extenso estudio de Justo Arosemena y su vida de Vasco Núñez de Balboa ha traspasado ya las fronteras nacionales. Entre estas dos obras hay diferencias sustanciales en cuanto al método y las fuentes de información. La primera se caracteriza fundamentalmente por su validez en primera materia, ya que no se cansó de transcribir trozos de documentos y artículos de Don Justo que, hasta entonces, se hallaban inéditos. Gracias a ello páginas sustanciales de nuestro ilustre patriota, han llegado hasta nosotros. Con menos seriedad científica y mayor vuelo imaginativo, Méndez prefirió, con Balboa, la biografía novelada, siguiendo o intuyendo las normas sentadas por Lyton Strachee para quien toda biografía pertenece más a la novela que a la historia. La reconstrucción histórica de la vida y la obra del Descubridor del Mar del Sur gira en torno a los amores con la India que el Cacique Careta dio a éste en señal de amistad y a la que sus contemporáneos no consignaron nombre. No obstante, Méndez optó por el moderno dado por Salvador Calderón Ramírez de Anayansi. (3)

Se agregaría a este nuevo recuento, otra novelita del mismo corte e inspiración: "Tierra Firme", inferior en calidad literaria e histórica.

Es indudable que el género biográfico alcanza plena solidez científica en la obra de Juan Antonio Susto. En 1923 viaja a Sevilla y toma como tema central de sus investigaciones la "**Biografías de Panameños ilustres de la época colonial**". De esta sólida obra investigativa que lo hace el Mendiburu panameño, han salido algunos trabajos de imprenta, tales como la vida y obra de Sebastián López Ruíz, Manuel Joseph de Ayala, etc. Es claro que el método recorta y limita las posibilidades de un autor basado siempre en fuentes de primera mano, pero, pa-

3.—"Caciques y Conquistadores de Panamá", Panamá, Imprenta Nacional, Panamá, 1926.

ra fortuna nuestra, la obra de Susto no se limitó a este único aspecto. Su aporte a la heurística panameña ha sido fundamental como se verá más adelante.

Como la más reciente muestra del género biográfico en Panamá está el "**Belisario Porras a la Vocación de la Nacionalidad**" de Manuel Octavio Sisnett. En torno a la figura del Caudillo, se estudia la historia panameña en las postrimerías del siglo XIX y la iniciación Republicana. El método observado por este autor tornó a su libro en valiosa materia, de primera mano, ya que transcribió documentos importantísimos aparecidos en publicaciones coetáneas de los sucesos narrados, con su inevitable cortejo de pasiones y de interesadas falsedades (4).

Es indudable que los estudios parciales han dado mayores y más sazonados frutos que el género biográfico. Pero dentro de las monografías nos encontramos con que mientras existen períodos sobre los cuales se ha gastado mucha pluma y mucho papel, hay otros que apenas si se han esbozado y por consiguiente, muy poco o nada se ha dicho sobre ellos. Entre los primeros están la historia de la conquista, algo sobre la vida colonial, muy poco sobre nuestra independencia de España. Sobre el siglo XIX, se ha trabajado siempre en torno a la figura de Justo Arosemena y sobre la República, tan solo se ha escrito sobre nuestra independencia, ya sea para defenderla o censurarla. Falta estudios sustanciales sobre nuestra historia económica, social y poco sabemos sobre muchos aspectos de los siglos XVII, XVIII y XIX. Aparte del trabajo excelente, y por desgracia apenas publicado en parte de Juan Antonio Tack, sobre las **Instituciones panameñas en la Copulata de Leyes de Indias**, y del apresurado trabajo de Eduardo Ritter Aislán sobre la Real Audiencia de Panamá, nada se ha escrito sobre la historia institucional panameña. En el aspecto cultural, están los ensayos de Rodrigo Miró y en los estudios sobre el pensamiento panameño, las oportunidades fundamentales de Ricaurte Soler y de Isaías García, pero dada la riqueza de nuestra historia ruboriza confesar nuestra inferioridad historiográfica.

Se hace necesario hacer el inventario de los estudios monográficos realizados hasta el momento.

Al hablar de la preocupación republicana por despejar a nuestra independencia de cualquier sospecha, no se insistió lo suficiente en las repercusiones historiográficas que ella produjo. Un sinnúmero de nombres y de títulos de valor muy desigual, podrían señalarse en este sentido. Ismael Ortega Brandao, Juan Rivera Reyes, Catalino Arrocha Graell, sintieron esa preocupación dominante.

Se deja en párrafo aparte la labor de Ernesto Castillero R. Es cierto que el citado historiador cuenta en su haber con muchos títulos sobre todos los aspectos del pasado istmeño, comenzando con las historias de

4.—Obra premiada con el primer premio en el concurso de biografías del Centenario de Belisario Porras. Se publicó en la imprenta Nacional en 1962.

didascálicas de Panamá en las que tomó de base la historia integral de Arce y Sosa, pero lo mejor y más extenso de su vasta producción es lo referente a las causas inmediatas de nuestra independencia de Colombia. Confeccionadas con cierto apresuramiento y visible preferencia hacia el tema estrictamente narrativo, la obra de Castellero constituye, sin embargo, un arsenal de noticias donde se pueden encontrar datos sobre las más dispares materias que ayudarán efectivamente a futuras investigaciones.

Pero, si por un lado, especialmente de afuera, surgía una leyenda negra del movimiento de 1903, la cual el historiador nacional se encargaba de combatir creando, sin quererlo, una leyenda dorada de la misma, en nuestro medio y por nacionales, se trató de hacer un riguroso examen de conciencia de la participación norteamericana en la formación de la República. Libro representativo en este sentido viene a ser el de Oscar Terán, intitulado "Del Tratado Herrán-Hay al tratado Hay-Bunau Varilla". El subtítulo da la tónica del contenido cuando se lee "Historia crítica del atraco yanqui" mal llamado en Colombia, "la pérdida de Panamá" y en Panamá "nuestra Independencia de Colombia". Pese a la extensa documentación de la que el autor hace gala, hay que hacer notar que su "crítica", retahila de acusaciones, no fué acompañada de pericia y rigor científico en la elección del material, compulsiva y anotación del mismo, como lo ha demostrado María Josefa Meléndez en su excelente trabajo de graduación.

Con menos frialdad, pero con igual pasión, con más sólida preparación jurídica e histórica, Ernesto Castellero Pimentel, escribió sobre las relaciones internacionales de la República en "**Panamá y los Estados Unidos**". El trabajo de Castellero Pimentel fue recibido con salvas de encendidas polémicas, lo cual constituye un magnífico síntoma de que se va despejando el ambiente, pues tales debates contribuyen a redondear la visión del suceso controvertido. También aportan sustanciales rectificaciones a criterios y opiniones, que a estas alturas resultaban demasiado ingenuas.

El punto de vista ecléctico sobre el 3 de Noviembre de 1903, lo da fundamentalmente Diógenes de la Rosa en su "Tamiz de Noviembre" (5). Pocas figuras con la capacidad intelectual de De la Rosa para juzgar nuestros sucesos, hombres e ideas, a la luz de las modernas corrientes sociológicas. Su interpretación ha pasado a ser clásica en nuestra historiografía y su visión del pasado con proyección sobre el futuro aún no ha sido superada. También se debe a su pluma un sesudo estudio de Eusebio Morales y un artículo de polémica sobre el caudillo Victoriano Lorenzo.

Dentro de la misma tendencia revisionista cabe señalar los nombres y las obras de Felipe Juan Escobar en su "Legado de los Próceres", Publio A. Vásquez en la "Personalidad internacional de Panamá", Luis E. García de Paredes en "Raíz Histórica de la Separación" y Victor Florencio Goytía en dos gruesos volúmenes "Biografía de una República" y "Constituciones de Panamá", en los que, desgraciadamente, el análisis

(5) Publicado en 1953.

de los sucesos novembrinos se pierde en una selva enmarañada de doctrinas jurídicas.

La teoría de la historia y su metodología, aspecto desdeñado tanto tiempo en nuestra enseñanza, ha cobrado súbitamente una preeminencia relevante. El que estas líneas escribe, publicó una "Introducción a la Historia de Panamá" y muy recientemente, Juan Antonio Tack ha dado a la luz un excelente prontuario sobre "Apuntes de Metodología de la investigación histórica". La magnífica síntesis a que me refiero, se le podría señalar que contiene verdades demasiado sabidas para el investigador, pero en nuestro medio, para donde han sido escritas, resultan novedades para el futuro profesional. Frente a exhibiciones llamativas y solemnes, Tack, prefiere la obra paciente y silenciosa de clarificar la metodología histórica y proporcionar las herramientas que evitarán a los estudiantes universitarios, para quienes fue dedicado el esfuerzo, hacer una obra "mal hecha" que sucumbe irremisiblemente.

Nuestras provincias aún esperan la atención de serias vocaciones. No se continuó ni enmendó los apuntes de Héctor Conte Bermúdez sobre "Como se verificó en Penonomé la separación de Colombia" o los "Estudios Históricos sobre Natá de los Caballeros". Dentro de este apartado, cabría hacer mención de los tomos de Rubén Darío Carles sobre la historia local de nuestras provincias. Aparte de ello, Carles es autor de una historia colonial de Panamá y un estudio sobre la guerra mal llamada de los mil días: "220 Años del Período Colonial" y "Horror y Paz en el Istmo", son sus títulos. En ellos, la exposición sucumbe ahogada por el fiel seguimiento de las fuentes que no siempre son escogidas con rigor y sin hacer de ellas la debida compulsiva y análisis científico.

Continuador de María Recuero y de Ernesto Castellero Reyes en los estudios sobre el periodismo y la imprenta en Panamá es Rodrigo Miró. Se ha distinguido también por sus estudios sobre el desarrollo de las bellas letras en el Istmo. En ese sentido están sus "Antologías" del cuento y la poesía, su sólido estudio sobre la "Cultura Colonial en Panamá" y su reciente "Literatura panameña de la República". En toda la obra de Miró hay el intento de calar en la entraña de la "Teoría de la Patria" como intituló su primera colección de ensayos recogidos en volumen, a través de los textos literarios legados por nuestros antecesores.

Párrafo especial reclaman los estudios que recientemente se inician en Panamá sobre la historia de las ideas en hispanoamérica en general y en Panamá en particular. En ese sentido descuella el sugestivo trabajo de Isaías García, lleno de observaciones medulares, sobre la "Naturaleza y forma de lo panameño" y la variada y magnífica producción de Ricaurte Soler.

En efecto, la extensa lista de títulos publicados por Ricaurte Soler acreditan una consagración ejemplar cuya calidad se ha impuesto hasta situar a nuestro compatriota entre las figuras americanas de pri-

mera línea en este nuevo campo de estudio del mundo espiritual. Del **Pensamiento panameño y concepción de la nacionalidad durante el siglo XIX**, a su más reciente obra **Estudios sobre historia de las ideas en América**, se nota siempre la misma seriedad y comprensión de los pensadores panameños y americanos. Desgraciadamente, la última producción de Soler se resiente por cierta inclinación que limita, en cierto aspecto, el ancho y fascinante campo del diálogo a través de la historia de las ideas.

El desarrollo de los estudios geográficos ha tenido su principal mentor en la figura de Angel Rubio. Su producción es ciclópea; ha sido confeccionada con cierto apresuramiento, especialmente en lo que respecta a los estudios sobre historia propiamente tal. Me refiero a "La Ciudad de Panamá" y "Panamá, Monumentos históricos y arqueológicos". Pero con todo, Rubio se enfrentó tesoneramente con problemas que hasta ahora habían atemorizado a los investigadores, dada la complejidad de su tratamiento.

Si entre tantos nombres de autores y libros hacemos un alto en el camino antes de seguir adelante en el rápido y sencillo viaje sobre la preocupación tocante a la exhumación de nuestro pasado, podríamos adelantarnos diciendo que ha sido principalmente la actividad privada lo que le ha dado impulso y vida a nuestros estudios históricas. Es poquísimo lo que nuestros gobiernos han hecho en este sentido.

Es innegable el interés de una colección de documentos para la historia de Panamá, ordenada sistemáticamente desde el siglo XVI, en que, con el descubrimiento y conquista del Istmo, se introdujeron la escritura y los primeros textos históricos. Escandalosamente ignora el panameño los rudimentos de la historia científica y el claro principio de que los hechos históricos no son conocidos por sí sino porque dejaron huellas, es decir, documentos. "La historia se hace, gracias a los documentos" decía Ernesto Renán, y hasta la fecha, entre nosotros, esta labor callada y desinteresada, aún "está en pañales". En otros países de América ya se ha llevado a cabo esta lenta y desinteresada tarea que fue inspirada en Alemania por Rank y en Francia por Fustel de Coulanges y Lavisse.

Todos los países del Continente, cuentan ya, algunos más, otros menos, con tan importante hito para la fiel reconstrucción de su respectivo pasado histórico. En México existen las colecciones de Orozco y Berra, García Izcabalzeta, Cuevas o Silvio Zavala. En la Argentina, los trabajos de Levillier y Torres Revello; en Chile, la obra gigantesca de José Toribio Medina, sin contar con la de Barros Arana. En Colombia las de Cuervo y Restrepo y en países más pobres y pequeños que el nuestro, como son Costa Rica y Nicaragua, cuentan con unos valiosos **documentos** como son las de Fernández, Peralta y Vega Bolaños. Los dos primeros para nuestro vecino del Norte y el segundo para Nicaragua donde ocultó su nombre humildemente bajo el título de "Colección Somoza".

Los primeros intentos de ordenación y recopilación de nuestras fuentes coloniales se deben a la obra tesonera de Juan Antonio Susto. Como fruto de su labor investigativa en España, nos dejó el "Catálogo de la Real Audiencia de Panamá" y "Panamá en el Archivo de Indias". Pero no sólo a esto se limita su fecunda obra heurística. Susto ha publicado, especialmente desde la revista "Lotería", una buena cantidad de crónicas y documentos de primer orden, hasta entonces desperdigadas en colecciones extensas o refundidos en inaccesibles opúsculos o ejemplares reducidos. En este sentido, su más importante aporte, es la publicación, en colaboración con Ernesto Castellero Reyes de los "Apuntamientos Históricos" de Mariano Arosemena.

Aparte de ello, sólo existen dos colecciones más y ambas sobre la independencia de 1903. La primera, bajo la responsabilidad de Ernesto Castellero, "Documentos históricos sobre la independencia del Istmo de Panamá" y la segunda, bajo la responsabilidad de Rodrigo Miró, bajo el título de "Documentos fundamentales para la historia de la nación panameña". Aquélla tiene como principal objeto, su honda vocación nacionalista y ésta, rastrear en la documentación del siglo XIX el fundamento histórico de 1903.

Aunque estas colecciones son nutridas y fecundas, queda mucho por hacer. Falta la empresa, aún no acometida en nuestro país, de poner en manos de los investigadores las fuentes primarias de nuestra vida colonial y de nuestra experiencia durante la anexión voluntaria a Colombia.

Es indudable que de la ausencia de uno de esos **Monumentos**, tan caros a la historiografía del siglo XIX, ha dependido en gran parte la esterilidad de la historiografía panameña sobre los orígenes de la nacionalidad. No existe, efectivamente una historia de la conquista escrita por panameños, ni una historia colonial y solo parte de la reconstrucción de nuestro pasado en los siglos XIX y XX. Las obras de José Toribio Medina, Bancroft y Arboleda, ya bastante atrasadas, siguen siendo la última palabra sobre esas etapas del pasado panameño. Esto se debe principalmente a la escasez y dificultad de las fuentes históricas.

La Academia Panameña de la Historia, fundada en 1921, debió ser la llamada a tomar tal responsabilidad. Se limitó a recoger en su "Boletín", cuyo primer número apareció en 1923, una serie de monografías, pero olvidó definitivamente la publicación de documentos. A partir de 1943, el citado órgano de la Academia ha dejado de publicarse. Es el deseo de los estudiosos del pasado panameño, que pronto puedan orillar-se las dificultades que impiden la publicación de tan importante Boletín, al que desde sus primeros años consagraron sus desvelos los académicos Méndez Pereira, Alfaro y Susto.

Hablando de Revistas, no puede pasar inadvertida la labor paciente y meritoria de Juan Antonio Susto en el órgano de la Lotería Nacional de Beneficencia. "Lotería" siempre abierta a los temas panameños, tiene ya varios lustros de existencia. A lo largo de sus páginas puede

seguirse la trayectoria de los estudios del pasado panameño. En ella, han visto la luz, las magistrales colaboraciones de Alfaro, Rubio, Miró, Soler, Tack y muchos otros. Aparte de ello, y junto con los trabajos monográficos, Susto se ha empeñado en reproducir documentos sustanciales para el esclarecimiento del pasado panameño.

Dentro del A.B.C. del historiador, está la división de las fuentes en éditas e inéditas. Las primeras se guardan en las bibliotecas, las segundas se conservan en los Archivos. El Archivo Nacional de Panamá se fundó en el año de 1914 y sus fondos son principalmente de papeles de gobierno del siglo XIX y XX. Recientemente su actual director, Enrique Sosa, empieza la necesaria labor de clasificación y catalogación de sus fondos que se amontonaban en escandaloso desorden.

En 1925 el Presidente Rodolfo Chiari fundó el Museo Nacional cuyas bases colocó el hasta ahora director, Alejandro Méndez Pereira. El Departamento de Historia cuenta con una rica colección de cerámica y orfebrería prehispánica y en inferior cantidad hay algunos objetos de la época de dominación española y del siglo XIX y principios del XX. A pesar de la honesta y paciente labor de su Director, el Museo Nacional no ofrece una saludable existencia. Lo reducido de sus fondos pecuniarios lo convierten en mendigo más que en vigilante para evitar el éxodo hacia el extranjero de importantes colecciones de arte prehistórico que constantemente extrae del interior de la tierra el arqueólogo aficionado, comunmente conocido entre nosotros con el nombre de "huaquero". Pero aparte de ello, queda el poco interés que se ha prestado a los pocos restos que quedan en nuestro país del arte colonial. Para la conservación de ellos, se creó en 1946 la Comisión Nacional de Arqueología y Monumentos Históricos que poco ha hecho para salvar nuestras reliquias artísticas de la rapiña o del increíble afán de sustituir las cosas "viejas" por "nuevas". Es deprimente el hecho de que las tallas religiosas de los siglos XVI y XVII se sustituyan por santos de reciente manufactura y de pésimo gusto, con el propósito bien intencionado de "modernizar la iglesia".

Aparte de ello, existen numerosos edificios, de arquitectura religiosa y civil, que dada la inclemencia del clima, se encuentran en estado ruinoso. En un país como el nuestro, donde se hace gala de ser iconoclasta, en donde las reliquias del pasado se menosprecian y en donde poco se ha podido salvar por el nocivo afán de renovación, se impone la necesidad imperiosa de hacer una lección vívida y tangible de las antiguas casas e iglesias del pasado, amobladas como las utilizaron sus usuarios. El estudiante que visitare recientemente la Iglesia de la Merced, por ejemplo, sin esos recientísimos adesivos a la última moda, podría aprender una lección más fecunda que muchos capítulos de historia que aprende desde el banco de la escuela.

Frente al intento y propósito tenaz y sincero del estudioso, que con armas científicas o sin ellas, se enfrente a la tarea de escudriñar el pasado, podemos señalar el desaliño, desinterés y olvido con que

nuestras instituciones oficiales se han empeñado en descuidar. Casi parecería que tal menosprecio no es inconsciente sino deliberado.

Donde el descuido de nuestros gobernantes se ha hecho más notorio es en el estudio y enseñanza de la historia de Panamá en las escuelas y colegios de la Nación.

Al principio de este trabajo se habló del intento de los hombres que fundaron la República de ir en pos de una popularización de nuestras glorias y experiencias pretéritas. Fue lástima que el esfuerzo se agotara pronto. Los distintos programas de enseñanza del Ministerio de Educación, ponen de manifiesto tal irresponsabilidad. La asignatura de Historia de Panamá quedó relegada a un año en la instrucción primaria y en 1946, las glorias del pasado panameño sufren su más águda crisis y cruel supresión, cuando se refunde el aprendizaje de la historia nacional en una absurda mescolanza de conocimientos denominados "Estudios Sociales". Para fortuna de las nuevas generaciones, recientemente se ha vuelto al estudio particular de nuestra historia, dándole a ella, en los programas oficiales, un mayor rigor científico y fervor patriótico.

La Universidad de Panamá se fundó en 1935 y como era natural, correspondió a la Facultad de Filosofía y Letras, la responsabilidad de los cursos de historia. En sus comienzos no figuraba la historia de Panamá como materia digna de atención. Es gracias a la iniciativa de un profesor español, Juan María Aguilar, que esta disciplina logra entrar tímidamente en los predios universitarios.

La reforma de los planes de estudio en 1952 en la Facultad de Filosofía, Letras y Educación, significó para los estudios de Historia Nacional una nueva etapa. A partir de dicho año, se dispensó al estudio del pasado panameño la atención que exige el valor formativo del mismo. El miserable curso destinado solo a los alumnos que seguían la especialidad en Filosofía e Historia o Geografía e Historia cobró importancia y volumen al crearse la materia de **Panamá en el Mundo Americano**, con carácter obligatorio para todos los estudiantes de dicha Facultad. La función de tal curso es la de evitar que el alumno universitario pueda salir de las aulas sin haber refrescado sus conocimientos del pasado panameño.

Pero esto no es todo. En las reformas que acabo de mencionar se trajo otra innovación de gran importancia al incluirse en los programas de especialización en historia el curso de **Fuentes Históricas de Panamá**. La finalidad de tal materia, a cargo del suscrito y de Juan Antonio Tack, es la de dar a los estudiantes el método para trabajar en la investigación histórica. Es indudable que los conocimientos adquiridos en la instrucción secundaria deben ser revisados y complementados en la Universidad, no por el prurito de enmendar lo que ya se sabe, sino y principalmente por la necesidad de poner al universitario en contacto directo con las fuentes de primera mano de nuestra historia. Incumbe a la enseñanza universitaria, que dispone de cuantiosos

medios, enfocar el estudio de la Historia patria desde el punto de vista de la compulsa y manejo de las fuentes documentales. No es posible ocultar que dentro de las limitaciones de nuestro medio, los resultados han correspondido a las expectativas.

Como un signo de estímulo y esperanza, hay que hacer notar que recientemente, la Historia de Panamá, extiende su radio de acción a otras facultades. Es materia obligatoria para los estudiantes que siguen la carrera de Servicio Diplomático y Consular en la Facultad de Administración Pública y Comercio y a partir del presente año, forma parte del plan de estudio de la escuela de Pre-Medicina.

No hay que olvidar que al aumentar la Universidad los cursos de Historia de Panamá, impulsó la floración de serios trabajos de graduación sobre nuestro pasado, acusándose un mayor esmero en la observancia de preceptos metodológicos. Por otra parte, son frecuentes las tesis sobre catálogos, índices, bibliografías y colecciones, los cuales pasarán a ser material utilísimo para el futuro investigador. Aún no se han popularizado en nuestro medio las traducciones de libros sobre Panamá, los cuales, por estar en lenguas extranjeras, no se han incorporado a nuestra bibliografía histórica.

Se observa, más cada día, el interés por ir en busca de documentación inédita para evitar la repetición infecunda y convertir la monografía histórica en un auténtico aporte al mayor conocimiento de nuestra historia. En este sentido, es el momento de hacer mención de los estudios de Alfredo Castillero C., sobre "las luchas sociales en el Istmo", de los cuales ya han aparecido algunos sustanciales capítulos en la prestigiosa revista "Tareas", la cual está abierta a recoger en sus páginas todos los estudios de temas panameños, y es un ejemplo digno de tomarse muy en cuenta, dentro de la historia de la evolución cultural panameña, por el esfuerzo y tesón extraordinario que ha desplegado esta publicación a lo largo de sus tres años de existencia.

En nuestra República es frecuente la celebración de aniversarios. Cosa curiosa en un medio tan poco aficionado a la recordación histórica. Pero resulta triste señalar que la serie sucesiva de conmemoraciones provoca días de fiesta más que de meditación. Para el IV Centenario de la Fundación de la Ciudad de Panamá en 1919, tan solo se publicó el libro de Sosa ya citado. Para conmemorar el primer centenario del Congreso de Panamá en 1926, Enrique Arce y Felipe Juan Escobar dejaron una breve pero sólida monografía sobre el particular.

En 1953, se recordó nuestros primeros cincuenta años de vida republicana. Aparte de la ciclópea edición de "La Estrella de Panamá" plagada de anuncios comerciales y la muy devota del "Panamá-América", tenemos que señalar el esfuerzo que constituyen las ediciones de la Junta Nacional del Cincuentenario, las cuales, estuvieron bajo la responsabilidad de Rodrigo Miró. Un tomo, ya citado, sobre los documentos fundamentales de la nacionalidad panameña y el segundo: "Panamá, 50 años de República", en el que se estudian diversos aspectos de

nuestra actividad republicana. Como toda obra hecha por distintas personas, puede señalarse lo desigual del contenido. Al lado de monografías sustanciales, está el aporte superficial y por consiguiente, sin la suficiente calidad científica. Además, es lástima que en este propósito de hacer un balance de todas nuestras manifestaciones durante las diez primeras décadas de nuestra experiencia como país independiente, se omitieran algunos aspectos. Por ejemplo, no hay un capítulo sobre la historia política, tampoco sobre la evolución del pensamiento filosófico y no existe un balance de nuestra producción historiográfica. Pero a una obra hay que juzgarla más por lo que aporta que por lo que le falte y en ese sentido, tenemos que congratularnos de encontrar en las páginas del libro, no sólo el aporte sustancial de Susto, Alfaro y Rubio, sobre nuestro papel en el mundo, nuestras relaciones internacionales con los Estados Unidos y la descripción de nuestro país natural, respectivamente, sino la interpretación magistral de Hernán Porras sobre el "Papel histórico de los grupos humanos en Panamá". Tan importante monografía no puede pasar inadvertida por el investigador, porque este profano inteligente en el campo de la historia, aportó luces sobre la influencia del hombre sobre la tierra y de esta sobre el hombre, además de una feliz síntesis que el estudioso especializado debe rectificar o rechazar.

Es casi hora de poner fin a esta lista de autores, libros, títulos y circunstancias. Pero no quedaría tranquila mi conciencia, si como en el sacramento de la **confesión**, no se cumpliera con el primer requisito, cual es el de hacer un examen de conciencia. Lo primero que he de señalar es que no fue mi intención hacer un inventario prolijo de todo lo que en nuestro país se ha escrito sobre nuestro pasado. Muchos nombres y aportes se han omitido. En este viaje escalonado por los puertos de la historiografía republicana, he de confesar que me faltó "una carta de marear" satisfactoria. Además, el tiempo y el espacio, no estuvieron a mi lado. No obstante, en esta apresurada revisión creo poder llegar a algunas conclusiones.

Aunque con antecedentes importantes, nuestra historiografía florece plenamente en la República. Ella atraviesa por tres períodos bien definidos a los cuales he de calificar. El primero, de los **iniciadores** y en el cual se pueden agrupar los nombres de Arce, Sosa, Alfaro, Méndez, Terán y Castellero Reyes y Susto entre los principales. Al segundo grupo, bien podría considerarse como **afianzadores**. En efecto, De la Rosa, Miró, Escobar, entre otros muchos, consideraron que no era suficiente el simple narrar, que la ciencia de la historia necesitaba mucho más que acumular datos e hilvanarlos en un "todo armónico" como querían Arce y Sosa. Comprendieron también que las cosas que se escribían, habían de ir acompañadas de citas y notas y que no bastaba con la buena fé de los autores. Por último, el tercer grupo, de corte estrictamente universitario, comprendió la responsabilidad angustiosa que les correspondía con relación a la historia considerada como ciencia propia, con fuentes propias y con métodos propios. Es por ello que bien podría considerarse que con las figuras de Soler, García, Tack y

otros, la historia entra en Panamá en su etapa plenamente científica. Para esta reciente generación, la historia de Panamá no es solo pasado, es también presente. Y hasta futuro.

Para llegar a esta tercera etapa, se ha necesitado de la labor paciente y meritoria de la acción privada que la precedió. En un país como el nuestro, donde nuestros gobiernos han mostrado una escandalosa indiferencia por las manifestaciones del espíritu y especialmente por la recordación histórica, es alentador observar cómo el tesón de figuras aisladas ha dado a conocer a las nuevas generaciones la importancia que nuestra historia tiene en la formación del hombre panameño.

Pero la investigación histórica en Panamá tiene todavía una ardua tarea ante sí. Si se contempla lo que hasta ahora se ha hecho, con los muy escasos medios con que ha contado el estudioso, no podemos menos de sentirnos optimistas. No obstante, es necesario insistir que se necesitan aún muchos estudios monográficos, la exhumación, el análisis, compulsas y valoración de muchas fuentes para lograr establecer el verdadero perfil histórico de Panamá.

Uno de los mayores pecados nacionales —el individualismo en el trabajo— está en vías de ser vencido. Cada día se siente más en nuestra Universidad Nacional, la necesidad de formar escuelas, grupos homogéneos y equipos de investigadores vinculados por el mismo ideal científico. Solo cuando esto se logre plenamente se podrá llegar a una auténtica creación de un fondo científico tradicional que permitirá unificar el criterio de nuestros historiadores en la interpretación de nuestro pasado histórico. En esta interpretación se han de alejar todo sectarismo de derechas o de izquierdas, ya que sólo así se logrará llegar con paso seguro a la meta, cual es, la de conocer la razón de ser de Panamá.

Pero sacando la conclusión de mis conclusiones, hay que señalar que en esta tarea revisionista y creadora, fecunda y original, útil y aprovechable, los estudiosos necesitan urgentemente de la colaboración del Estado, de las instituciones académicas y de ellos mismos para hacer de la historia panameña no una arma de ataque o un escudo contra la verdad, sino un ejemplo de unión en esa tarea común que es el engrandecimiento nacional.

Ensayo:

ANGEL RUBIO: EL HOMBRE, EL CATEDRÁTICO, EL INVESTIGADOR

Por **BALTAZAR ISAZA CALDERON**

Catedrático de la Universidad de Panamá

Conferencia pronunciada en el Paraninfo de la Universidad de Panamá, el viernes 29 de Noviembre de 1963, al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Se cumple hoy el primer aniversario de un acontecimiento extremadamente doloroso: hace un año nos abandonó para siempre un varón vinculado a la Universidad de Panamá por una labor de alta jerarquía académica que abarcó veintitrés años, plenos de realizaciones para la ciencia geográfica; de fecundas enseñanzas para la juventud que durante esa fructífera etapa obtuvo de sus manos de forjador experto la savia y el nervio con que hoy transita con seguridad por las aulas; pletórico también ese periodo de cátedra en frutos de valor inestimable para su patria adoptiva, pues, aunque español de origen, unió voluntariamente su destino al de nuestro istmo, haciéndose panameño; en este suelo regó con abundancia su semilla de sembrador, y de ella han surgido, al par que numerosos y gallardos hijos espirituales, obras que han abierto definitivamente los surcos de la ciencia geográfica nacional.

MI RELACION PERSONAL CON ANGEL RUBIO

Le conocí en la capital de España, allá por el año de 1930, cuando yo transitaba, como estudiante, por los claustros de la universidad madrileña. Era ya Licenciado en Filosofía y Letras y Catedrático en un instituto de provincias, y durante algunos días se alojó en la casa de huéspedes donde yo residía; con lo cual tuve ocasión de tratarle y de conocer sus inquietudes de profesor joven, no muy seguro to-



ANGEL RUBIO
Córdoba, (España) 27 de Junio de 1901
Panamá, 30 de Noviembre de 1962

davía en la posesión de la disciplina que había escogido, pero afanoso, según pude comprobar, de intensificar sus conocimientos. Estaba ocupado por entonces en la confección de unas lecciones de geografía destinadas a la imprenta, y me contaba, por cierto, que cada página le costaba un considerable esfuerzo intelectual y suponía una cantidad de lecturas previas a veces agotadoras.

Me demostró particular interés por las cosas de América, inclinación nacida posiblemente de su larga residencia en Sevilla, antesala del nuevo continente desde los tiempos de la colonia, y también de su familiaridad con el Archivo de Indias, instalado en la ciudad del Guadalquivir, donde aprendió de su padre, funcionario en aquel copiosísimo depósito de documentos relativos a nuestro pasado, el amor y la devoción hacia las tierras descubiertas por Colón.

Pude comprender, desde aquellos primeros contactos con don Angel Rubio, que había en él vocación cierta de hombre de estudio y voluntad firme de arraigar en la cátedra. Los azares de la política le llevaron a ocupar un escaño en las Cortes Constituyentes de España, con motivo del advenimiento de la República, como Diputado por la Provincia de Extremadura; pero esta intervención suya en lides de tal índole, tan contrarias a su temperamento reposado y nada batallador, mas bien le dejaron, en lo íntimo de su ser, un fondo de amarga decepción, que procuraba eludir cuidadosamente de sus temas habituales de conversación, como temeroso de avivar heridas morales de las que no se encontraba, por lo visto, del todo recuperado.

Vinculado por razones de matrimonio, como su hermano José Luis, a una familia panameña, le trajeron a esta tierra, el año 1937, tras la vorágine de la guerra civil española, los nexos familiares a que me he referido, y desde entoces convivió con nosotros hasta el 30 de noviembre de 1962, cuando ocurrió su deplorado fallecimiento.

En las aulas del Instituto Nacional me tocó reanudar con Angel Rubio las relaciones amistosas interrumpidas desde mi regreso de la península, consagrados ambos a las tareas del profesorado, y más tarde compartimos de nuevo los afanes de la cátedra en la Universidad. He tenido, pues, el privilegio de conocer de cerca su personalidad, de apreciar sus dotes de caballero y de amigo; de medir el alcance y trascendencia de su labor docente, de conocer sus dotes de investigador y hombre de estudio; de enterarme complacido del grado de estimación que logró conquistar entre sus alumnos y colegas; de ponderar, además, el sentido justiciero y de franca admiración que rodeaba su figura, no sólo en los patrios lares sino en el ámbito internacional, a la hora inesperada de su muerte.

SU CONCEPCION DE LA CIENCIA GEOGRAFICA

Su caso no es el de tantas personas que se deciden muchas veces por azar, sin medir bien sus fuerzas o su vocación, a seguir una

carrera para la cual no se hallan adecuadamente dotados. Les mueve, simplemente, el afán de proporcionarse un medio de ganarse la vida en forma modesta, sin mayores pretensiones. Es verdad también que aun mediando el interés y en cierto modo la inclinación a determinadas disciplinas, no siempre acompañan a quien las elige las cualidades de orden intelectual que pueden asegurarle el lucimiento.

Angel Rubio, en cambio, se dispone a laborar en el campo geográfico, no obstante la escasa dotación de estudiosos españoles de esta ciencia que por entonces contaba la península, y carente, por tanto, de los estímulos ambientes necesarios en tales circunstancias, guiado por una vocación muy definida que, cuando verdaderamente existe, es capaz de superar toda clase de limitaciones y de vencer airoosamente cuantas dificultades salgan al paso.

Por otra parte, al venir a Panamá encontró un predio virgen colocado cual incitación tentadora ante quien, como él, deseaba, por así decirlo, ancho panorama para abrir surcos, y no es exagerado decir que, consagrado tesonosamente a la tarea, ha dejado, a la hora de su desaparición, buena y fecunda semilla aventada en la tierra, y frutos ya en sazón que honran al malogrado sembrador.

Una primera condición exigible al estudioso de una disciplina es tener de la misma un concepto claro y bien orientado, que no haga desperdiciar en agraz los esfuerzos realizados, que permita ponerse a tono con los requerimientos técnicos que ella solicita. Quien pretenda ser guía necesita, antes que todo, tener un conocimiento previo y bien fundamentado de su oficio; o de lo contrario, a más de andar siempre despistado, cometerá la grave falta de hacer perder el tiempo a quienes en mala hora se confiaron a su custodia, creyendo de buena fe que no serían defraudados.

Cabe decir, en este sentido, que el Profesor Rubio fue un conoedor cabal de la materia a que se había dedicado. Tenía la preocupación constante de allegar, para utilizarla conscientemente, la mejor bibliografía en distintos idiomas referente a las cuestiones básicas de su especialidad; de modo que estaba siempre al tanto de las orientaciones y métodos que gozaban de mayor reputación y vigencia en el mundo culto. Así lo demuestra, para citar un ejemplo, en la organización de la enseñanza geográfica que propuso a la Universidad de Panamá en 1954, que constituye una exposición razonada de los objetivos de la misma, de las tendencias imperantes y de la división en asignaturas más cónsona con su actualidad científica (1).

Después de hacer una cuidadosa distinción, para evitar equívocos, entre las palabras **plan**, **asignatura**, **programa** y **cátedra**, pasa a delinear el plan de estudios y luego a discutir si entre los dos métodos de mayor aceptación, el de geografía general o sistemática y el de geografía regional, debe preferirse el segundo al primero por respon-

der a una concepción más novedosa y ajustada al objeto sobre el cual opera la ciencia en cuestión.

Allí nos dice, en un arranque de convicción que denota la seriedad del cometido que se tenía impuesto; "Somos de opinión de que la fijación y claridad de terminología en una ciencia, con aceptación general, constituye una fase de madurez en la evolución de la misma" (2).

Por ello se detiene a discutir con pormenor si la **Geografía General**, llamada también **Sistemática** por constituir un estudio de los elementos constitutivos del medio geográfico o superficie terrestre, como son el relieve y morfología, las aguas oceánicas y las continentales (ríos), el tiempo metereológico y los climas, la flora y la fauna, el hombre y los pueblos como agentes geográficos, la geografía matemática y la cartografía (3) debe tener preferencia sobre la **Geografía Regional**, que se concreta al estudio de las regiones y países con arreglo a sus características como **partes diferenciadas** dentro de un todo (posición, forma, tamaño, relieve, climas, aguas, vegetación, población, uso del suelo, estructura política y administrativa) (4).

El Profesor Rubio mostraba una inclinación muy marcada hacia la segunda orientación, y así lo demuestra al formular una pregunta a la cual contesta en el pasaje que transcribo a continuación, tomado del ya citado informe:

“¿Cuál de las dos ramas metodológicas de la Geografía —la General o Sistemática y la Regional— presenta una imagen más completa y cabal de la realidad de la superficie terrestre? ¿Cuál es, en esencia, la Geografía **más geográfica**?

El propio autor subraya la respuesta:

Es el estudio regional, de países, el que constituye la base real y el objeto definitivo de la Geografía” (5).

Y más adelante establece lo que puede considerarse una conclusión, como fórmula integradora, que contempla el enlace metódico de una y otra, pero no acepta, dado su punto de vista contrario al predominio irrestricto de la Geografía General, que deba desecharse, por repetidora o redundante, la Regional, como al parecer sostienen algunos tratadistas:

“Siendo, como en realidad son, la Geografía General y la Regional dos métodos encaminados a una mejor comprensión de una misma y **única** realidad, no puede, en manera alguna, afirmarse, **que el estudio de las ramas de la Geografía General** (Matemática, Cartografía, Geografía Física o Natural, Geografía Humana) **deba excluir a los estudios de Geografía Regional** (Eurasia, Africa, Oceanía,

América, Regiones Polares, etc.) por citar sólo grandes unidades" (6).

Este punto de vista sirvió de norte a la organización de los planes para la enseñanza de la Geografía en la Universidad de Panamá, donde el Profesor Rubio hizo sentir, durante veintitrés años, la cálida efusión de sus convicciones en la materia, abriendo surcos y señalando pautas que llevan el sello de un magisterio afortunado.

EL CATEDRATICO

En rigor debe afirmarse que la cátedra de Geografía, con la orientación, seriedad y exigencias técnicas propias de esta disciplina no llega al orbe docente panameño sino con el advenimiento de la Universidad; y como quiera que es don Angel Rubio quien la inaugura en nuestro primer centro de estudios, a sus desvelos profesionales debe adjudicarse con justicia el galardón de haber montado por vez primera, dotándola de una categoría plenamente académica, la enseñanza de las materias geográficas.

No debemos menospreciar, desde luego, los meritorios servicios de auténticos profesores que no alcanzaron a enseñar en la Universidad, entre los cuales se cuenta muy principalmente el malogrado don Nicolás Jované, (*) formado en las aulas universitarias de Chile, quien dejó a su muerte, ocurrida en fecha temprana, recuerdos imperecederos de su competencia y capacidad docente, y de sus cualidades de hombre de bien, pundonoroso y respetable.

Mas don Angel Rubio no trae a la cátedra, con exclusividad, los méritos de quien se limita a transmitir enseñanza. No es la suya una labor circunscrita al perímetro del aula de clase, sino que irradia en horizontes considerablemente más amplio. Si hemos de ser justicieros con la índole y el alcance de su labor docente, vale decir que convirtió la cátedra en un laboratorio y adiestró con pericia a sus discípulos más capaces en la tareas creadoras del seminario geográfico. Que de tal puede calificarse el recinto donde instaló su biblioteca personal en la Universidad, a la cual llegaban con regularidad revistas especializadas y otros materiales de utilidad bibliográfica, que sumados al valioso caudal de libros que tras búsquedas pacientes había logrado adquirir, ya solicitándolos diligentemente por correo, ya comprándolos en sus frecuentes salidas al exterior o en las librerías locales, formaban un magnífico repertorio de fuentes para el trabajo científico.

Esa biblioteca, convenientemente clasificada por el mismo Profesor Rubio con miras a las necesidades de la enseñanza y de sus propias actividades de trabajador intelectual, constituía su refugio habi-

(*) Véase al final de este trabajo la carta del Ingeniero Roberto Revna R. al Doctor Isaza Calderón.

tual de hombre de estudio. Allí se le encontraba lo mismo en las horas de clase que en los días libres de obligaciones docentes; y llegó a convertirse ese refugio en un verdadero santuario espiritual al que acudían, peregrinos de saber, tanto sus alumnos como cuantos, por cualquiera particular circunstancia, se sentían urgidos de alguna información en materia geográfica.

Por otra parte, pocas enseñanzas como la Geografía disponen de tantas posibilidades para el lucimiento del profesor y para una ancha comprensión por parte del estudiante. El aparato didáctico de que ella pueda echar mano es excepcional por lo variado, sugestivo e interesante: los mapas, relieves, esferas terrestres, instrumentos, material cartográfico, fotografías, ilustraciones, dibujos, excursiones sobre el terreno para comprobar y ampliar las explicaciones de clase. En fin, un abundantísimo repertorio de intuiciones entra directamente por los ojos, que gustan de solazarse en la contemplación de las muchas maravillas que forman el libro abierto de la naturaleza.

Pues bien. El magnífico catedrático que fue don Angel Rubio vivía en continuo desvelo para dotar a su enseñanza de todas esas ventajas didácticas antes reseñadas; de modo que sus alumnos encontraron siempre a su disposición una serie de facilidades ofrecidas por la índole misma de las asignaturas en estudio y procuradas diligentemente, además, por la competencia del geógrafo que les servía de mentor.

Y no se contentaba don Angel —que así, y de manera deferente y respetuosa le nombraban familiarmente— con el solo aprendizaje representado en los textos o apuntes de clase. Consciente de la necesidad de reforzar esos conocimientos, confiados no pocas veces a la fragilidad de la memoria, con actividades intelectuales de los propios alumnos, les asignaba durante cada curso una serie de trabajos personales a base de lecturas de obras especializadas, que contribuirían a cimentar la preparación del estudiante; abriéndole cauces marginales de agrandamiento y refuerzo intelectual.

El problema que tales trabajos traían consigo era el inevitable del aprovechamiento de los que ya habían realizado alumnos de cursos anteriores, por parte de los colocados en el mismo trance en los años venidos después. En lugar de pensar honradamente en las ventajas del esfuerzo individual, no pocos estudiantes se sienten inclinados a utilizar, por comodidad, el esfuerzo ajeno, sin recapacitar en el engaño y el perjuicio que se procuran irresponsablemente. Mas con todo, no puede negarse la conveniencia de provocar y estimular debidamente, como exigencia del trabajo universitario seriamente entendido, la intervención particular del alumno en tareas que contribuyan eficazmente a su formación, para que no se atenga con exclusividad a los apuntes o al texto, que matan su iniciativa y le esterilizan intelectualmente.

Es de notar, además, en abono del Profesor Rubio, que atizó cuanto pudo la capacidad de investigación en los jóvenes, sobre todo cuando, ya en posesión del caudal de conocimientos adquiridos durante sus años de estudios, se disponía a presentar a la Facultad, de conformidad con las disposiciones reglamentarias, un trabajo final de graduación que ofreciese testimonio del nivel intelectual obtenido a través de su paso por la Universidad. Tenía establecido, para tales casos, un verdadero ritual, que abarcaba cuidadosamente todas las etapas relacionadas con la preparación del trabajo: desde la elección de tema, exploración bibliográfica, acopio de materiales, sesiones de consulta con el Profesor consejero, entrega de capítulos elaborados y corrección de los mismos, hasta la etapa final de revisión por el tribunal examinador, para concederles la nota a que se hiciesen acreedores.

Fue en todo tiempo un generoso y eficaz colaborador de los jóvenes que pasaban por sus cursos, ávidos de saber, sin que ello impidiera, por supuesto, el ejercicio adecuado de un criterio de rigor estimativo y de justicia en el fallo cuando se trataba de valorar el esfuerzo y el aprovechamiento de cada uno. Ayuda y estímulo cuando lo pedían las circunstancias; pero, de igual modo, exigencia y seriedad si llegaba la hora de otorgar una credencial o de justipreciar méritos. Así entendió su misión como catedrático universitario, y sus discípulos supieron comprenderla en su recto sentido, cobrándole una estimación admirativa que es hoy, tras de su muerte, gratitud sin menoscabo e impecadero recuerdo.

EL INVESTIGADOR Y PUBLICISTA

Pero la obra más densa de Angel Rubio, que avalora al mismo tiempo su labor de cátedra y su devoción a la ciencia geográfica, es la que desarrolló infatigablemente, como publicista, a lo largo de su vida. No es que le asediase una permanente obsesión por las letras impresas, ansioso de asegurarse un nombre, sino que sentía la necesidad de comunicar sus hallazgos, cuando representaban contribuciones nuevas, para que fuesen compartidos por sus colegas de la profesión, o bien le acuciaba el deseo de prestar un servicio, desbrozando caminos, a la precaria bibliografía panameña en materia geográfica.

Ya he indicado que su llegada a Panamá, una vez terminada la guerra civil española, abrió una ancha perspectiva a sus apetencias de trabajo, pues le situaba ante un campo escasamente trillado, que se ofrecía, con inagotables posibilidades, a quien de veras y proviste de la necesaria preparación, quisiera abrir los primeros surcos. Nuestro geógrafo no desaprovechó la oportunidad, y tan pronto se creyó en condiciones de emprender la tarea, no vaciló en acometer las exploraciones iniciales, prólogo de posteriores y más seguros empeños.

Puede afirmarse sin hipérbole que en la elaboración de la geografía de Panamá, vale decir, en la génesis y desarrollo de la serie de estudios de más valor con que hasta ahora contamos, contribuyen de

manera prominente don Angel Rubio o bien, a través de su cátedra universitaria, sus discípulos más distinguidos, en investigaciones realizadas bajo su dirección.

Desde una **Bibliografía básica de Geografía de Panamá** (7) y una reseña histórica de los estudios geográficos efectuados en nuestro país durante los siglos XVI y XVIII (8), se llega a un grupo de monografías que abordan temas de diverso orden encajonados dentro de la órbita geográfica, las que esclarecen cuestiones referentes a la geología (9), la vegetación y el paisaje (10), los indios y las culturas indígenas (11), la dispersión demográfica (12), la ciudad de Panamá (13), la vivienda rural panameña (14), las regiones y compartimientos morfológicos (15), o tratan de la ubicación territorial de nuestro istmo, ya en la América Central, ya en la América del Sur (16).

Representan las investigaciones enumeradas algo así como calas previas que el Profesor Rubio efectuó en distintas fechas y circunstancias, mientras llegaba el momento de emprender la obra de conjunto, a la cual no pudo dar cima, por desgracia, ya que la muerte segó en forma abrupta el curso de su existencia terrena.

Con todo, conviene decir en su honor que para uso de sus alumnos y en espera, probablemente, de una elaboración más acabada y definitiva, preparó el Profesor Rubio unos **Apuntes de Geografía de Panamá**, todavía inéditos, que sobrepasan las cuatrocientas páginas en máquina (17). La obra se inicia con una reseña de los trabajos bibliográficos relativos al tema y contiene luego un abundante material que abarca distintos aspectos de la geografía panameña, vista en la estructura física, en las regiones, climas, hidrografía, vegetación, habitantes y distribución de los mismos, división política, población urbana y comunidades rurales, cuestiones de producción, cultivos, industrias, riquezas naturales, comunicaciones y movimiento comercial. Concepción bastante diferente de la mera geografía descriptiva tradicional, y encaminada a proporcionar una imagen más cabal y completa de todos los elementos que intervienen en la estructura y desarrollo del país, que no es, como puede comprenderse, un escueto escenario pasivo, sino comunidad actuante, con plenitud de vida y de problemas dignos de estudio.

De gran valor didáctico y destinado a una zona mucho más amplia de la población escolar —la que llena las escuelas primarias y los colegios de segunda enseñanza— es el **Pequeño Atlas Geográfico de Panamá**— (18), otra contribución de don Angel Rubio destinada a poner a disposición de las generaciones jóvenes, mediante el magnífico recurso de los cartogramas en colores, acompañados de explicaciones metódicamente expuestas, los datos de mayor interés relativos a la tierra de origen. Ese Pequeño Atlas lleva al final una utilísima bibliografía que da cuenta de las publicaciones de mayor importancia referentes a la materia.

He reseñado estos dos trabajos de conjunto del Profesor Rubio, dedicados a su patria de adopción, para mostrar cómo el tema de lo panameño, mirado a través de su especialidad, constituía un centro vital de sus preocupaciones.

Ahora bien. La obra de don Angel Rubio como geógrafo tiene proyecciones bastante más amplias que las circunscritas al Istmo de Panamá. Cuanto hizo para incrementar los estudios que versan sobre temas geográficos panameños, ya de propia cosecha, ya actuando como inspirador y consejero, obedece sin duda al deseo de corresponder a la excelente acogida que se le dispensó en nuestra tierra, donde pudo dar impulso a sus apetencias de trabajo intelectual, al par que formaba a un grupo numeroso de discípulos, algunos de los cuales le sustituyen hoy en la cátedra.

Era necesario, no obstante, dada su condición de profesional de la geografía, que abarcara con mayor amplitud el contenido de esa ciencia, tanto para atender las necesidades de la enseñanza universitaria como para ofrecer, a su vez, contribuciones de valor a esa disciplina, que abre un ancho campo de posibilidades a quien se sienta con fuerzas y entusiasmos creadores.

Por ello no eludió las dificultades ni puso ningún reparo a la tarea extraordinaria y agotadora de preparar, año tras año, los apuntes que reclamaban las distintas asignaturas que dictaba en la Universidad, con el detenimiento y las exigencias técnicas impuestas por cada una. La serie de esos apuntes, que forman varios volúmenes, está a disposición de los alumnos en ejemplares escritos en máquina que se copian y reproducen cada vez que ello es necesario, y comprende los siguientes títulos:

- Historia de la Geografía.** Curso 1939-1940. 112 páginas.
- Geografía Matemática.** Panamá. Universidad. 1941. 220 páginas.
Múltiples ilustraciones.
- Geografía Regional. Eurasia. Generalidades. Europa.**
Panamá, 1942. 210 páginas.
- Geografía Física. Climatología.** Panamá. 1941. 110 páginas.
- Geografía Regional. América.** Panamá, 1943. 225 páginas.
- Geografía Regional. Africa.** Panamá, 1953. 365 páginas.
- Geomorfología.** Nueva versión, 1958.
- Geografía Humana. Segundo Curso: Geografía Urbana y Geografía Política.** Panamá. Universidad de Panamá. 1959-1960. 500 páginas.

Al cuidado de esta obra estuvo la señorita Adelaida Montes. La parte de Geografía Política Regional fue preparada por la señora Ligia Herrera.

El curso de Geografía Matemática, en una ampliación puesta al día, basada en la obra del geógrafo alemán Herman Wagner y en apuntes del Profesor Rubio antes citados, dispone hoy de un nuevo texto preparado por una de sus discípulas más distinguidas y lleva una introducción de don Angel Rubio:

Cosuelo Tempone. Apuntes de Geografía Matemática.

Panamá. Universidad de Panamá. Departamento de Geografía.
1962. 148 páginas.

Tiene, además, don Angel Rubio, un **Curso de Iniciación Geográfica** (19) concebido para su empleo como texto en colegios de segunda enseñanza. Declara el autor, en una nota de presentación, que el material reunido se escribió hace muchos años, siguiendo el modelo de los bellos manuales compuestos por el catedrático español Rafael Balles-ter; que durante un tiempo rodó por esos mundos y tuvo la satisfacción de recibir valiosos estímulos que le mueven ahora (1942) a reimprimirlo, sin ceder a la tentación de rehacerlo del todo, con la experiencia y caudal acumulados desde entonces.

“No forman —nos dice— un libro para Profesores sino para estudiantes de los primeros cursos de Geografía en la enseñanza secundaria. En ellos se pensó cuando se escribieron, cuando se confeccionaron sus láminas y croquis y se seleccionó el material gráfico que les acompaña. Si les sirven de ayuda, orientación y estímulo y si colaboran en la labor de los Profesores —siempre superior y más ágil que las páginas de un manual— nuestro objetivo queda logrado”.

Sobrepasaría con mucho el marco de este estudio, concebido con un propósito recordatorio, el intento de análisis de las publicaciones de don Angel Rubio en cuestiones de carácter técnico que le ocuparon con fervor y en las que dejó impreso el sello de su competencia. Por ejemplo, la referente a las plataformas continentales, que se roza estrechamente con el derecho del mar. Sobre estos temas nuestro geógrafo escribió y publicó varias monografías de importancia, que alcanzaron una repercusión internacional muy merecida (20).

Las limitaciones de espacio y de tiempo inherentes a este trabajo no impedirán, sin embargo, consignar, en loor del meritorio varón desaparecido, que sus afanes y logros intelectuales honran toda una vida; de suerte que la Universidad de Panamá puede sentirse orgullosa de haberlo contado entre sus catedráticos más eminentes.

Es de notar, además, que en el año último, como si presintiera que sus días estaban contados, encomendó a dos de sus alum-

nas, las señoras Elia Villarreal de Tapia y Graciela Cuevas de Araúz, la elaboración de una memoria bibliográfica en la que aparecen cuidadosamente reseñadas todas las investigaciones realizadas en el Departamento de Geografía de la Universidad de Panamá, tanto de profesores como de alumnos graduandos (21). Examinando este repertorio se puede enterar el lector curioso del gran caudal de trabajo acumulado pacientemente bajo la inspiración y guía de don Angel Rubio, durante sus veintitrés años de servicios profesionales en nuestra primera institución de cultura. Si ella, por cierto, estuviese en capacidad de sacar a la luz pública una serie de investigaciones de las que allí aparecen consignadas, escogidas entre las más valiosas, no cabe duda de que servirían, no sólo para reforzar considerablemente en número y calidad, el capítulo de la bibliografía panameña reservado a la producción geográfica, sino también para cimentar, sobre base más firme aún, el prestigio profesional del extinto varón que tan bravas batallas peleó por dignificar la disciplina a la cual había consagrado su vida.

LAS CUALIDADES DEL INVESTIGADOR

La intensa labor de cátedra desarrollada por don Angel Rubio y el número considerable de estudios que dejó publicados comprueban que era, ante todo, un trabajador infatigable. Gustaba de emplear las horas de la noche en sus ocupaciones habituales —se tratase de lecturas, preparación de lecciones o investigaciones— convencido de su mayor capacidad de rendimiento nocturno, habida cuenta de los rigores del trópico durante el día. Se retiraba a descansar a hora avanzada de la noche, y tal sistema constituía, según solía decir, su mejor defensa contra las inclemencias del clima y el recurso eficaz que había encontrado para hacer más fructífera su actividad intelectual.

Su vida toda obedecía a un plan cuidadosamente estructurado, dentro del cual ocupaban su lugar preciso cuantas necesidades y ocupaciones constituían su quehacer cotidiano. Tenía un prurito exagerado por la regulación y el detalle, cualesquiera que fuesen los menesteres que solicitaban su atención.

Si es acertado pensar que la actuación de una persona, sus formas de comportamiento en los distintos órdenes de actividad, traducen su grado de desarrollo mental, ya en un sentido óptimo o negativo, el Profesor Rubio es un ejemplo magnífico para comprobar el aserto. Su mente estaba organizada con arreglo a determinadas directrices que se había impuesto después de pensarlas y sopesarlas mucho, y cuando ya le pareció que el plan trazado merecía su plena aprobación, convirtió en hábitos de conducta las regulaciones obtenidas racionalmente. De esta suerte vida y mente marcharon de común acuerdo, y le aseguraron logros que consideró satisfactorios, sobre todo en la parte relativa a sus afanes intelectuales.

Pues bien. Lo mismo en su labor de cátedra que en sus propios trabajos o en los encomendados a los alumnos, el Profesor Rubio mostraba una constante preocupación en el sentido de someterlo todo a un plan estructurado en los mínimos detalles. De tal suerte le obsesionaba esa preocupación, que la marcha de las investigaciones emprendidas por los estudiantes graduandos debía estar regulada por estipulaciones precisas de fechas, actas de lo realizado en cada reunión de consulta con el profesor, plazos fijos de entrega de materiales u otros pormenores. Y no se diga del plan correspondiente al trabajo mismo, en el cual ponía el mayor cuidado y esmero. Los alumnos a quienes guiaba aprendían de tal modo a proceder con método y disciplina intelectual; en otras palabras, se enteraban de las exigencias que impone, desde el punto de vista científico, todo trabajo seriamente concebido y realizado.

No puede asegurarse que haya salido un grupo numeroso de discípulos suyos con hábitos y capacidad para investigar por propia cuenta; pero sí es posible decir que hay algunos, sin duda los más aptos intelectualmente, en quienes despunta ese interés, y ofrecen muestras ya de lo que por sí mismos y cada vez con más empeño y eficacia lograrán en este terreno, el más fecundo y prometedor de la enseñanza universitaria.

La constancia escrita de cualquier dato, información, nota o cita, es otro requisito del cual nuestro geógrafo era incapaz de prescindir. El dejar copia de tales documentos, de cartas, de providencias de toda índole, le pareció siempre paso indispensable que debía exigirse a cuantas personas trabajasen en oficinas, laboratorios, seminarios u otros lugares donde la verdad y la necesidad o conveniencia de la comprobación deben estar garantizadas.

La operación de clasificar, de establecer ordenamientos metódicos, de hacer divisiones y subdivisiones dondequiera que las reclame la índole del trabajo que se tiene entre manos, fue otro de los principios que guiaron siempre al Profesor Rubio en sus actividades intelectuales. Lo cual puede advertirse al hojear cualquiera de sus publicaciones, que podrán adolecer de estos o aquellos defectos en cuanto al estilo o la forma de exposición, pero están amparadas en esa virtud del orden que le fue tan cara y que presidió, como una hada benéfica, sus quehaceres de hombre de ciencia.

PERFIL DEL HOMBRE

A lo largo de este estudio han quedado como en penumbra ciertos pormenores referentes a las cualidades de don Angel Rubio mirado en su fondo cordial de ser humano, en el recato de su verdad íntima, que suele trascender, sin embargo, en los pensamientos y proceder del hombre, como dándoles sentido y soporte.

Si no adolece el individuo de esa fea tara de la simulación, que se toca con la hipocresía, en virtud de la cual vive siempre en tran-

ce de mostrarse en faz distinta de la que realmente corresponde a su contextura moral, juzgamos de los seres humanos midiéndolos a través de sus palabras y gestos, y nos place comprobar que hay en ellos bondad de intenciones y honradez no desmentida por dobleces o sesgos torcidos.

En la vida de Angel Rubio no había, qué duda cabe, nada indecoroso ni indecente. Pudo haberse equivocado en materia de convicciones políticas, llevado por un espejismo de juventud que hubo de trocarse más tarde en rectificación y desgano definitivo de volver a tentar la aventura. Cuando se trasladó a Panamá, tras la terrible experiencia de la guerra civil española, se replegó dentro de sí mismo, prefiriendo, durante su larga permanencia en nuestro istmo, no hablar de política. Se dedicó por entero a las tareas de la cátedra, y halló en ellas satisfacciones y triunfos que compensaron con creces cualquiera participación suya en otras actividades acaso más lucrativas pero menos cónsonas con su temperamento reposado, más propenso a la meditación del gabinete de trabajo que al ajeteo de la vida pública.

No era, por cierto, hombre a quien gustara el bullicio de las multitudes o la agitación de la plaza pública, ni el fragor de los combates en que se enfrascan tantos seres humanos en la lucha por el poder si hacen de políticos, o en la búsqueda de cuantiosas ganancias si actúan como empresarios o negociantes. No le tentaron aventuras de esta índole, que enriquecen a muchos, arruinan a otros y los mantienen a todos, en cualquiera coyuntura, llenos de ansiedades y zozobras.

Prefirió el recato del aula de clases y las labores que ennoblecen la vida a través de la investigación y el estudio. Le llevaban a estos predios apacibles, como ya he comentado, el sosiego de su temperamento y sus pocas aptitudes para la lucha en campo abierto. Mas bien se mostraba, por lo general, propenso a un retraimiento huidizo, y el debate encendido o la polémica agria y virulenta le llenaban de espanto.

Por esta condición de inapetencia combativa hubo de sufrir no pocas contrariedades, y se hundió en la resignación frente al infortunio cuando vió destrozadas algunas de sus más caras esperanzas. La enfermedad hizo presa fácil, en circunstancias de aflicción suma, de este hombre bueno y callado, a quien torturaban despiadadamente los dolores morales, sin vislumbrar en lontananza un ánclora de salvación.

Llevaba dentro un fondo de caballerosidad y de consecuencia amistosa. Tenía siempre en los labios una palabra de halago y de simpatía para el amigo con quien tropezaba en sus andanzas, y le caracterizaba, además, una voluntad sincera de servir y ayudar allí donde su intervención o su consejo pudieran ser útiles. Anudó por ello amis-

tades francas y estimaciones bien correspondidas, y dondequiera que se presentaba obtenía una acogida cordial y respetuosa.

En los días largos de hospital que precedieron a su fallecimiento pudo comprobar que no había sembrado en tierra estéril. Allí estuvieron presentes sus amigos más allegados, sus discípulos predilectos, sus colegas y su abnegado hermano José Luis, para ofrecerle muestras visibles de su afecto; y cuando la muerte llegó a segar im placable las tenues amarras que en los días postreros de la enfermedad le ataban a la vida, un espontáneo y conmovido cortejo le acompañó a la morada última donde reposarán sus restos para siempre. Panamá, Noviembre de 1963.

NOTAS

- (1) RUBIO, Angel. **Plan de estudios de geografía.** Informe sobre el proyecto de reforma en la Licenciatura de Geografía e Historia en Panamá. Publicado en *Revista Geográfica*, Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Río de Janeiro, Brasil, 1958. Tomo XXI, número 47, págs. 22.59.
- (2) Trabajo citado, página 28
- (3) Trabajo citado, página 30.
- (4) Trabajo citado, página 31.
- (5) Trabajo citado, página 31.
- (6) Trabajo citado, página 32.
- (7) RUBIO, Angel. **Bibliografía básica de Geografía básica de Geografía de Panamá con especial referencia a Recursos Naturales.** Universidad de Panamá. Departamento de Geografía. Publicación 1. 1953
- (8) RUBIO, Angel. **Los Estudios Geográficos en Panamá en los siglos XVI y XVIII.** México. Acta Americana. Vol. 6. Número 34 1958. Reproducido en la *Revista de Geografía*, del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, con nuevos artículos sobre los Estudios Geográficos en los siglos XVIII, XIX y XX. 1952.1953.
- (9) RUBIO Angel. **Notas sobre Geología de Panamá.** Panamá 1949.
- (10) RUBIO, Angel. **Vegetación y paisajes vegetales panameños.**
- (11) RUBIO, Angel. **Indios y Culturas Indígenas Panameñas.** Panamá 1940. (Abundante bibliografía).
- (12) RUBIO, Angel. **La dispersión demográfica en Panamá.** Panamá. Ingeniería y Arquitectura. Vol. 8 No. 9 Junio 1945.
- (13) RUBIO, Angel. **La Ciudad de Panamá.** Funciones, Biografía, Pasaje. Panamá Banco de Urbanización. Publicación 17. 1950.
- (14) RUBIO, Angel. **La Vivienda Rural Panameña.** Panamá, Banco de Urbanización. Publicación 18. 1950.
- (15) RUBIO, Angel. **Regiones y Compartimientos Morfológicos del Istmo de Panamá** Panamá. Ingeniería y Arquitectura Vol. 3 No. 14 1946
- (16) RUBIO Angel. **Dónde está Panamá; en América Central o en América del Sur?** Panamá. El Panamá América. 10 y 17 de Junio, 1951. **El territorio del Istmo de Panamá, en que se encuentra la República de Panamá, pertenece geográficamente a América Central o a América del Sur?** México. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. 1955
- (17) RUBIO, Angel **Apuntes de Geografía de Panamá.** Panamá. Universidad de Panamá. Texto en máquina. 433 páginas.
- (18) RUBIO, Angel. **Pequeño Atlas Geográfico de Panamá.** 5a. edición. Nuevamente revisada. Edición Dario. S. A. México, 1958. 63 páginas.
- (19) RUBIO, Angel. **Curso de Iniciación Geográfica.** Sánchez y Herrera. Editores. Panama 1950. 1 Vol. 341 páginas.
- (20) He aquí los títulos:
RUBIO, Angel **Las plataformas continentales como problema geopolítico. Necesidad de definición y delimitación.** Panamá. Universidad de Panamá. Departamento de Geografía. Publicación 2. 1955. 83 páginas.
RUBIO, Angel **Una doctrina panameña en el campo del derecho internacional. De la teoría de la plataforma a la del zócalo continental.** Panamá. La Estrella de Panamá. 4 de marzo de 1957.
RUBIO, Angel. **Documentario geográfico. La conferencia de las Naciones Unidas sobre el derecho del mar.** Río de Janeiro. Revista Geográfica. IPGH. XXII. 1958. Número 48, páginas 119.133.
RUBIO, Angel. **Geografía Política de los Mares. Prontuarios. Problemas.** México. Secretaría General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia. 102 páginas.
- (21) VILLARREAL DE TAPIA, Elia y CUEVAS DE ARAUZ, Graciela. **Investigaciones geográficas en el Departamento de Geografía de la Universidad de Panamá.** Trabajo de Graduación. Universidad de Panamá. Curso académico de 1962.1963. 1 vol., 528 páginas en máquina.

AGUSTIN JOVANE CUCALON

Por ROBERTO REYNA R.

* * *

Panamá, 16 de Diciembre de 1963.

Señor Doctor
Baltasar Isaza Calderón
Universidad de Panamá,
Ciudad.

Estimado amigo:

En el "Dominical" correspondiente al 18 de los corrientes tuve la oportunidad de leer una magnífica conferencia dictada por usted en torno a la personalidad del extinto y brillante catedrático don Angel Rubio, uno de los más altos valores docentes que ha tenido nuestro País, y como siempre, admiré en su escrito su muy castiza prosa y su profundo análisis.



Quiero referirme a una justa referencia suya al querido profesor nuestro de Geografía don Agustín Jované Cucalón. Me ha animado a dirigirle la presente mi deseo de que las generaciones jóvenes de nuestro País sepan que hubo en la Epoca de Oro del Instituto Nacional un gran profesor de Geografía, formado en Chile, espíritu selecto, maestro en el sentido más amplio del vocablo, profundo en sus conocimientos, hábil en la técnica docente, decente en el vestir, de una vida pública y privada ejemplar, humanista y humano, jovial

en su trato, poseedor de una personalidad que irradiaba respeto y cariño, a quien pondría yo como ejemplo a nuestros educadores de hoy y a quien sus colegas y sus alumnos lloramos cuando el aciago 29 de noviembre de 1922 un ataque artero de hemoptisis segó su vida frente a la Iglesia de La Merced en momentos en que iba a dictar sus clases en el Instituto Nacional. Ese gran educador, repito, se llamaba don Agustín Jované C. y su retrato al óleo fue colocado en el aula de Geografía como pálido homenaje a su memoria.

Con sentimientos de alta consideración y aprecio, me es grato suscribirme de Usted,

Atentamente,

Roberto Reyna R.

Página de Poesía y Literatura:

PASARON LAS NAVIDADES.

LLEGO EL AÑO NUEVO

Por **LOLA C. DE TAPIA**

* * *

Decía Juan Bautista Vicco que la humanidad se rige por ciclos de reacción y contra-reacción, para llegar luego, al justo medio. Un modelo vivo de esta premisa, nos lo dan en la Historia, muchas naciones que lucharon por su libertad, escogiendo el camino de la violencia y la sangre, y cumplieron así el precepto viquiano: Francia, el país de las grandes realizaciones espirituales, uno de los mas resplandecientes ejemplos. En el correr diario de la existencia ocurre, en pequeño, lo mismo: agitación dislocada en los días de Navidad, gentes que se vuelcan como hormigas en torno a un dulce, sobre los locales de expendio de fruslerías, sacrificios monetarios para regalar a los allegados y amigos; y pavo, lechona y licor hasta la saciedad; después cansancio, dolor de cabeza, aspirina y bicarbonato, hasta que se aproxima el Año Nuevo, para abrir un nuevo período de comilonas y de incansable trasegar de alcohol. Poco después la vida sigue su curso natural.

Delio Seraville, un poeta atormentado por la bohemia, con un defecto físico que le producía algunos complejos, a pesar de su exquisita fisonomía y de su figura delicada, cantó una víspera de Año Nuevo, estos hermosos versos:

AÑO NUEVO

*Pasó el último grano de mi reloj de arena,
de arena que conoce la huella de sus pies;
días, semanas, meses de amorosa cadena,
en que reímos juntos, para llorar después.*

*Noches en que aromaban sus senos de azucena
y en que veían mis ojos joviales, al través
de la desfalleciente fronda de su melena,
la luna que encendía su globo japonés.*

*Arrancarán mis dedos, al frágil calendario
la postrer hoja inútil, un nuevo aniversario
de fiestas y locuras que ya no han de tornar;*

*hemos vivido mucho, sin ver que hemos vivido:
año nuevo, si al menos, me la hubieras traído!
Año viejo, retírate, porque voy a llorar!*

Delio SERAVILLE.

* * *

PRESENTACION

Por Demetrio Korsi

De tierra fértil,
"que cree en Cristo y habla español",
donde los lábaros extranjeros
—aunque se agitan bajo mi sol—
dan su saludo reconociendo
que es soberano mi pabellón,
de aquella tierra pequeña y libre
¡de allí he salido, de allí soy yo!

Nada me importa con el flechazo
de las envidias, pues mi desdén
sabe que flecha que me dirigen
la despedazo con mi broquel...

Por eso puedo
ser fuerte y triste, nuevo y audaz,
hondo y antiguo con mi lirismo
sentimental;
y en el estruendo de mi leyenda
se oye un rugido como de mar,
y en el estrépito de mis cóleras
soplan cien rachas de tempestad.

Como los ríos, tengo mis músicas;
cual los volcanes, hablo en mi voz;
como las selvas, doy mis perfumes;
como las brisas, sé mi canción.

Así mis versos surgen potentes,
estremecidos por mi dolor,
como corceles que el acicate
con sus rudezas enloqueció.

O, en el deleite de los placeres,
tiernos palpitan, ebrios de sol,
porque ellos brotan,
buscando espíritus plenos de amor,
pues son los pájaros que he libertado
de esta gran jaula que tengo yo
llena de cantos,
¡y que se llama mi corazón!
¡Soy el que sueña! ¡Soy el que canta!
Del imposible, tierno amador...

En las montañas lancé mi grito
de rebelión,
y, sobre mares huracanados
o bajo cielos de azul fulgor,
dije consciente de mis audacias
lo que sería... ¡lo que ya soy!

* * *



**Sin igual y siempre igual
así es la Cerveza Balboa**

* * *

DISTRIBUIDORA COMERCIAL, S. A.

Teléfono 3-0076

Temas Bolivarianos:

MI VISITA A SAN PEDRO ALEJANDRINO

Por ERNESTO J. CASTILLERO R.

Invitado para concurrir al III Congreso Hispanoamericano de Historia y II de Cartagena de Indias, que debía celebrarse en Noviembre de 1961 en Cartagena, Colombia, me trasladé en compañía de mis colegas Dr. Benito Reyes Testa e Ing. Horacio Clare Jr. a Barranquilla, para de allí seguir a la Ciudad Heroica. Antes de hacerlo, sin embargo, como buenos bolivarianos acordamos ir antes a Santa Marta con objeto de visitar a San Pedro Alejandrino, donde falleció el Libertador, para depositar una ofrenda floral en aquel sitio histórico que fue testigo de los últimos momentos del Héroe Epónimo de la América del Sur.

Tuvimos la fortuna de disfrutar, desde Santa Marta, de la compañía del Dr. Víctor Pacheco Laborde, Secretario del Gobernador del Departamento del Magdalena, personalidad distinguida como historiador y bolivariano, quien con gentileza que le agradecemos se prestó a servirnos de guía en la sentimental visita que realizamos en la tarde del 6 de Noviembre de dicho año de 1961.

La histórica Quinta de San Pedro Alejandrino, declarada por Colombia monumento nacional, dista una lengua de Santa Marta y se comunica con esta capital por una buena carretera bordeada de palmeras, que constituye un paseo atractivo.

Al final de éste, lo primero que se ofrece a la vista del visitante en el fondo y frente a la entrada de la finca, es el "Altar de la Patria" que la veneración del pueblo colombiano erigió al Libertador en 1930. Lo compone un templete bajo el cual hay un grupo de estatuas de mármol, entre las que se destaca, en lo alto, la de Bolívar. Dos ángeles sentados a uno y otro lado, a sus pies, simbolizan la Guerra y la Paz. Tres figuras de mujer, dos de pie y la del centro sentada, están colocadas en un plano inferior, en la base. La sentada

representa la República, que en tanto sostiene con la mano diestra el Libro de las Leyes, aprehende con la siniestra un haz de varas para significar la fuerza de la unión.

Las dos estatuas laterales son la representación de la Libertad y la Fortuna.

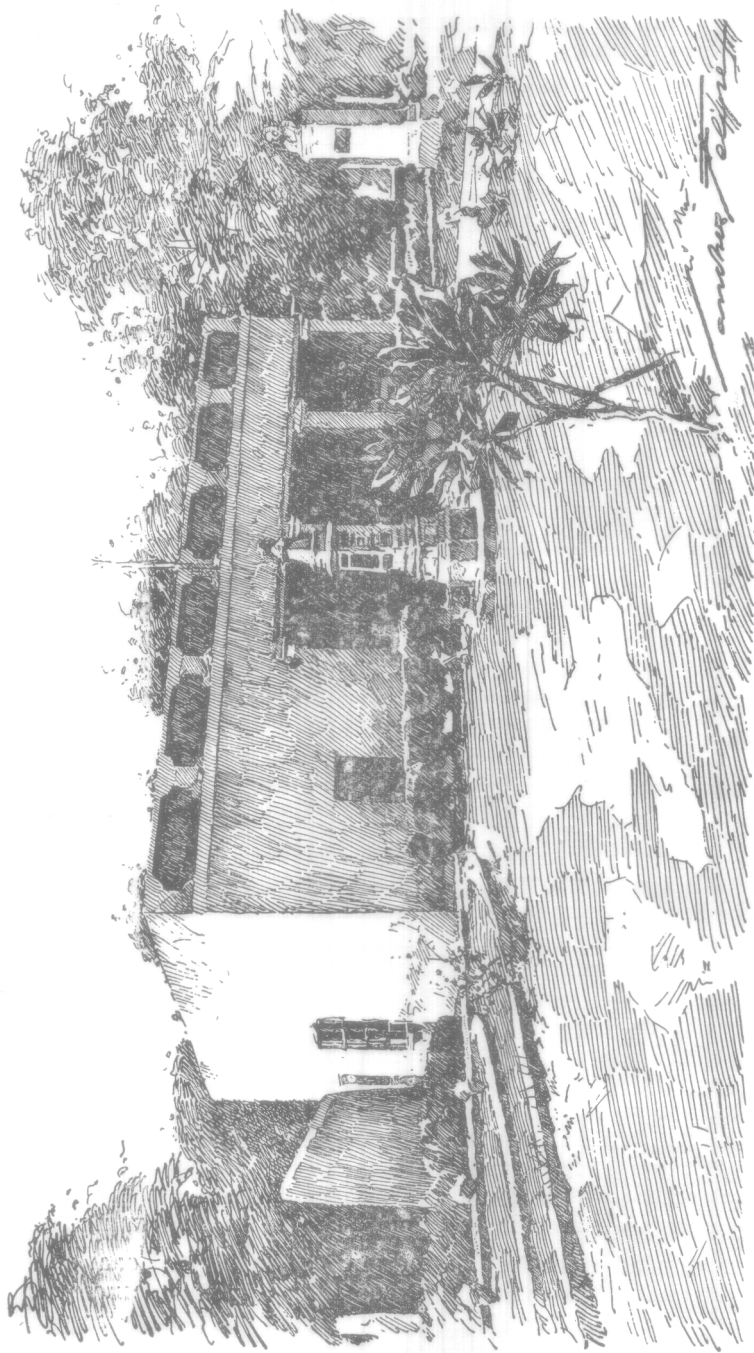
En la fachada del templo se lee: **"COLOMBIA AL LIBERTADOR"**. Allí depositamos la corona de flores naturales que llevamos desde Barranquilla.

Un cuidado jardín embellece el espacio entre el Altar y la casa principal de la Quinta, frente a la cual han sido colocados una estatua de Bolívar y sendos bustos de don Joaquín de Mier, dueño de la propiedad al fallecer aquel, y del Dr. Reverend, quien fue su último médico de cabecera.

Bajo la fronda de cinco tamarindos centenarios y otros árboles muy desarrollados, se encuentra la casa de la finca donde murió Bolívar. Constituye ésta una construcción campestre que tiene por techo una azotea. La entrada se hace por un portal o porche, al extremo izquierdo del cual está la puerta de acceso a la Capilla u Oratorio, en cuyo sencillo altar una imagen de San Pedro de Alejandría —que dió el nombre a la propiedad—, preside el sagrado lugar.

Una sala es la pieza principal, cuyas paredes adornan los retratos al óleo de Bolívar, sus parientes y varios personajes que le acompañaron en sus últimos momentos. Da acceso la misma, a la derecha, a otra sala que guarda varias reliquias: una silla de descanso del General Bolívar, un sombrero y un bastón de su uso, los libros que constituyeron su lectura en ratos de solaz, un busto del mismo grande Hombre, y dentro de una vitrina seis pabellones de los países que fueron libertados por el Héroe. La bella Bandera de la República de Panamá allí guardada, fue obsequiada por el Presidente Dr. Juan Demóstenes Arosemena en 1937, primer año de su gobierno.

La sala-dormitorio del Libertador donde expiró el 17 de diciembre de 1830, se encuentra a la izquierda. Tiene como únicos muebles una sencilla cama donde reposó el insigne Caudillo de la Libertad en sus últimos días, ahora cubierta por un Pabellón de Colombia. Al pie, el sillón usado por el médico de cabecera Dr. Alejandro Próspero Reverend, para vigilar el progreso de la enfermedad del Héroe, a ratos ocupado también por éste. En la pared, arriba de la cabecera de la cama, el viejo reloj de péndulo, parado por el General Mariano Montilla a la 1 y tres minutos con 55 segundos, que fue el momento exacto en que el Libertador abandonó la vida terrena para trasladarse en espíritu a la gloria de los Inmortales. Un cuarto mueble se ve en esta recámara mortuoria. Es el escritorio de nogal ocupado por Bolívar una que otra vez para escribir su correspondencia y la última Proclama a los Colombianos, de fecha 10 de Diciembre de 1830.



HACIENDA DE SAN PEDRO ALEJANDRINO
En Santa Marta, Colombia. Dibujo de Sánchez Felipe

Un episodio me vino a la mente al contemplar la sencillez y pobreza de aquella alcoba: la penuria del Libertador, que fue su último ocupante, en los trágicos instantes de su despedida de este mundo, quien careció de una camisa para amortajar con ella el cadáver y hubo de ponerse una del General Laurencio Silva. Y aquel ilustre difunto poseía en su patria, Venezuela, ricas minas y haciendas, y había desechado el millón de soles con que el Congreso del Perú le obsequiara como reconocimiento por la libertad que su espada le conquistó!

En una de las salas existe un Album de autógrafos de los visitantes de la Quinta. Algunos de éstos, los más modestos, se han conformado con poner sus nombres anodinos. Otros, dándoselas de intelectuales han escrito en sus páginas expresiones de ampulosa literatura para hacer más patrióticos sus pensamientos. Hay también párrafos verdaderamente bellos, dignos de figurar en un Parnaso.

Nosotros, sin querer aparecer tan simples como los que firmaron meramente, ni rimbontes como los que han hecho alarde de literatos, consignamos esta sencilla, espontánea y sincera manifestación de nuestro sentimiento, que escribí en el histórico Libro y que firmamos los tres. Dice así:

"Devotos del ideal bolivariano, en cívica romería hacia la Heroica Cartagena para rendirle tributo a la Cultura histórica de América, los Delegados panameños al Congreso Hispanoamericano de Historia hacemos alto frente al emocionante Santuario de San Pedro Alejandrino para ofrendarle al Padre de la Patria la bellísima policromía de esta corona perfumada, como férvido tributo de nuestro amor a la Libertad".

Después de satisfacer nuestro natural anhelo de conocer la Quinta de San Pedro Alejandrino y de rendirle nuestro tributo de recuerdo y veneración, como leales bolivarianos, al insigne creador de la Gran Colombia, regresamos a la ciudad de Santa Marta. No podíamos, sin embargo, dar por concluido el sentimental peregrinaje a aquel histórico rincón de Colombia tan lleno de reminiscencias del excelso Libertador, sin visitar la casa que fue su hospedaje transitorio en la ciudad antes de su fallecimiento y donde fue velado su cadáver después del doloroso deceso durante los días 18 a 20 de diciembre, lo mismo que la Catedral donde su cuerpo logró el reposo transitorio desde 1830 hasta 1842, cuando emprendió su postrer viaje a Caracas para ser depositado definitivamente en el hermoso Panteón que la gratitud del pueblo venezolano le erigió en la ciudad de su nacimiento.

De la ciudad samaria, con el alma reconfortada con esta jornada cívica que a todo bolivariano que la realice debe causar iguales emociones y espiritual satisfacción, regresamos los Delegados panameños a Barranquilla, para seguir de allí a Cartagena de Indias, meta



BOLIVAR EN SU LECHO DE MUERTE
Oleo en Casa Bolívar, Caracas

de nuestro viaje a Colombia —como al principio dije—, donde en representación de la Academia Panameña de la Historia y de la Sociedad Bolivariana, concurriríamos al magno Congreso de historiadores que iba a tener lugar en la heroica ciudad de los castillos.

* * *

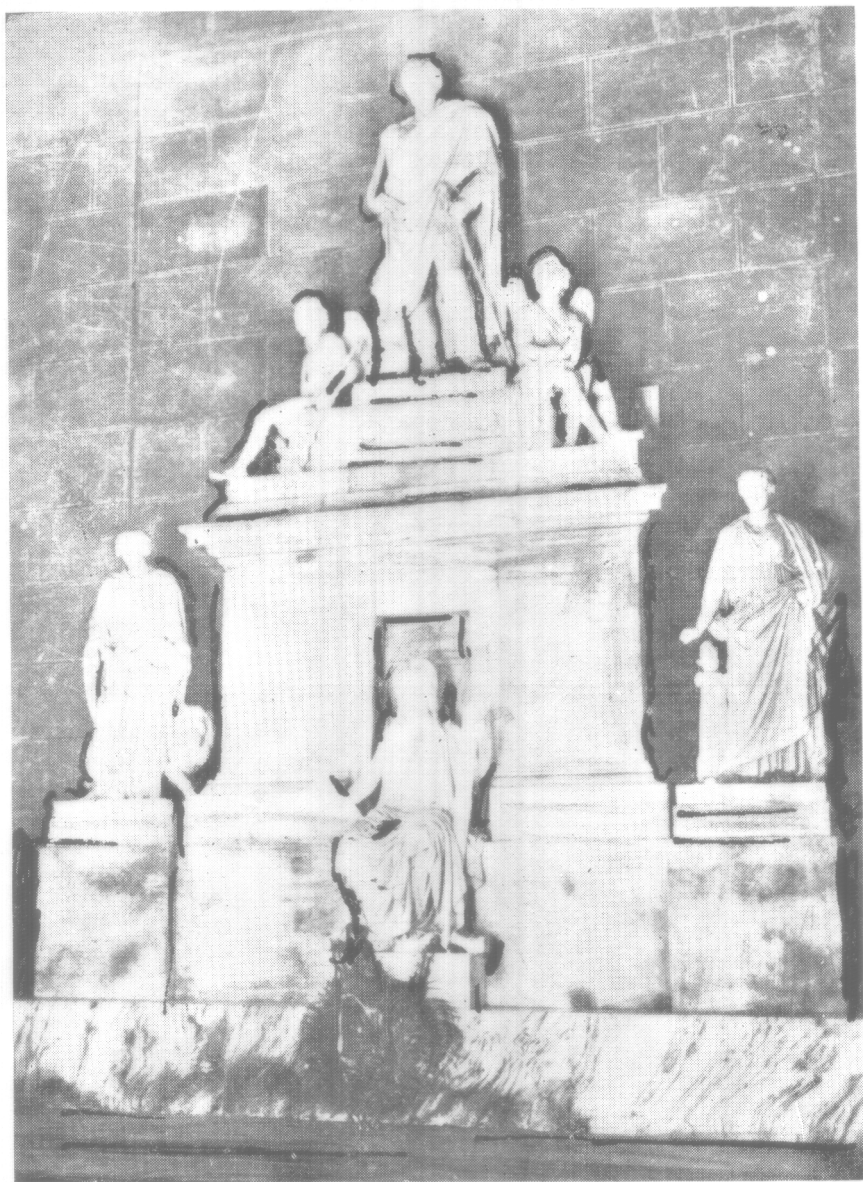
DONDE PUDO BOLIVAR ENCONTRAR LA MUERTE

Por MARIANO SOTO

Es difícil encontrar en el extenso mapa de Venezuela un lugar llamado Rincón de los Toros. No es un villorrio, una aldea, ni siquiera un punto que pueda ser escogido para descanso del viajero porque por allí no pasa ser humano si no es un perseguido de la justicia por la comisión de un delito. Dentro de la manigua exhuberante que asfixia grandes extensiones de terreno en el valle de Aragua, existe un punto, un claro en el bosque de unos cincuenta o setenta metros de extensión, único sino donde las reses vacunas o mulares pueden recibir a sus anchas las caricias de un sol extremadamente ardiente. Tal vez esta circunstancia le mereció el calificativo de Rincón de los Toros.

Allí llegó Bolívar al anochecer del 16 de Abril de 1818 luego de haber sido derrotado en combate que sostuvieran con el general español Pablo Morillo en la quebrada de Semen, a inmediaciones de La Puerta. Realmente ha sido el Brigadier General Correa quien lo vence, pues Morillo se ha retirado del campo de batalla a causa de una herida de lanza que recibiera en el abdomen y relegado el mando en su segundo oficial. Bolívar ha perdido en la acción su archivo, su sombrero y casi todo el material de guerra. Se ha repuesto, sin embargo, en el pueblo de Ortiz y ha vuelto a presentar combate esta vez al general La Torre que se repliega sin que su contendor pueda perseguirlo por falta de elecentos. Ello obliga al Libertador a vivaquear en Rincón de los Toros.

Convaleciendo de su herida se halla en Valencia el general Morillo, lo que no impide que haya ordenado al realista Rafael López salir en persecución de Bolívar, a quien supone en precaria situación, e impedir por todos los medios posibles la unión de éste con el General Páez; y López va a cumplir su cometido. Logra conocer el sitio exacto donde acampa el Libertador, se aproxima al campamento hasta hacer prisionero al asistente del Capellán a quien le arranca muy valiosos informes. Con estos es el Capitán Renovales quien se compromete a asesinar personalmente a Bolívar contando con el respaldo de las tropas de López.



INTERIOR DEL ALTAR DE LA PATRIA
En San Pedro Alejandrino, en Santa Marta, Colombia

Tomás Renovales es hombre audaz y temerario, es además, acérrimo realista y aspira a convertirse en héroe. Con los datos suministrados por el curita apresado va a cumplir su palabra. Se interna en el bosque tratando de no hacer el menor ruido, pero en la obscuridad, que todo lo envuelve tropieza con el Coronel Santander que lo interroga. Renovales va con el infeliz Capellán y le es fácil engañarlo. Pero Bolívar oye la conversación; no ve quiénes hablan, nada puede distinguir pero su instinto es asombroso. Se incorpora en la hamaca y de un salto la abandona en momentos en que una descarga perturba súbitamente la tranquilidad del vivac, y siembra la confusión por todas partes. Relincho de bestias asustadas, gritos, imprecaciones, disparos de aquí y de allá todo en la sombra.

La claridad del día restableció la calma y pudo verse el cadáver del realista López y el del Coronel Fernando Galindo, el brillante defensor del General Piar, herido de muerte por soldados de Renovales. Bolívar tuvo que dejar su guerrera al internarse, perseguido, en la manigua sobre el caballo que dejara López.

Bolívar escapó milagrosamente de la muerte en este Rincón de los Toros por el escogido para descansar. Y así pudo reunir a los soldados dispersos y tomar rumbo a CALABOZO, luego a San Fernando ya ocupado por las tropas del general Páez, unión que Morillo tratara de impedir por medio de su Agente López.

* * *

El presente depende de cuanto gaste y el futuro de cuanto guarde. No importa cuáles sean sus ganancias; un presente de austeridad es un futuro de prosperidad

Abra hoy mismo una cuenta en la

CAJA DE AHORROS

DEPOSITO INICIAL: B/5.00

COLON: Avenida del Frente, Esquina con Calle V

OFICINAS: — PANAMA: Vía España, Avenida Séptima Central

Cuento de Lotería:

LOS SUEÑOS ¿NUMEROS SON?

Por RAMON ALBERTO JIMENEZ V.

* * *

Dos regias instituciones constituyen la predilección del panameño durante el fin de semana: la Lotería y el Hipódromo. Entusiastas hasta la médula de la primera, los jacarandosos istmeños buscan en el segundo —sabiamente llamado Deporte de los Reyes porque sólo éstos pueden afrontar las pérdidas que produce— el desquite o la acumulación de mas ganancias, para encontrar casi siempre la fuga de mayores capitales. Es algo tradicional los domingos a las once de la mañana que la pequeña Plaza de Arango donde se juega el sorteo, sea sitiada por miles de ojos deseosos de impulsar con la fuerza de su mirada el número que sus sueños guardan ilusionados en los bolsillos. Al salir cada una de las balotas premiadas —operación que hay que soportar estoicamente con el alma en el cuerpo doce veces— en toda la República escapan suspiros, ya sea de satisfacción o de pena por sentir el dinero escabullirse de la mano en rauda evaporación de la Diosa Fortuna.

No es de extrañar que apenas un mortal sueñe cualquier cosa sus vecinos, compañeros de trabajo, amigos y toda clase de personas, traten de interpretarlo en números que necesariamente jugarán en el próximo sorteo. Esta búsqueda del premio mantiene ocupados a los panameños incontables horas de muchos días durante cada semana.

Carlos Manrique es mi querido y dilecto amigo de un montón de años. Oficinista de relevantes méritos, percibe una remuneración a tono con sus conocimientos, lo que le permite vivir de acuerdo con las mas elementales necesidades humanas. Como buen patriota nacido en este suelo, todos los sábados día de pago destina tres balboas a la compra de seis billetes de Lotería, bajo el pensamiento de que

el lunes despertará mimado de la omnipotente hija de Júpiter, dispensadora de riqueza y de pobreza, que con los ojos vendados le dejará caer los dineros desde su Cuerno de la Abundancia. Mas al terminar cada sorteo tiene que contentarse con verla remontar hacia alturas inalcanzables.

Apenas transcurría el primer día del mes de junio cuando caminábamos por los lados de Calidonia. Carlos parecía inquieto, nervioso, quizás algo distraído. Sus pensamientos divagaban quién sabe por dónde cuando le dije súbitamente:

—Mira hermano, te noto algo ido. ¿Qué es lo que te pasa?

—Nada compa. No mas que me tiene intrigado un sueño que tuve ayer y que Sonia, la vecina del tercer piso, me dijo era un indicio para pegarle a la Lotería. Fijate que soñé con mi difunta mujer y ella estaba suscrita al 32, así es que estoy pensando embarcarme con ese número.

—¿Y tú crees en esas payasadas? le espeté burlón.

—No tanto, contestó molesto. Pero es que Sonia me explicó lo sucedido cuando el cholo que se ahorcó en el cuarto de al lado. Ella jugó por sogá, que es 75, mientras todos los demás vecinos le metían a la decena del treinta, que es ahorcado. En fin, salió el 75 y mi vecina arguyó que todo era materia de interpretación, pues dos cosas pueden ser iguales en sí, aunque distintas. Por ejemplo: uno es la mitad de dos, igual que dos la mitad de cuatro. No obstante ser ambos dos mitades de algo, uno y dos no son lo mismo. ¿Lo agarraste?

No hablé más, ¿para qué? Estuvimos revoloteando por todos los puestos de venta hasta que dimos con una billetera que tenía diez billetes de 1432, todos los cuales consumió Carlos. Satisfecho de su triunfo me invitó a un par de cervezas que ambos saboreamos entre gratas remembranzas de su vida matrimonial, y como las aventuras seductoras no eran muchas concluyeron antes de las botellas, que a ambos nos parecieron cada vez mas chicas.

Era sábado, día de **echarse un trago** e ir al hipódromo, así es que abordamos un **busito** y nos encaminamos a Juan Díaz. Al llegar corrían la cuarta carrera y mi amigo se apartó para clavarse de cabeza con tres boletos a ganador para el número dos, **Hebron**, que montado por H. de Gracia disputaba en la octava serie. La carrera comenzó y la emoción fue subiéndose a la garganta con cada golpeteo de los cascos de los cuadrúpedos esforzados en sacarle el pescuezo a sus congéneres y el dinero a los bípedos. Punteaba el nuestro como un bólido cuando, faltando cien metros, lo pasó como un meteorito que teme enfriarse el Tanque Aguirre sobre los lomos de **F. Belga** que corría bajo el número tres.

Carlos y yo nos miramos; comprendimos de inmediato. Jugamos mal y no era el dos del 32 sino el tres el que debimos haber puesto en los hocicudos. Tratamos de enmendar nuestra falta en la quinta, sexta y séptima carreras sin resultados positivos; nos alejamos del hipódromo vencidos, no obstante bajo la firme convicción de que nuestra venganza vendría en la Lotería del día siguiente.

El domingo ansiado no se hizo esperar y a las once estábamos mi amigo y el suscrito empujando sendos sorbos para quitar la goma, producto de los excesos con la bebida el día anterior. El primer número cantado resultó el uno, seguido del cuatro. A ambos se nos entrecortó la respiración mientras el sudor se dejaba caer perezosamente por los bordes de la cara. Pero el tercer número fue el cinco y el cuarto el nueve; quedamos enfriados y completamente fuera de balance. Mejor no hablemos de los dos premios restantes: no eran ni parecidos al billete nuestro.

Imaginábamos qué había fallado cuando asomó la vecina Sonia para informarnos que fracasamos resultas de una mala interpretación ya que el soñar con una persona que pertenece al mundo de los espectros juega 59 y bien que lo estábamos viendo plantado en el sorteo dominical. A mí me dió lo mismo ya que esta occisa nos había dejado mas tiesos que un cadáver viejo, pero la mujer fue a su cuarto y regresó al rato con un libro en la mano. Dijo que como Carlos era de Acuario el horóscopo (que fue lo que trajo) le mostraba un año favorable, "preponderando los sucesos sobresalientes en negocios y especulaciones financieras". Además, como mi amigo pegó su primer llanto en el tercer decanato se auguraba por ello un período propicio en lo relativo al dinero, "consecuencia de la gravitación de tres configuraciones astrales, dos de carácter armónico y una de naturaleza adversa", lo cual significa lisa y llanamente que a mediados del mes se le presentarían novedades en lo financiero.

La pura verdad es que no entendí absolutamente nada y menos me pareció muy adecuado imaginar que aquel libro le pudiese inducir a las bolitas de marfil cómo debían salir una a una, haciéndose imposible que llegara a mover la mano del chiquillo que las saca, aunque como el sueño y la plata era de Carlos no me atreví a hacer pública mi protesta.

Sonia, elegante con su camisa ceñida y unos pantalones ajustados que lo desajustaban a uno, convenció a Carlos para que le contara su próximo sueño pues ella poseía un libro que traducía el verdadero significado de éstos y con él iban a asestar un buen golpe.

El martes siguiente, día cuatro, topé a mi amigo a la salida de su oficina; le pregunté si había vuelto a trasoñar y muy serio ripostó:

—Mira compa, ahora estoy en la buena. Sonia me aseguró que mi horóscopo anuncia grandes alternativas de la suerte, sin embar-

go no debo atolondrarme. Le confíe que al dormir me encontré en un lugar desconocido donde se distinguía sobre una roca un gato moribundo, sangrando víctima de una feroz mordida que le produjera un lagarto. Al verme, el reptil huyó hacia un río y cuando entró en él las aguas se embravecieron viéndose saltar sobre ellas los peces. El cielo entonces se tornó de un color azul oscuro.

—Anjá, contesté pensando qué habría cenado mi amigo el día anterior, considerando que dicho plato bien podría llevarlo por ese camino de la tumba. Sólo atiné a decir: y, ¿qué te ha dicho nuestra amiga de eso?

—Pues primero me preguntó la hora en que lo había soñado, cosa importantísima. Yo la fijé como a eso de las cinco de la mañana y entonces me contestó que era magnífico: el libro de los sueños lo registra como el mejor tiempo para fantasear porque las funciones digestivas se han completado; la mente no está expuesta a excitación alguna y el reposo no provoca alteraciones orgánicas.

—Y vaya con la clase de fisiología, atreví a interrumpir por recordar mis días de colegio.

—No me cortes, protestó Carlos. Sonia hizo una amplia investigación que ha dado por resultado saber que del cinco al veintisiete son días para cumplir mis augurios. Eso es fijo: lo dice el horóscopo.

—Así debe ser, asentí por no dejar.

—Vaya hombre, déjame seguir. El gato estaba a poca distancia de mi, lo cual significa buena suerte. Además era de un color amarillo pálido, prototipo de las facilidades materiales. El cielo azul oscuro se entiende por un gran dominio que debo poseer sobre las cosas sobrenaturales.

—Pero, ¿y los números?, volví a aventurar tímidamente.

—A eso voy, no te impacientes, respondió con énfasis. El cocodrilo es 761 y como tenía un gran abdomen debe combinarse con el 234. Mas el gato que juega 48 influye, así como los peces que juegan 614. La sangre que ví en el sueño puede ser 08 ó 37 y la roca 36. El río revuelto juega 43 y la muerte vá emparejada con el 96.

—¡Estás loco si vas a jugar todos esos números! exclamé escandalizado. ¡Ganarías por fuerza pues no te quedaría número por jugar!

No, hombre no; explicó con aires de indulgencia y condonante sonrisa. Ahora procede la eliminación. No ves que el pescado es de cuidado y no lo jugamos; el cocodrilo es amigo falso, ídem. El gato negro representa cambio en los negocios y la sangre desventura eco-

nómica. Las rocas como son accidentes, tampoco las tomamos en cuenta, pero el moribundo sí porque es buen signo, al igual que el río revuelto.

—Me has pegado la enredada de mi vida, protesté enérgicamente.

—Es algo sencillísimo, atacó antes que yo pudiese volver a denderme. Quedan así los números, por orden de elección, 434896. No tenemos mas que jugar los dos primeros para el miercolito y los demás para el domingo.

Callados seguimos recorriendo la Central hasta que encontró una señora con aire de beatitud que tenían en su tablero **sábanas** completas de 43. Carlos consumió casi todas y yo me arriesgué con dos balboas que se me desprendieron del alma.

Al día siguiente estábamos mas tristes que de costumbre si bien Sonia ya sabía el motivo de nuestro infortunio. ¡sabía mujer! El horóscopo ordenaba cuidarse de los detalles. Debíamos fijarnos que jugó 48 o sea el número correspondiente al gato, primer animal del sueño. Por deducción lógica deben entonces el domingo salir los números restantes que, en el orden respectivo son 4396. De inmediato nos lanzamos en persecución del billete, recorriendo todos los puestos de venta, sin inmutarnos, tenaces e incansables como la corriente del mar.

No fue hasta el propio domingo en la mañana cuando una billetera que vende por la bajada de Salsipuedes nos mostró once pedazos que le quedaban. Carlos adquirió diez y me dejó probar suerte con uno. ¡Hubiera sido mejor que se los hubiese dejado pues en el sorteo jugó 9643! ¡Otra vez al revés!

No había mas remedio, al llegar a casa la intrépida vecina pidió a Carlos probara dormirse nuevamente y le prestara mayor atención al sueño. Estaba convencida de que así ganaría; en ello iba envuelto el futuro de todos. Dispusimos no ir ese día a las carreras de caballo pues los sueños son una cosa y los jinetes otra.

Algunos días pasaron sin registrar mi amigo nada anormal en sus letargos. El viernes 14 ¡Carlos soñó! ¡Qué desesperación! Sonia y yo nos le juntamos y él relató entrecortado lo siguiente:

Veía un gato negro que sangraba mucho de una herida en el vientre inflingida por un cocodrilo de abultado adbómen que, al percatare de su presencia, se refugió en el río. La escena al momento de su llegada era plácidamente observada por un inmenso mono que digería cansadamente un banano.

Quise aconsejarle que visitara un médico pues los sueños que tenía no podían significar otra cosa que una grave contrariedad gástrica.

trica, mas al verlo tan entusiasmado al igual que a Sonia, y porque me entretenía también tratando de encontrarle a ésta última los dones naturales que indiscretamente se esforzaba en cubrir una chaqueta distraidamente abotonada, callé mi pesimista reflexión.

Sonia desarrolló un cómputo mental fantástico a medida que leía el libro árabe de los sueños, escrito por un tal por cual autonombreado descendiente de los jeques que conquistaron Granada; y la verdad es que los moros nos habían estado golpeando duro en el Hipódromo.

La mujer es incansable y tozuda como una mosca y la necesidad de Sonia hace honor al género femenino. Una revisada a su infalible libro, una serie de trazados y consultas que harían morir de envidia a un químico o un ingeniero y, finalmente, con la introducción del mono que juega según ella 785, quedó completo el número 3785. Juro por todos los males del mundo que no podré saber jamás cómo diables dedujo la primera cifra. La realidad del caso es que tampoco me interesó saberlo. Carlos se dirigió al teléfono y llamó a la Lotería para averiguar dónde vendían el billete. Esperó unos minutos. Al recibir la contestación su rostro experimentó un brusco cambio resaltando un color pálido que nunca antes le había notado. Algo nervioso por su compostura le pregunté:

—¿Qué te pasa?

—Pues nada, compa. Resulta que el bendito número lo venden en Boquete. Bien, no hay mas remedio; mañana en la mañana me voy en avión a Chiriquí.

No crean que no, señores. Carlos es obstinado y cuando se le mete algo en la cabeza... se fue a la provincia norteña. Allá parece que después de dar vueltas y mas vueltas finalmente obtuvo sus buenos doce pedazos, no sin antes haber tenido que complacer a la bondadosa billetera con la adquisición de igual cantidad de otro número no incluido en el programa. Pues que en ese tiempo las buenas señoras ofrecían de casamenteras.

Cuando regresó a la capital lo ví salir triunfante del aparato aéreo. Me mostró orgulloso su docena de 3785 y otros tantos pedazos de 3258 que compró para poder obtener los primeros. Empero, me dijo risueño: bien vale gastarse seis balboas extra cuando nos esperan doce mil. Y eso que los golpes que le estaba asestando la suerte habían mermado considerablemente su exigua economía.

El domingo a las nueve de la mañana me instalé en casa de Carlos. Este adquirió champaña no sé donde mientras compraba en el chop suey de la esquina varios platos chinos. Junto con Sonia y dos antillanos esperaba no mas la confirmación de su buenaventura. ¡Tan seguro estaba!

A las once se anunció por la radio los testigos del sorteo, el Notario Público, el Gobernador, el Gerente de la Lotería, los niños encargados de sacar los premios y, en fin, todas aquellas personas que en alguna forma participaban del sorteo. Carlos, en un filantrópico gesto de desprendimiento dispuso regalarle veinte balboas a Fiquito Riquelme, el benjamín que sustraería las balotas del primer premio.

Una voz estrepitosa propia de anunciador de radio cantó el primer número: el tres. Todos esbozamos una de esas sonrisas dignas de un anuncio comercial para cualquier clase de pasta dentrífica. Mas después se sucedieron el dos, el cinco y el ocho que le suspendieron el aire y la risa a todos los presentes. Nada del soñado 3785.

Sonia no había perdido el tiempo, al tercer número ya leía en el periódico que el horóscopo del domingo anunciaba embates de la adversidad. De repente un fulgor indescriptible acarició la faz de mi amigo, la cual se tornó mas roja que una manzana fresca. Su mano derecha buscó el bolsillo del pantalón donde los dedos se tropezaban torpemente unos con otros, pugnando por entrar. Finalmente sacó doce pedazos del 3258 que le vendieron matrimoniado. ¡Tenía las cuatro cifras del primer premio!

A Carlos se le escapó un grito de alegría que bien pudo confundirse con los sonidos propios de la selva. Había ganado doce mil tucos. Y sin la ayuda de ningún sueño. Perdón, en eso me equivoco. Sonia elaboró una de sus ya magistrales deducciones y, solemnemente concretó:

—Eso era. ¡Ahí está el detalle! Soñaste con mono, y todo mono hace gracias, dá saltos, realiza acrobacias. Pues, acróbata juega 258. Te dije que todo está en los sueños.

No puedo hoy día definir cuál fue el quebradero que en ese instante inquietó mis sentidos; no obstante aseguro que no fue del todo bondadoso para con Sonia. Sin embargo, la alegría que sentí por la suerte de mi amigo y la monumental estructura anatómica de la hembra, que con cada movimiento me desmoviliza, lograron desviar esa sensación hacia otra mas grata. Dispuse mejor admirar a Sonia por sus condiciones físicas que por sus prenaciones, y por ello sólo noté cuando Carlos, con su acostumbrado tolerante retozo, le dijo a su vecina:

—Ahora tengo mis propios ideas de los sueños. Al dormir somos dueños del mundo y lo hacemos temblar. Lo que vemos en ese estado deseamos interpretarlo a nuestra conveniencia y buscar en ello el motivo de la felicidad. Creí al principio que mi difunta mujer quería desde el más allá hacerme ganar la Lotería, pero si los muertos ignoran la hora que es ¿cómo diablos van a saber los números que saldrán el domingo?

Con toda honestidad dejo constancia de que las palabras de Carlos sonaron sabias a mis oídos. Sonia, por supuesto que ni las creyó ni les prestó atención, menos aún Peter y Claudine, los supersticiosos antillanos que viven en la planta baja. Era de mi agrado saber que mi amigo dejaba de preocuparse por la presciencia, alejando su pensamiento de los sueños y su significado, considerando por consiguiente que probaría una dieta que lo alejase de esas pesadillas.

No obstante hoy día no comprendo por qué aún me asalta una duda. Carlos se comporta perfectamente y a nadie habla mas de sus concepciones. Lo cierto es que sí me dió mala espina cuando, esa tarde, le oí preguntar a Sonia donde vendían el libro de los sueños.

* * *

**DATOS CURIOSOS DE LA LOTERIA NACIONAL
DE BENEFICENCIA DE PANAMA**

* * *

0000	— No ha salido	
1111	— Salió el 24 de Mayo de 1952.....	3er. Premio
2222	— No ha salido	
3333	— Salió el 25 de Octubre de 1925.....	3er. Premio
4444	— Salió el 18 de Marzo de 1945.....	1er. Premio
5555	— Salió el 24 de Junio de 1951.....	3er. Premio
6666	— Salió el 14 de Agosto de 1955.....	3er. Premio
7777	— Salió el 5 de Agosto de 1923.....	1er. Premio
7777	— Salió el 16 de Febrero de 1958.....	2do. Premio
7777	— Salió el 26 de Febrero de 1961.....	1er. Premio
8888	— Salió el 15 de Marzo de 1925.....	1er. Premio
9999	— Salió el 22 de Octubre de 1939.....	1er. Premio

Voces Amigas:

EL GERENTE DEL AÑO

Por JOHNNY TAPIA

Siempre hemos sido parcos en elegir a personas o institución alguna pero cuando hay méritos, lo hacemos. Nos es imposible dentro de las limitaciones de este espacio recoger todas las realizaciones desarrolladas por Don Guillermo Elías Quijano al frente de la Gerencia de la Lotería Nacional, para hacerlas resaltar en forma clara y concluyente. Sus obras son conocidas y para refrescar la memoria vamos a enumerarlas sencillamente.

Bajo el estímulo de una política liberal y proteccionista para los Billeteros, consiguió la estabilidad de sus libretas deshaciéndola de todo medio por caer en manos de inescrupulosos políticos del bando que fuere. A ello, luego de prometer, cumplió, con el aguinaldo de Navidad. Obras son amores, de allí que rompiendo la barrera que siempre existió entre el Deporte por unos fondos de Sorteo Extraordinario, y la Contraloría General de la República que los enviaba a la Caja Común, para anular toda ayuda monetaria al primero desde hace muchísimos años, el Sr. Quijano hizo entrega a dirigentes deportivos del aporte o ganancia obtenido de las últimas jugadas del mismo. Echaba por tierra la desidia de antecesores suyos en entregar al deporte lo que le era privativo por Ley.

Con su política popular y bien intencionada, más la efectiva ayuda de Billeteros ha roto las marcas de ventas anuales e impuso una difícil de igualar: la venta de todos los pedazos del Sorteo Extraordinario de la Navidad de 1963. Eso sin duda alguna al aumentar los ingresos ha hecho que hospitales, orfanatos e instituciones de beneficencia reciban mejores ayudas económicas y que el Presupuesto de la Lotería ascienda a la astronómica suma de 50 millones de balboas comparado con anteriores. Sólo su fe y laboriosidad lo llevó a alcanzar un rotundo triunfo en el riesgoso Sorteo del Medio Millón. Aquí no para todo lo progresivo y beneficioso de su gestión sorprendente.

Luego de planearlo bien, con decisión arrolladora abordó un plan jamás concebido o desarrollado por Gerente de ese organismo: la implantación de la Carrera Administrativa. Anteponía así la eficiencia como capacidad de los empleados de la Lotería sobre las maquinaciones políticas que siempre habían hecho su agosto allí en ese plano y que el cambio de cada Gobierno, instalaba entre esos funcionarios el pesimismo aunque sus servicios fueran de los más laudables.

Mas si esos proyectos obtuvieron el éxito esperado por su ideador, hay una obra de positivos beneficios y cuyos frutos futuros se vislumbran con indefinido valor para la juventud campesina y nacional. Es la Escuela de Artesanía. Algo que no estaba ni en pensamientos de quienes habían ocupado ese puesto en administraciones pasadas. En la población de La Colorada está instalada la misma. Y los beneficios de ese proyecto se han extendido hasta la Isla de Coiba donde los reclusos aprenden profesiones que más tarde le darán la subsistencia en forma honrada.

Esas y otras obras de extraordinario valor, empuñan como la evidencia más acusadora y más inapelable conque cuenta nuestra opinión para señalar a Don Guillermo Elías Quijano como GERENTE DEL AÑO. Puede concebirse que en sus tres años el Señor Quijano no ha satisfecho todas las demandas de los billeteros, y las populares. Pero ha superado ampliamente a quienes ocuparon ese cargo y en el lapso de tiempo que ha fungido como Gerente de la Lotería Nacional ha cumplido con buena voluntad; con una política de moralización en los manejos de los dineros de esa institución como lo atestiguan cartas del Contralor de la República; con una política laboral y popular y justiciera; con decencia cívica y perjuicios físicos su misión. Sólo intereses creados, indiferencia o ignorancia pueden quitarle el honroso honor a Don Guillermo Elías Quijano el título de:

GERENTE DEL AÑO 1963

("EL DIA", Panamá, Martes 31 de Diciembre de 1963)

* * *

De acuerdo con los resultados oficiales, suministrados por el Sindicato de Periodistas Radiales de Panamá, Don Guillermo Elías Quijano, Director General de la Lotería Nacional de Beneficencia, fue escogido en un torneo eminentemente cívico y concienzudo, como el Gerente de entidad autónoma del año.

Según referencias, para este escogimiento el Jurado tuvo en cuenta el dinamismo, la visual y el espíritu social del Señor Quijano, de quien hizo un análisis respecto a la vasta labor en diferentes ángulos desarrollada por él al frente de la Lotería Nacional, que afectó favorablemente comunidades de todas las regiones de la República.

El Señor Quijano, que fue escogido en el ángulo administrativo, en lo político tiene a su haber sus dotes de liberal genuino, de hombre de disciplina de partido y de principios muy elevados, cuya verticalidad lo ha colocado en un alto sitio, además, gracias a ello, de haber presidido el Partido Liberal por varios años, hasta dejarlo en el Poder, en función de Gobierno.

El escogimiento del señor Quijano, por parte del Jurado nombrado por el Sindicato de Periodistas Radiales de Panamá, ha tenido un gran eco en nuestro medio, donde ha sido muy bien comentada la decisión asumida.

("LA ESTRELLA DE PANAMA", Miércoles 1º de Enero de 1964)